LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2890 — BUENOS AIRES, SABADO 21 DE FEBRERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
...suelto del dia.... Un peso
...atrasados .... Dos pesos
... Veinte y cinco pesos
...meses .... Ciento cuarenta pesos
...año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
...mes .... Treinta pesos
...meses .... Noventa pesos
...meses .... Ciento setenta pesos
...año .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente
...mes .... Cuarenta pesos
...meses .... Ciento diez pesos
...meses .... Doscientos veinte pesos
...año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
...mes .... Doce reales fuertes oro
...meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
...año .... Quince pesos fuertes oro
Comunicados de interes publico, gratis
...avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica en su Imprenta, Moreno 109

Almanaque Hoy—Ss. Félix ob. y Fortunato mr.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 21 de 1880

Rumbos

...ezan á pronunciarse ciertos síntomas de ... en los partidos.

...de esperarse, pues es difícil conciliar elemen... no han depuesto sus tendencias opuestas. ...rada la candidatura del Dr. Tejedor, queda... solo un objetivo:—combatir la candidatura ...

...una candidatura no se combate sino con ... Con banderas negativas no se resuelven ... dias que indefectiblemente tienen que llegar ... resultado positivo.

...República no puede existir sin gobierno, y ... sin encarnarse en una personalidad. ...partidos tienen forzosamente que pensar en ... candidato.

...varios los que se indican en algunos círculos. ... como es natural, las simpatías y vinculaciones de partido vuelven á su punto de partida. ...ccion presidencial para el Gobernador es... ...da á la eleccion de su sucesor

...nados, por su parte, no pueden ir á remol... estas tendencias

...obernador no quiere tampoco perder su in...fluencia política, y pretende perpetuarla tam... la continuacion del Gobierno, y como un ... indispensable para este fin, en la futura ...

...afecciones y afinidades políticas están muy ... embargo, de responder á las aspiraciones ... partidarios nacionalistas que se han aliado á ... en estos momentos

...las candidaturas que se mencionan como ... de ser aceptadas por el Gobernador, ... tiene una personalidad acentuada capaz ... el favor y la influencia del Poder, y de ... un órden de ideas que responda á los ... tes y opiniones políticas de aquel funcio... del Presidente, que se dice estar informado ... su cooperacion

...tras serian candidaturas de transaccion para ... popular, pero se hace sumamente ... á la altura á que ha llegado la lucha, ... el carnar los intereses y tendencias ... que se han desarrollado en la Repú... ... del escenario electoral ... en esta situacion?

...rian los miembros del partido naciona... se han armado para resistir á las provin... candidatura que, á mas de ser contraria á ... y á sus sentimientos, tenga por base ... en los comicios la influencia oficial ... lo cual atribuyen á la que combaten? ... nos parece admisible.

...esta perspectiva preñada de dificultades, y ... á los que la están afrontando, á sa...cepciones y pasar por claudicaciones, que, ... forma de transacciones, ya en la de con... van deprimiendo paulatina é insensi... el nervio de los partidos y haciendo ... al ciudadano en un instrumento incon... de las camarillas y del Poder, el patriotismo, ... política, y el buen sentido del pueblo ... zamente que abrirse los rumbos salva... levantar inmarcesible la honra ... y la dignidad del ciudadano.

...no puede trepidar ante alternativas ... humillantes que el solo hecho de enun... importa ofender su noble altivez.

...nefanda de la intriga y de la cábala ... en sus vistas, ni en su corazon.

...malo no puede surjir sino lo malo. Una ... trae muchas veces una claudicacion, y ... en claudicacion pronto se nos ha... recorrer el camino de las apostasías, apesar de ... voluntad y de los generosos impulsos de ... carácter.

...cosas se han modificado en condiciones favo... á la regeneracion de esas ideas corruptoras, ... llegado el momento de señalar las so... que palpitan en todos los corazones, y que ... estravío de la direccion de los partidos ... colocadas en estos momentos apremiantes. ...nacionalistas que han seguido de cerca estos ... tienen en sí los medios de cooperar á que ... rumbos sean el punto de concentracion de ... las opiniones y las fuerzas vivas del partido ... las alianzas con los Poderes, y en... de lleno en las corrientes populares, llámese ... al pueblo sobre la base de la reconstruc... partido nacionalista.

...elecciones futuras de Gobernador y las de ... de la República, vendrian así á debatirse ... verdadero terreno popular al amparo de la ... sostenida por el brazo armado del pueblo, y ... del sufragio tendría las garantías de que ... despojada en una época aciaga y de triste re...

...puede detenernos?

...Gobernador de la Provincia no tendria rol ... desempeñar en esa jornada. Su mision ha ... y si su patriotismo es sincero, mostraria ... verdaderamente ama al pueblo, separándose ... del mando para entregarlo al vice...nador, Dr. Moreno.

...atreveria él á impedir que la causa del pue... tomase su cauce natural?

...elementos nacionalistas en la Legislatura ... apoyarian las justas exigencias de la opinion. ... despejado así el campo de la lucha, to... se reconocerian, y la noble bandera del ... en horas, reunidos en su rededor las ... inmensas olas de pueblo que el sopio vivi... de las auras populares hacia flamear por ... de Buenos Aires entre los víctores de ... de ciudadanos

...conciliacion ha terminado su objeto. Se es... ... los ódios, se depusieron las armas, y se ... resistencias y autoridades que ame... destruirse con grave peligro de las insti... y de la paz pública.

...conciliacion no impuso abdicaciones absolu... podia tampoco exigirlo, porque los preceptos ... Moral y de la Justicia son un complemento ... naturaleza humana, que siguen al hombre en ... los pasos de su vida.

...principios políticos los determinan los par... y pueden en momentos dados hacer de ellos ... de transacciones, pero los principios funda... que forman la base de su existencia, están ... del alcance de semejantes modificaciones.

...no podria jamas transijir la libertad con el ..., la verdad de las urnas con su falsifica... la defraudacion de la renta pública con la ... de su administracion, el ciudadano li... una república con el siervo del Poder arbi...?

Vengámos entonces al verdadero terreno de que ... debieran salir los pueblos, cediendo á inte... y conveniencias del momento que tarde ó ... traen en pos los males consiguientes á ... relajacion de los principios.

Para que la lucha asuma las formas populares, ... derrotero de que hoy podria salir airosa y ... la libertad y el derecho, los sucesos y ... conciencia pública nos indican los verdaderos rumbos:—

Reconstruccion del partido nacionalista sobre la base de la bandera que llevó á los comicios el ... 74

Esclusion de toda ingerencia oficial, provincial ó nacional.

Candidaturas propias, independientes de toda ... del Poder, y que sean la encarnacion ge... del programa y las tradiciones del partido nacionalista.

Reintegracion de la nacion y la provincia á su vida constitucional en todo sentido.

Devolucion al pueblo de todas sus libertades:—principios autónomos, derecho de reunion, im... establecidos por la ley, separacion de tro... de todas las capitales de provincia, imparciali... absoluta de los Gobiernos, y prescindencia total de las autoridades subalternas en las vicisitudes de la lucha.

He ahí la divisa con que el pueblo entraria en el camino de su redencion.

Las grandes crisis se afrontan con verdad y sin rodeos, que no son mas que el calvario de los que pretenden redimir á sus víctimas.

Respirémos alguna vez siquiera el aire puro de las democracias.

Corramos á rodear el Forum, ó reunámonos si queremos en el Aventino, pero no nos prestemos á ... manejos egoistas del patriciado, que lo mismo ... de entregar la república á César, que al primer poderoso afortunado.

Aprendamos por fin á afirmarnos en la senda de ... principios, y á conocer los deberes y la mision de los que se sienten verdaderamente animados del ... ardor de los hijos de una República democrática, que sabe rescatarse de la opresion, no con ardides y artimañas especulativas, sino con la fuerza de su derecho, y el brazo poderoso del demócrata incorruptible.

La mision del Comité de la Paz

Todo induce á creer que el ardimiento de los espíritus se aminora.

La temperatura ha bajado palpablemente desde el Mártes á la tarde á esta parte.

Puede decirse que el conflicto de Poderes ha desaparecido radicalmente.

Unos atribuian al Presidente el propósito de absover al Gobierno de la Provincia, con mengua de sus derechos constitucionales.

Otros sostenian que el Gobernador estaba resuelto á alzarse contra la autoridad nacional, animado del mas acabado desprecio por sus representantes.

Ambos magistrados se han entendido al aproximarse.

El Presidente ha manifestado sus respectos por la autoridad provincial y su ninguna intencion de agredirla, y ha sido creido por el Gobernador.

Este á su vez ha protestado su ámplio acatamiento por el Poder Federal; «porque no esta como en toda ocasion, debia salvarse el decoro del «Gobierno Nacional, porque no es sino una forma «del honor argentino,» frases que hacen alto honor á su autor, lo decimos con la misma franqueza con que censuramos sus errores.

La cuestion tiende, pues, á salir del terreno de los Poderes y hace rumbos á su escenario propio y único—la opinion popular.

Un deber de patriotismo llama á los partidos y á los que no forman en ellos, á afirmar esa reaccion que puede ser fecunda en bienes para la República.

La cuestion queda entregada á la accion del pueblo.

Recójela sin pérdida de tiempo!

Hay entre nosotros una entidad naciente que se encuentra en condiciones de contribuir poderosamente á la restitucion de la cosas, de los hombres y de los sucesos, á su terreno consagrado—la popularidad.

Dejen á los Poderes á un lado, puesto que no se amenazan ya, y concentren toda su actividad al servicio de la soberania popular, fuente de todo órden legal y nervio único de los partidos de principios.

Esa entidad naciente, ¡es el Comité de la Paz.

Hace tres dias nos ocupamos de esa corporacion, aplaudiendo con calor sus propósitos, pero censurando con sanas intenciones su olvido del pueblo, cuyos anhelos se proponia hacer valer cerca de dos Gobiernos que se amagaban con la muerte

Para nosotros es una conviccion profunda que nada hay duradero y consistente en materias que afectan á la opinion, si no se la consulta como corresponde.

Lejos de ella se labran grandes contrastes y se consiguen tambien victorias sobre conflictos del momento, pero que no son sino postergaciones de la tormenta que se aleja sin deshacerse

La fibra popular es la palanca de Arquímides en el desarrollo de las democrácias, y cuando se la adormece, tórnase en un enemigo latente de la tranquilidad pública y de la eficacia de las instituciones.

El Comité de la Paz, feliz en sus primeros pasos, está en camino de llamar al pueblo de su alejamiento á que colabore en el nuevo rumbo que se imprime á los acontecimientos.

Rodéese el Comité de todo el esplendor popular y no se fatigue en el desempeño de su mision, porque hasta puede provocar el nacimiento de grandes partidos, como solucion de la época anormal porque cruzamos

Mire menos á los hombres y acérquese á los pueblos

En el país impera el sentimiento de la paz

El surco esta abierto para que derrame la semilla salvadora.

Llame al pueblo á una gran asamblea para que sancione un programa cual cumple á la situacion, pero sin incluir para nada, así, para nada nombres y aspiraciones determinadas.

Sino aparta de su camino los nombres propios, todos sus esfuerzos zozobrarán en el tenebroso escollo de la desco... [illegible]

El Comité de la Paz, autorizado por un gran movimiento de opinion puede aproximar á los hombres y a los partidos, para que se vean de cerca, se oigan y se concierten en propósitos de interés comun.

¡Abra al pueblo las puertas de sus gabinetes en que se delibera sobre su suerte!

El último año de apasionados combates ha creado sin duda resentimientos y antagonismos, que el verdadero patriotismo aconseja mitigar

Vuelva cada uno de los combatientes sus ojos hácia atras y mida con la mano sobre el corazon la profundidad de los abismos que han contribuido á cabar entre dos porciones de arjentinos

Nosotros los hijos de esta tierra, en donde hasta los errores tienen algo de nobleza, somos muy ligeros para amar y aborrecer, para llevar hasta el calvario un resentimiento y para enaltecer hasta lo magnífico la inmolacion de un rencor

No nos detenemos á meditar sobre la senda que recorremos.

Una voz, que debe esconderse en la sangre que circula por nuestras venas, nos dice ¡adelante! y allá vamos jugando el todo por el todo y poniendo fuego á las naves.

Los sucesos están marcando á grandes voces el derrotero que debe seguir el Comité de la Paz

Nos parece distinguir el dedo de una Providencia generosa que nos dice—¡por ahí se va hasta la Verdad!

Rodeado de la aureola de la popularidad, predique la Justicia, enaltezca la Constitucion y levante en alto el Derecho.

Combata los resentimientos y mitigue los dolores causados por las heridas abiertas en la batalla, para que las armas caigan de las manos una vez que la hiel se haya derramado de los corazones

Envie heraldos de la Paz á todas partes á evangelizar con el gran libro de la Constitucion, y diga á los de allá y á los de aquí, que todos son hermanos, que el ódio es un imposible, un crímen entre los argentinos.

Convenza á todos que los abismos pueden ser tapados en un instante de inspiracion patriótica, bajo las banderas eternas de la Razon

Del fondo de una situacion semejante, ha de surjir, tenemos fé plena, la verdad que preside nuestra salvacion y nuestro engrandecimiento

Tenemos ochocientos mil estranjeros, huéspedes benefactores de la Patria, que no podemos olvidar ni un momento.

Suban, pues, todos los hombres de buenas intenciones á las cumbres en donde se cierne el pensamiento popular, dejando á los Gobiernos entregados á sus labores constitucionales,—administrar el caudal de todos

Andemos por entre el pueblo!

LA PRENSA, como diario de principios, apoyará con entusiasmo una iniciativa encaminada á los propósitos apuntados

La predicacion de la verdad, no encontrara dormido al patriotismo argentino

La Exposicion Rural

La discusion de los derechos políticos no debe absorber por completo toda nuestra atencion.

No somos de los que pretenden posponerlos á los intereses materiales y comerciales, porque creemos que sin libertades políticas, no hay órden y seguridad, que son á la industria lo que el sol á la vegetacion, pero tampoco pensamos que el capital y el trabajo no tengan derecho á hacer oir su voz en las contiendas civiles.

Por eso aplaudimos el civismo y el amor á la libertad, sea cual fuere la forma en que se presenten, sin dejar á la vez de apuntar el abuso que se haga de tan nobles sentimientos

Al presente, los asuntos políticos tienen una tregua, y cumple contraer nuestra atencion á otros intereses que se hallan tan comprometidos como ellos.

Ayer demostrábamos la situacion angustiosa en que se encuentra la campaña, sin seguridad, sin administracion, y sin los medios de suplir por sí misma á esas graves deficiencias

Hoy reclama nuestra atencion una empresa de la mas vasta magnitud para nuestra produccion.

Es la Exposicion de la Sociedad Rural

Los esfuerzos que esta institucion ha hecho para obtener los resultados que viene persiguiendo, no es justo esponerlos á que sean defraudados por los accidentes de la política.

Ella ha hecho gastos de consideracion para dar á esa fiesta del trabajo, la solemnidad ó importancia que requiere la altura á que han llegado nuestras industrias rurales.

Actualmente está en construccion el gran edificio destinado para la Exposicion que debe abrirse á fines del mes entrante ó á principios de Abril

La edificacion es de material. Tiene por objeto que ella sea el local permanente de las exposiciones futuras. Está ubicada en el mismo terreno que la anterior, á la entrada de Palermo. La suma asignada hasta hoy para esas construcciones es de seiscientos mil pesos.

La Comision ha enviado circulares á los Gobiernos de las Provincias invitándolos á hacer que concurran sus respectivos productores con los ejemplares de sus últimos adelantos. Al efecto, se les proporciona el local gratuitamente, y se les ofrece otras comodidades análogas.

Hasta este momento, doloroso es decirlo, la Comision no está satisfecha de los resultados obtenidos en las Provincias.

Parece que algo influye en ello los negocios electorales, que detienen la accion de la industria, y perturban la sociabilidad que, á la vez que es su engendro nato, le sirve de sávia vigorizadora y fecundante, así como los árboles atraen las lluvias y se nutren á la vez de su benéfico riego

Pero esos inconvenientes no pueden ser sino pasageros.

Las Provincias tienen que concurrir á la Exposicion, y lo harán, mas tarde, mas temprano, porque está en sus conveniencias y en el de la riqueza nacional.

La campaña de Buenos Aires redoblará tambien sus esfuerzos para que esa nueva exhibicion de sus recientes perfeccionamientos industriales, abra mas vastos horizontes á la produccion, y especialmente al refinamiento de las razas, que es hoy lo que constituye el desideratum de todos los paises ganaderos.

Todo tiene, pues, su lugar.

Debátanse los asuntos políticos, pero no se abandonen los grandes intereses industriales, porque es para estos precisamente que se procura mejorar los gobiernos y la manera de hacer funcionar las instituciones, y no seria cordura dejarlos abandonados á su propia suerte siguiendo el movimiento de decadencia que se opera en las crisis electorales cuando estas salen de la esfera del convencimiento y de la persuacion.

Siempre hay, apesar de todo, elementos sociales, que se mantienen mas ó menos desapasionados en la lucha, y que están en condiciones de atenuar estos males con la constancia del trabajo y la virtud de su templanza.

A ellos, principalmente, les recordamos que hoy mas que nunca se hace necesario contraigan sus esfuerzos á salvar del naufragio la produccion y la industria rural cuya potencia va á ponerse á prueba en la futura exposicion.

Revista militar

Mañana tendrá lugar una revista militar, no sabemos si en Palermo ó en la Chacarita.

El Ejército Argentino tendrá, pues, una fiesta antes de abandonar la capital, para regresar á su puesto de fatigas.

Es una despedida á que el pueblo responderá como corresponde.

Los momentos son propicios para saludar á los guardianes del capitolio, á los centinelas de nuestras glorias, á la ciudadela de nuestros derechos, á los defensores de nuestras propiedades.

La ejemplar circunspeccion con que se ha conducido en los difíciles momentos porque hemos cruzado, es un motivo mas para que le tributemos el homenaje de nuestro cariño.

Apartadas las causas de desinteligencias de poder á poder, todos los espíritus están habilitados para concurrir á la fiesta de mañana.

Hagamos que nuestros bravos vuelvan á sus cuarteles llevando la conviccion de que dejan en la ciudad un pueblo que sabe aquilatar sus méritos y magnificar sus gloriosas tradiciones

El Ejército de los argentinos tiene conquistados títulos con exceso á nuestro amor y á su respeto

Entreguémosle mañana lo que le pertenece: la consideracion pública.

La revista tendrá lugar á las 8 a. m.

Remedio al mal

(ARTICULO COMUNICADO)

Un imparcial nos remite para su insercion, el artículo que va en seguida, al que damos hospitalidad, porque son momentos en que las puertas de la publicidad deben estar abiertas para las opiniones independientes, que reclaman un puesto en el debate

Helo aquí:

Por mucho que se deprima el carácter de nuestras luchas políticas, por mas que quiera negarse su objeto, su significacion y alcance, estrechándolas dentro de los límites de los intereses y de las ambiciones personales, la verdad es que, tienen en el fondo un sentimiento de patriotismo que las agita, las precipita y conduce á su desenvolvimiento, á buscar siempre una solucion en armonía con los grandes intereses públicos

La grita apasionada de los mas exaltados ó de los menos prudentes, puede en momentos dados comunicarle á esa misma lucha un aspecto á veces irritante, pero ciertamente que no la despojan de su carácter fundamental y positivo

Los partidos giran dentro de órbitas que no le son trazadas por la ambicion personal, ni por el egoismo ciego

Aquel que ... romper esa órbita, des... ...se rigen su marcha, se des... y terminaria su existencia como partido de principios, para convertirse en agrupacion sin bandera, sin propósito elevado, sin tendencias honorables, y por lo tanto, sin ninguna de las condiciones de existencia de los grandes partidos políticos

En las evoluciones que impone la lucha, los partidos contribuyen algunas veces á la elevacion de personalidades que no son la encarnacion de sus ideas, ni de sus aspiraciones permanentes

En esos momentos los partidos no triunfan, se detienen, hacen una especie de alto, para emprender en seguida su marcha con nuevos brios

Esa fue la evolucion de los partidos conciliados, elevando al poder al Dr. Tejedor, que no pertenecia á ninguno de los dos partidos, ni gozaba los favores de la opinion.

...efecto, segun la frase de un escritor de aquel dia ... [illegible] de antipatias.

...pasion y los sucesos lo hicieron candidato á la Presidencia de la República, y su inhabilidad y los sucesos deshicieron su candidatura

El primer acto de buen tino que ha revelado esta en la eleccion del momento elegido para presentar su renuncia

¿Pero ha cumplido ya el Doctor Tejedor, con esa renuncia, todos los deberes que le impone el patriotismo y sus compromisos políticos?

¿En nombre, en representacion de que partido quedaria ocupando la silla de gobernador de la Provincia?

El no tiene partido propio que lo ayude y lo sostenga, no tiene ni siquiera un programa ni un rumbo que lo guie.

Sin raices en la opinion, sin objeto político, sin propósito ulterior que se enlace con sus destinos sociales, su presencia al frente del gobierno empieza á ser una amenaza.

El patriotismo, el amor de su nombre, el respeto á la opinion de sus conciudadanos que han jugado su vida y su suerte en este debate, le imponen el deber de renunciar el puesto de Gobernador de la Provincia, sustrayéndose por completo á la lucha ardiente de los partidos, y dejándoles franco y espedito el camino, que él no puede ya recorrer

Ningun partido lo está vinculado, con ninguno tiene obligaciones, ni las tienen con él

Pero no sucede lo mismo con el vice-Gobernador.

El Dr. Moreno milita y ha militado siempre en las filas de un partido político, que tiene una vida de tradiciones, que ha gobernado, que ha luchado, que ha sido vencedor y vencido, que se ha visto proscripto y perseguido, pero que no ha arrollado su bandera, ni ha renegado de su credo, ni ha olvidado los intereses permanentes y duraderos que lo guian

Detras del Doctor Tejedor, existe el vacio, existe lo desconocido, lo incierto, lo que jamás puede dirigir los destinos sociales, porque es lo indefinido

Detras del Doctor Moreno, existe lo real, lo tangible, lo conocido, lo que en el órden de las cosas humanas esta llamado á regir y responsabilizarse, existe un partido político.

La presencia del Doctor Tejedor al frente del Gobierno, mantendrá la situacion indefinida en que vemos envueltos, amenazados de sucesos graves sin saber á donde vamos, ni á lo que vamos

Su renuncia, dejando al frente del Gobierno al Doctor Moreno, disiparia todas las dudas, señalaria á su partido un derrotero fijo, tendriamos un rumbo cierto, y se habria puesto término á este estado de incertidumbre y de perplegidad que paraliza la accion de muchos, y quita armonía á la de todos

La renuncia del Doctor Tejedor seria de su parte un acto de patriotismo y de elevacion moral, que el país sabria estimarle debidamente.

CRONICA UNIVERSAL

Instruccion

SOBRE EL EMPLEO DE LA CABALLERIA EN COMBINACION CON LAS OTRAS ARMAS, POR EL JENERAL DE GALLIFFET.

Acabamos de leer esta instruccion dirijida por el jeneral de Galliffet al 9º cuerpo de ejército, con ocasion de las maniobras de brigada con cuadros y destinada á permitir esperar la instruccion ministerial sobre el empleo de la caballeria en combinacion con otras armas actualmente en estudio.

El trabajo del jeneral de Galliffet esta dividido en tres partes

El primer capitulo reune, bajo el titulo «Consideraciones jenerales,» los principios que parecen deben imponerse á la caballeria, en combinacion con las otras armas

El segundo indica á grandes rasgos el servicio de la caballeria independiente, encargada de esplorar los ejércitos.

El tercero demuestra que los métodos recomendados á las divisiones de caballeria independiente son igualmente aplicables á las fracciones inferiores, tales como la brigada de caballeria de cuerpo de ejército y el rejimiento divisionario.

La idea dominante en todo este estudio es la proclamacion de la necesidad absoluta de una cohesion

Dispersar la caballeria es ciertamente una manera de ver, pero no de ver bien, de ver á traves, de penetrar, y no es ere el mejor procedimiento para obrar, pues «diseminarse es ser débil en todas partes y fuerte en ninguna.»

En las tres faces caracteristicas de su accion, antes, durante y despues del combate, el jefe de la caballeria se esforzara, pues, por conservar en la mano mayor parte de sus fuerzas.

Es casi supérfluo decir que por conservar en la mano, no se entiende hacer marchar por el mismo camino, ni mantener constantemente agrupadas, sino conservar la posibilidad de concentrar rapidamente las diferentes fracciones sobre un punto que se fija á vanguardia, á retaguardia y sobre uno de los flancos.

En seguida, llegando á la cuestion del contacto, sienta como principio que al empezar una operacion, la preocupacion de todo gefe de caballeria debe ser tomar el contacto y que su preocupacion constante debe ser conservarlo.

En las últimas maniobras se ha estudiado en diversas ocasiones el rol que debia desempeñar en el combate á pié, los caballeros armados de fusil.

Debe evitarse toda exajeracion

El poder de la caballeria reside ante todo en su audacia, su lijereza ó su choque impetuoso; pero es necesario admitir que, en ciertas circunstancias, la caballeria podrá hacer un empleo útil del combate á pié.

Cuando la caballeria en estacion asegura su servicio de seguridad, hay inmensa ventaja, principalmente durante la noche, en emplear los caballeros á pié armados de fusil; la vijilancia es mas eficaz y los caballos pueden tomar su descanso, que siempre les será muy necesario.

«La audacia de un jefe de caballeria será muy luego impotente sino emplea todos los medios de conservar bien los caballos de su tropa.»

Es de sentir que, durante el trascurso de las maniobras de Seine-et-Marne, el jeneral Galliffet no estuviese mas profundamente penetrado de este principio sentado por él, en la instruccion de que nos ocupamos.

Volviendo al principio precedentemente sentado de la cohesion, admite escepciones, sobre todo en el caso de ataque de una infanteria desmoralizadora.

La caballeria en este caso deberá cambiar sus procedimientos, multiplicarse, dividirse, atacar por todos lados.

Hallariamos en las guerras modernas mas de un ejemplo de lo que habria podido hacer la caballeria empleada asi mas últimamente que en renovar contra las líneas enemigas, cargas tan gloriosas como importantes.

El segundo y tercer capítulos son menos interesantes que el que acabamos de analizar rápidamente.

En el segundo capítulo, el general Galliffet espone el empleo de las divisiones independientes de caballeria.

Antes del combate—Alejar al enemigo, atraer á sus esploradores y triunfar de ellos por la rapidez, la astucia y la audacia; impedir la concentracion del enemigo, adivinar sus progresos, siempre conservando, en cuanto sea posible, la facultad de concentrarse con estrema facilidad.

Durante el combate—Protejer la formacion, disimular al enemigo las disposiciones que toma su adversario, y en seguida desaparecer rápidamente del frente, para colocarse sobre el flanco que le sea indicado

En todo caso, el gefe de caballeria no olvidará que de todas las faltas que puede cometer, una sola es infamante: la *inaccion*.

Despues del combate—En caso de victoria, lanzarse rapidamente sobre la direccion de retirada del enemigo, hostilizarlo y hacer todo lo posible para producir la derrota.

En ese momento, un gefe inteligente no vacilará en renunciar á la concentracion.

Si al contrario, el enemigo es victorioso, la caballeria deberá á toda costa mantenerse en contacto y retardar la persecucion del enemigo por todos los medios posibles.

El objeto del tercer capítulo es demostrar que los métodos recomendados para las divisiones independientes, son aplicables á las fracciones inferiores.

La separacion bien neta entre el servicio de esplotacion y el de la seguridad, se impone absolutamente

Tres escuadrones, por ejemplo, prestarán el servicio de esploracion; el escuadron que queda disponible bastará para tomar las disposiciones indicadas para la seguridad del cuerpo del ejército.

Pero, al contrario de las ideas emitidas por ciertos escritores militares, no se podria, sin graves inconvenientes, admitir la participacion de la caballeria en el combate por medio de grupos llamados á moverse en medio de las líneas de infanteria.

El general de Galliffet termina esta instruccion con algunas observaciones practicas en cuyo desarrollo no entraremos

Tal es el resúmen suscinto de este trabajo; hay en él, en suma, una buena idea, casi nueva, la de la *cohesion*, desarrollada quizas un poco estensamente

Pero no es este sino un paso hácia adelante ¿cuándo vendrán los otros?

BOLETIN TELEGRAFICO

Mendoza, *Febrero 19 de 1880, 2 p. m.*—La espedicion al Sud del Neuquen que dejó ordenado ... el coronel Uriburu, se ha llevado á cabo por el comandante Ortega con toda felicidad. El ... reconcentracion de fuerzas sobre el mismo terreno ocupado por los indios, ha sido con sujecion estricta á las instrucciones que escritas dejó para ese objeto el coronel Uriburu, y ha dado por resultado la prision del célebre cacique de los Pehuenches, José Felix Aldao, *Purran*, la dispersion completa de sus tribus, cuyos individuos los que no han muerto, que son muchos, ó cuyos prisioneros han pasado á Chile, de donde estamos tan próximos. Creemos que quedarán escarmentados para no repetir en algun tiempo los malones que nos cabaron anteriormente y que teníamos que soportar por falta de caballos

Hemos ido hasta el último de los contrafuertes de los Andes, lugar que esta á 38 grados 40 minutos de latitud y 7 grados, 32 minutos longitud Oeste de Greenwich ó 12 grados, 11 minutos, 45 segundos de Buenos Aires

El viejo mayor de Ingenieros, Francisco Hort, que hace un año sigue esta campaña, no solamente como ingeniero, sino cumpliendo como bueno su deber de soldado, con esta espedicion enriquecerá el mapa que desde Villa de Mercedes á San Rafael y toda la costa del Neuquen hasta su confluencia con el Limay, el Agrio y hasta la cima de la Cordillera de los Andes, tendrá el territorio últimamente recorrido y que nos era desconocido

La 4ª Division sigue su tarea, y el espíritu que supo imprimirla su jefe el coronel Uriburu no se adormece ni un instante, y todos anhelan cumplir con lo que el Gobierno de la República les tiene encomendado ... FEBRERO 18 1880.

Paris, *Febrero 19, 1880* (via Malta)—Telégramas de San Petersburgo anuncian que un nuevo atentado Nihilista, acaba de tener lugar contra la vida del Emperador Alejandro

Una mina habia sido practicada en el «Palacio del Invierno» directamente debajo del comedor.

Una circunstancia imprevista demoró la llegada del Emperador, de modo que la familia imperial todavia no se encontraba reunida en dicha sala á la hora de costumbre, cuando se produjo la esplosion, salvándose así todos por una feliz casualidad

La correspondiente parte del edificio quedó casi completamente destruida y treinta y cinco de los guardias de servicio en el palacio, recibieron heridas de mayor ó menor gravedad

Esta catastrofe ha producido gran consternacion en San Petersburgo y la policia emplea todos sus recursos para descubrir los autores del atentado.

BOLETIN DEL DIA

Los sucesos de ayer

Se han hecho los cuarteles de voluntarios permanecieron hasta anteanoche en tren militar, con su servicio ordinario de guardias, pero ya no se respiraba atmósfera guerrera

La exaltacion habia decrecido notablemente

La poblacion ... por las calles y dormido tranquilamente

Se veian ya algunos vigilantes por las calles

La publicacion de los documentos nacionales y provinciales, relativos al desarme, concluyeron la obra de la tranquilidad ... de los espíritus

Desde ayer por la mañana se esperaba el acto del desfile de las tropas provinciales por frente de la casa de Gobierno, fijado para las dos de la tarde

Habiase tendido una bandera argentina sobre un punto de la cornisa de la azotea para que se situase allí el Gobernador

A las 2 de la tarde se trató la marcha de las tropas de la plaza de la Victoria por Bolivar, siguiendo el itinerario marcado

En estos momentos pasaba en carruaje el Presidente de la Re... el batallon Guardia Provincial ...

Cuando ... se aproximaba, acompañada de ... el Gobernador ... á la azotea con sus Ministros

La acompañaba el Estado Mayor, del Tiro y Bomberos y otras personas

Venia á la cabeza de las fuerzas el Gefe de Policia, seguido de unos 20 ó 25 gendarmes á caballo

Le seguia el Guardia Provincial compuesto de unas 500 plazas, acaso mas que menos

En seguida desfilaron cuatro batallones de gendarmes de 160 plazas cada uno, al mando de los comisarios Miguens, Dantas, Herrera y Segovia, vestidos de traje militar. Los gefes de cuerpo y sus ayudantes iban á caballo

Despues de esos cuatro batallones, desfiló el cuerpo de bomberos de policía, compuesto de 120 plazas, al mando del señor Latorre y otros escuadrones de vigilantes á caballo, de 75 hombres, comandado por el comisario Biedma.

La columna compuesta, por consiguiente, de mil trescientos á mil cuatrocientos hombres armados ... [illegible]

Al de ... cada cuerpo, era saludado por palmoteos desde la azotea de la Casa de Gobierno y por algunos ciudadanos de los 1500 á 2000 que se hallaban aglomerados en la cuadra

El Gobernador saludaba con el sombrero á los gefes de cuerpo y á las manifestaciones que partian de entre la concurrencia

La columna dobló por Perú y volvió á su punto de partida.

Despues de eso, los cuerpos fueron enviados á sus respectivos cuarteles, á fin de que los vigilantes sean restituidos á su mision, que es perseguir rateros y hacer la guardia al hogar

Cada batallon de gendarme estaba dotado de su correspondiente banda de tambores y clarines

El Guardia Provincial volvió á su cuartel del Retiro.

Hoy parte por el primer tren del Sud, el Ministro de Gobierno de la Provincia, acompañado de su Secretario el Sr. D. Adolfo Miranda Naon, para el cuartel general establecido en Santa Catalina, de las tropas reunidas de los Juzgados de Paz de Campaña y de la Policia Rural, con el objeto de efectuar una revista administrativa de los elementos ó recursos de que han dispuesto.

En seguida se ordenará el regreso á esas tropas, á los puntos de la Provincia donde prestaban sus servicios.

—Los cuerpos del ejército nacional regresarán á sus puestos despues de la revista militar de mañana.

Los primeros que se pondrán en marcha serán el 10 de línea hácia el Rio 4º y el Guardia Provincial de Entre Rios á su Provincia, el cual se encuentra en Martin Garcia.

—Los marineros que fueron desembarcados del *Plata*, que hacian el servicio de la capitania, serán mandados hoy á bordo

—Desde ayer cesó el 7º de línea de hacer la guardia en la Casa Rosada

—Ayer tarde entraron á esta ciudad algunas partidas de las Policias de campaña, estacionadas en Santa Catalina.

Todas partirán á su destino.

Hoy deben quedar disueltas todas las demas milicias que mandaba el coronel Lagos.

CEREMONIA DEL LICENCIAMIENTO

En este momento, que son las ocho y media, regresan los cuatro reporters que hemos puesto en campaña para que presencien y levanten detalles prolijos y verídicos sobre la ceremonia del licenciamiento de los cuerpos de Voluntarios.

Han seguido en carruaje la comitiva oficial, desde que partió de casa del Sr. Tejedor á las seis menos cinco minutos de la tarde.

En un carruage iba el Gobernador, sus dos Ministros y el Gefe de Policia.

En otro iban los Sres. Dr. D. Juan Agustin Garcia, Dr. D. Delfin Huergo y D. Juan Andrés Dominguez.

Abrian la marcha los miembros del Estado Mayor, á caballo.

La comitiva se dirijió al local de la compañia «Maipú», situado en la calle de Florida entre Rivadavia y Piedad.

La compañia estaba formada en número de 88 plazas, en la calle.

Despues de saludarla, el señor Tejedor subió nuevamente á su carruage, que habia sido descubierto, y le dirigió desde allí las siguientes palabras:

«*Batallon Maipú*:

«El nombre que llevais es estrangero, pero «ria que recuerda es nuestra.

«Habeis hecho bien en recordar ese nombre. Si «volviera la situacion que ha pasado, os pido que lo «volvais á recordar.»

La Compañia vivó al Dr. Tejedor.

Con motivo de la ceremonia, se habia reunido bastante concurrencia

En seguida se encaminó al cuartel de los «Rifleros», sito en la calle de Corrientes núm. 171, á donde llegó á las 6 y 20 minutos

El cuerpo estaba formado en el interior del edificio, pero al aproximarse la comitiva, salió á la calle.

Componíase de 230 plazas bien disciplinadas: sin duda alguna, es el mejor de los cuerpos voluntarios.

El Gobernador, despues de saludarlos, les habló en estos términos:

«*Batallon Rifleros*:

«La Guardia Nacional en un pueblo libre, es un «honor.

«Vosotros sois mas que eso: sois voluntarios. «Os agradezco vuestra decision y vuestra volun«tad

«Batallon: la hora del peligro ha pasado, pero hoy «como ayer soy uno de vosotros.»

Los Rifleros tienen encargo de su gefe de estar hoy á las 8 de la mañana en el cuartel, vestido de particulares, para recibir órdenes.

—La comitiva siguió su itinerario, dirijiéndose al cuartel de «Patricios de Buenos Aires», esquina Artes y Juncal, habiendo llegado á las 6 y 40 minutos

La Compañia se formó tambien en la calle en número de 182 hombres.

Concluidas las salutaciones, el Gobernador les dirijió esta alocucion, que sin duda fué equivocada, porque los términos son aplicables á otro cuerpo:

«*Soldados de la libertad*

«Es el desenlace pacífico de los sucesos, lo que «separa el arma de vuestro brazo

«Pero no dudo que si llegara la hora del peligro, «vuestra bandera no cubriria ningun acto de cobar«dia

Batallon General Lavalle

«Habeis adoptado el nombre de un martir de la «libertad

«Por hoy me despido de vosotros.»

Inmediatamente se encaminó á la compañía «General Lavalle», parroquia de la Piedad, cuyo cuartel esta situado en la calle de Tempe entre Montevideo y Parana

Allí llegó á las 7 menos 5 minutos

La compañía formó ... plazas en la calle

He aquí las palabras con que la saludó el Gobernador

«*Batallon General Lavalle*

«Llevais por enseña el nombre de un martir de la «libertad

«El desenlace pacífico de los sucesos no ha per«mitido flamear vuestra bandera, pero si llegara «la ocasion, estoy seguro que ella no cubriria nin«gun acto de cobardia.»

«Por hoy me despido de vosotros.»

Los términos de este discurso y los del anterior, demuestran lo que antes decimos, á saber, que el señor Tejedor confundió á los «Patricios» con la compañía «General Lavalle».

—La comitiva partió en seguida hácia Balvanera, á visitar el cuerpo de la parroquia situado en la calle de Rivadavia núm 1211, entre Larrea y Pasco

Llegó á las 7 y ... minutos

El cuerpo, formado en la calle, sumaba 160 plazas.

He aquí como les habló el Gobernador

Batallon Resistencia

«Resistencia es vuestro nombre tambien es el «de mi bandera

«Habeis sido los primeros en formaros.

«No dudo que habriais sido los primeros en el «combate. Esa ocasion no ha llegado por el desen«lace precipitado de los sucesos

«Os agradezco vuestra cooperacion y me retiro «por hoy de vosotros.»

—Acto contínuo, el Gobernador se encaminó al batallon «Belgrano» de los Bomberos Voluntarios, cuyo cuartel es en la plaza Lorea, en el local de los Bomberos de Policia

Eran las 7 y 25 minutos cuando llegó

El cuerpo formó en la calle 28 plazas.

El Gobernador les dirijió esta alocucion

«*Bomberos*

«El desenlace precipitado de los sucesos, os ha «encontrado en formacion

«Si otra hubiera sido la situacion, la misma hu«biese sido vuestra actitud.

«El nombre que habeis adoptado, os enseñará á «amar la patria y la libertad.

«Entre tanto, continuad firmes para honor de la «institucion.»

—De allí la comitiva se marchó al cuartel de la compañía «Ituzaingó», ubicada en la calle de Potosí entre Santa y Santiago del Estero, á donde llegó á las 7 y media

La Compañía, formada en la calle, con una banda de música al frente, componíase de 130 plazas: este cuerpo correspondía á la Parroquia de Monserrat

El Gobernador les habló en estos términos

«*Batallon Ituzaingó*

«Vuestro nombre recuerda un dia de gloria para «la patria.

«El momento de peligro ha pasado: podeis reti«raros con la seguridad de que ... vues«tro nombre, ... de aquellos que lo sostuvieron.»

Pasó en seguida la comitiva á la Compañía de «Tiradores del Sud», ... entre ... y Europa

A las 8 menos ... llegó ... esperaban ... frente de la ... plaza

El Dr. Tejedor les ... el siguiente discurso

«*Tiradores del Sud*

«Habeis creido que la tormenta venia del Sud y «quizás por eso ese nombre habeis adoptado. Esa «tormenta ha cambiado de rumbo viene del Norte, «pero poco importa

«Cuento siempre con vuestra decision y vuestro «patriotismo.»

Poco despues, ... los «Defensores de Buenos Aires», calle de Belgrano entre Defensa y Balcarce, á donde llegó la comitiva á las 8 y ... minutos

El batallon se componia de ... plazas con banda lisa

He aquí las palabras que les dirigió el Gobernador

«*Defensores de Buenos Aires*,

«Vuestro nombre es el de la patria chica, que «que tambien es grande cuando se le defiende con«tra la barbarie.

«Defensores de Buenos Aires», es un nombre que «debeis conservar con cariño y con valor, como lo «habeis hecho hasta este momento.»

Acto contínuo pasaron al batallon «Adolfo Alsina», calle Moreno entre Defensa y Balcarce

Llegaron á las 8 y 10 minutos

El cuerpo presentó en formacion 110 plazas.

El Dr. Tejedor les habló así.

«*Batallon Alsina*

«Habeis adoptado un nombre simpático para la «Provincia y para la República. Para la Provincia, «por sus actos de patriotismo. Para la República, «por la espedicion al desierto que concibió.

«Al despedirme de vosotros, os ruego lo conser«veis siempre.

—La ceremonia concluyó con la visita al cuartel de los «Rifleros Num. 2», organizado por el comandante Don Sebastian Casares, ubicado en la calle de Piedad entre San Martin y Florida

Llegó allí la comitiva á las 8 y 20 minutos

El cuerpo se componia 72 plazas, no estaba vestido con uniforme

El Gobernador se despidió de ellos con estas palabras

«*Ciudadanos armados*

«El desenlace precipitado de los sucesos, os ha «encontrado en formacion

«Si volviera la situacion en que os habeis armado, «os ruego que conserveis el mismo nombre.»

Concluida la revista, el Gobernador se retiró á su domicilio, acompañado siempre del Estado Mayor.

El número total de las fuerzas licenciadas, sube á 1,820 hombres.

Podemos asegurar la exactitud de estos datos, recojidos prolijamente y confirmados por cuatro jóvenes activos y espertos, que asistieron á todos los detalles.

Los discursos del Dr. Tejedor han sido tomados mientras los pronunciaba. El que los recogió nos garante su exactitud palabra por palabra.

En todos los cuarteles se dieron vivas al Dr. Tejedor.

Segun nuestros datos, han quedado sin ser visitados unos 8 á 10 cuarteles, de menor importancia que los mencionados.

Estos serán licenciados por sus gefes

Hé ahí la crónica minuciosa de la esperada ceremonia del desarme

Escusamos pormenores sin importancia

Podemos, pues, cerrar las reflexiones sobre el ajuste pacífico con estas palabras: todo queda terminado y cumplido.

Diputados de la Provincia—Esta Cámara no se reunió ayer por falta de número

Muchos de los señores Diputados asistieron al desfile de los batallones «Guardia Provincial» y de Policía, delante de la casa de Gobierno

Mensagerias—Desde el primero de Marzo próximo, las Mensagerias de la Roca del Norte de la República, de las que es empresario D. Juan B. Goñi, efectuarán el viaje de Tucuman á Salta en tres dias.

Bienes raices—Asciende á diez el número de propiedades vendidas ayer, con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Fondo de escuelas—Doña Anastasia Alvares, que acaba de fallecer en el Azul, por disposicion testamentaria ha dejado una parte del valor de sus propiedades, para que se agregue al fondo existente en el Banco de la Provincia destinado al sostenimiento y fomento de la Educion Comun.

Así lo hace saber una comunicacion dirijida por el Consejo Escolar del Azul, á la Direccion General de Escuelas.

Patentes—Desde ayer se ha empezado á cobrar el valor del impuesto de patentes, correspondiente al presente año.

Nombramiento—Don Juan Alegrette ha sido nombrado secretario del Consejo Escolar de Rauch.

Escuela Rivadavia—El consejo escolar del pueblo *Almirante Brown*, se ha adirijido al Consejo general de educacion de la Provincia, haciendo notar la conveniencia de que se destine á la brevedad posible, una cantidad suficiente para la reedificacion de la casa que ocupaba en aquella poblacion la «Escuela Rivadavia.»

Este edificio habíase destruido en una gran parte hace poco tiempo.

Matriculas—Desde el 25 de Febrero quedará abierto el libro de matriculas del colegio nacional.

Las horas para inscribirse son desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde.

Ahogado—El Sub-delegado del puerto del Riachuelo ha comunicado á la Capitania General Puertos, que en el parage denominado *Paso de Burgos*, se ha hallado el cadáver de un marinero llamado Pedro Chirisola, que formaba parte de la tripulacion del pailebot *Prudencia*, anclado en ese puerto.

El patron del buque se ha presentado á la Capitania para comunicar que ese marinero hacia varios dias que habia desaparecido del buque.

El cadáver fué entregado á la Policía.

«El Cordillera»—La Junta de Sanidad ha resuelto que ese buque que se encontraba en cuarentena en la *Punta de Lara*, sea traido á nuestro puerto, para que termine la observacion que le ha sido impuesta.

«El Rosales»—Ha sido mandado ese buque de la escuadra á balizas exteriores, para que en compañía del *Coronel Paz*, hagan el servicio sanitario y vigilen los buques en cuarentena.

Defensas desarmadas—Ha puesto en conocimiento del Gobierno de la Nacion el ingeniero de la 4ª Seccion D. Federico Stavelius, que la Administracion del Ferro carril Central del Norte ha hecho desarmar una parte de la última defensa de barranca aguas arriba en el rio *Gastones*, en una estencion de por lo menos 25 metros, sin que esa defensa estuviese amenazada, pues ni esta ni las demás han sufrido por las crecientes habidas en los tres años transcurridos desde su construccion

Esta notificacion al Gobierno ha sido hecha para que conste que el desarme de las defensas ha sido hecha por la Administraccion del Ferro carril mencionado

Telegrafos—A estar á las anotaciones que ayer habian en la pizarra de la casa de Correos y Telegrafos, la única línea que se encontraba interrumpida era la del Norte, que estaba en buen estado hasta Humahuaca

Propiedad Municipal—La señora doña Maria Ramos ha denunciado como propiedad municipal, la casa situada en la calle de Chile número ... actualmente ocupada por ella

El Práctico Mayor de la Escuadra

El Sr. D. Enrique Artiga, practico mayor de la escuadra ha elevado á la Comandancia General de Marina la renuncia del puesto que ocupa, á causa de no haber cumplido el Gobierno con los compromisos que contrajo con el cuerpo de prácticos

La mayor parte de esos empleados desempeñaban igual puesto en buques mercantes, de donde fueron sacados con la oferta de que se les pagaria regularmente

Ha pasado ya mas de un mes sin que se les abone sus sueldos, razon por la cual el Práctico Mayor presenta su renuncia

Mensuras—Por disposicion del Gobierno de la Nacion, en breve partirá para Patagones el ingeniero nacional D. Jordan Wisoski.

El objeto de su viaje es practicar la mensura de los terrenos que se encuentran inmediatos á la seccion que ha sido poblada en el asiento del Gobierno de Patagones que fué suspendida, habiendo quedado sin hacerse, con grandes perjuicios de los intereses de esa colonia

Lopez Jordan—Para concluir con los rumores de invasion á Entre Rios que con mucha frecuencia han circulado, dice un diario oriental, que el general Lopez Jordan ha establecido fijamente su residencia en Montevideo

Gran zapallo—En la Exposicion de Paysandú se va á esponer un enorme zapallo, cosechado en una de las chacras de los alrededores de esa ciudad, que pesa tres arrobas y media.

Sus dimensiones hacen que un solo hombre no pueda levantarlo

La guardia nacional—Dan cuenta los diarios de Entre Rios, que la guardia nacional de aquella Provincia ha sido movilizada por disposicion del Gobernador Antelo

Esa medida ha sido tomada á causa de algunos grupos hostiles que aparecieron en las fronteras de la Provincia

Agregan que el mando de las fuerzas le ha sido conferido al general Ayala

En cuarentena—Los pasageros del vapor brasilero «Rio Grande» fueron puestos el miércoles en cuarentena en la Isla de Flores

El Coronel Latorre—Desde el jueves se encuentra en Montevideo el coronel Latorre, de su viaje á la colonia Suiza

Lo acompañaban el capitan del Puerto, coronel Courtin y el gefe Político de Soriano, don Justo R. Pelayo

Noticias de Rio Grande—He aquí algunas que ayer han llegado

Felizmente no habian vuelto á ocurrir casos de fiebre amarilla, despues de los varios de que ya tienen conocimiento nuestros lectores

Se anunciaba de la Corte que debian zarpar de allí con destino á Rio de la Plata, los encorazados «Solimoes» y «Javary».

Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias, el consejero Silveira Martins

El Carnaval fue espléndidamente festejado en Rio Grande

Hubo criticas muy espirituales sobre los últimos sucesos de la Corte

De la Córte no se habian recibido ningun telegrama

Desgracia—Anteayer cruzaba por la plaza de San Telmo ... del Dr. Albarellos, y en un momento de descuido del cochero, arrancaron los ...

El cochero cayó del pescante y las ruedas del vehiculo le pasaron por sobre el estómago.

Su estado es grave, pero no mortal, segun se nos informa

Parte importante—Publicamos en seguida un parte importantísimo en que se da cuenta de una espedicion ... llevada sobre los indios por la 4ª Division

Recomendamos su lectura

MENDOZA, FEBRERO 12 de 1880 ...

Sr. Ministro de la Guerra ... Oficial. Estoy en la Vega de Uñaquin, de regreso de la espedicion llevada al Sur del rio Neuquen, cuya salida di aviso á V. E. telegráficamente, teniendo el honor por el presente telegrama de darle cuenta de su resultado. A mi llegada al fuerte 4ª Division, mandaré el parte detallado de la operacion, acompañado de un croquis de los territorios recorridos por la fuerza de la brigada. El Sargento Mayor de Ingenieros D. Francisco Host ha tomado en toda la marcha los datos necesarios para levantarlo. En ... me puse en marcha desde el fuerte 4ª Division con fuerzas del batallon Nueva Creacion, Regimiento 11, una pieza de artilleria y guardias nacionales voluntarios, haciendo un total de 6 gefes, 15 oficiales y 380 individuos de tropa.

En este dia el Sargento Mayor D. Adrian Ibes... se entró á caballo al rio en un parage hondo y caudaloso, siendo arrebatado por la corriente, y apesar de los esfuerzos hechos para salvarlo y de todos los auxilios prestados por el cirujano de la Division Dr. Medevios, fue víctima de su imprudencia.

El dia 16 pasó toda la columna sin que hubiera que lamentar ningun otro contratiempo. El dia 14 el capitan D. Miguel Garcia cumpliendo mis órdenes, salia de los Guayacos con fuerzas del batallon «Nueva Creacion» de los regimientos 7 y 11 y guardias nacionales voluntarios, con un total de 4 oficiales y 100 individuos de tropa, corriéndose por la cumbre de la cordillera para apoderarse de las tolderias situadas en los cajones de tropa y Huellen, que se decian ocupados por la chusma del cacique Purran, y cerrar las salidas que hubiera para Chile tomando además las fuerzas los indios que habitaron por Loncopué

El capitan cumplió su mision con respecto al ataque, sorprendiendo las espresadas tolderias, 28 indios de lanza muertos, 36 con chusma prisioneros, 110 animales vacunos, 25 yeguarizos y 350 lanares tomados, fué el resultado de su ataque, perdiendo su fuerza un soldado del regimiento 7º muerto, y ... herido á lanza un cabo de este regimiento, y á bala un soldado del 11. El cerrar el paso á los indios no pudo tener lugar, pues la cordillera por esta parte ofrece muchas salidas para la vecina República, como practicamente lo hemos visto. El 20 se unió esta fuerza á la que comanda el capitan del Regimiento 7º don Saturnino Castro. Este oficial que con 45 individuos de tropa permaneció el 14 en Guayacos á cubrir el movimiento del capitan Garcia, el 15 emprendió su marcha á unirse á la brigada en esta vega de Uriñoque lo que efectuó el dia 18

Reforzado con 1 oficial y 25 de tropa del batallon «Nueva Creacion», 1 oficial y 20 de tropa del regimiento 11 y 10, guardias nacionales voluntarios, lo despaché á unirse con el capitan Garcia para que atacasen á los caciques de Purran y Udal, que debian hallarse por aquellas inmediaciones. El 19 marchó sobre una rastrillada en direccion al cajon de profile, alcanzando dos indios de lanza que fueron muertos por resistirse, y á las 4 leguas encontró 100 indios de lanza al mando del cacique Curraleo á quien atacó con 40 hombres poniéndolos en fuga en la q' lograron internarse entre los bosques y cerros. 8 indios muertos, 1 cautivo rescatado, 7 de chusma, 60 animales vacunos y mas de 40 yeguarizos, dejó en su derrota. El 20 se reunia el capitan Garcia, habiendo alcanzado en este dia á 6 indios de lanza que fueron igualmente muertos por no rendirse. El 21 dejando al capitan Garcia en Huellerli con 75 de tropa y todo lo tomado, emprendió la marcha con el resto de la fuerza sobre una rastrillada que se dirijia á Lonquimay, llegó hasta orillas de un gran rio cuyo nombre ignoro, encontrando en su trayecto diversos grupos de indios y hacienda, grupos que dispersó matando los indios de lanza que hicieron armas, tomando la chusma que no pudo salvarse entre los bosques y quitando la hacienda que conducian

Consiguió alcanzar la retaguardia de los caciques Purran, Guaquillan, Udal, Mounpin y Guensen, á quien se le mató un hijo, quitándoles el arreo que llevaba compuesto de vacas, yeguas, ovejas y la chusma, transitando por caminos de cordillera ásperos y estrechos que hubiera tenido necesidad de llevar para seguir la persecucion, mandé un chasque á Purran invitándole á presentarse retrocediendo á Librito. En este paraje se recorrieron sus inmediaciones, tomando varios prisioneros entre ellos la familia del cacique Guentan, muerto muchos indios de lanza que solo se rendian con vida y recojiendo bastante hacienda.

Reunido el 23 con el capitan Garcia, quedó éste Huelleli con órden de incorporarse, lo que efectuó el dia 1º del corriente en Hoanfebico siguiendo el capitan Castro por Trupunsiobico y bueu Necten acampado el 27 en Uriñoque al Norte, incorporándoseme el 2 del corriente en este campamento.

El resultado de la comision del capitan Castro ha sido 58 indios de lanza muertos, 21 de chusma prisioneros y 155 animales vacunos, 245 yeguarizos y 750 lanares tomados. Seguida por mi la marcha, con el resto de la fuerza el 19 del pasado á las 11 a. m. habia llegado á Colomucó de donde despaché al sargento mayor D. Saturnino Torres con 2 oficiales y 40 de tropa del batallon y del regimiento 11, para que remontando el rio Gualcupen hiciera reconocimientos sobre la cordillera. El 20 halló una china enferma abandonada dos dias antes por los indios de Udal y Caraleo, que huian hasta Chile. Tomada la rastrillada la siguió hasta el cerro de Copague donde encontró la que dejaba el capitan Castro que los seguia contramarchando é incorporándoseme el 21 en el rio Gualcupen. El mismo dia 19 descubiertos unos humos hácia el Sud á las 6 1[2 a. m. desprendí desde este punto al segundo gefe del batallon «Nueva Creacion», sargento mayor D. Zacarias Taborda, con un oficial y 50 individuos de tropa de su batallon, un oficial y 25 de tropa del regimiento 11 y 3 guardias nacionales, á que operara sobre los indios que estuvieran en aquella direccion.

Descubiertos dos bomberos siguió huellas internándose á la cordillera por un camino transitando antes el arroyo Llanca, tomando luego un camino donde se veian rastros de pocos dias. El 22 hizo prisioneros á un indio y dos chinas que declararon seguia este camino el cacique Zanaya con sus indios y hacienda. Continuó la marcha al trote, llegando á la junta de dos rios caudalosos. Sobre la márgen opuesta estaban los indios como en número de 200 con sus haciendas ya libres y fuera del alcance de las balas. Intentó vadear el rio en todas partes á nado y llega la noche, acampo. A las 10 de ella, sabiendo por los prisioneros que el cacique Namuncan debia llegar con sus haciendas por otro cajon situado á su izquierda, marchó á su encuentro y el 23 á las 7 a. m. en una quebrada estrecha montuosa y llena de pantanos se les avistó emprendiendo precipitada fuga, dejando todo abandonado diseminándose por los cerros y bosques espesos en aquellos lugares. Cinco indios de lanza muertos y 116 animales vacunos, 76 yeguarizos, 600 lanares tomados y todas sus cargas con las pérdidas que el mayor Taborda ha hecho experimentar á los indios en la mision que le fué confiada

El primero del corriente se me incorporó en Hoanechaco, el dia 22 de Enero marché del rio Gualcupen siempre en direccion al Sud y descubierta una rastrillada, ordené seguirla al sargento mayor graduado del regimiento 11, D. Manuel Ruibal con 2 oficiales y 30 individuos de tropa del batallon y regimiento 11, quien siguió la costa de Launga, llegó á la costa de un caudaloso rio en circunstancias que acababan de pasar á la márgen opuesta los últimos indios del cacique Purran. En la imposibilidad de pasar el rio cuyas aguas son respetables por su profundidad, trató de apoderarse del cacique. Tres dias pasó en parlamentos hasta que el último dia consiguió tomarlos, quedando muertos allí los caciques Añual y Cañuner y los capitanes Chenguillan é Huechamir, tomando vivo aunque no sin resistencia al cacique general José Félix Purran, 32 indios de lanza quedaron ademas muertos en una y otra banda, pues se aprontaban á pasar el rio en proteccion de los caciques, siendo contenidos por el nutrido fuego que se les hizo.

Como 800 indios de lanza quedaron burlados del otro lado del rio, 80 monturas y 54 lanzas fueron recojidas por el mayor Ruibal. El 31 tenia yo noticias en el rio Malla de tan importante captura y al primero del corriente se me incorporó el mayor en Hoanechaco. El dia 23 de Enero en marcha siempre en direccion Sud, ordené al mayor Torres que con dos oficiales y 40 de tropa del batallon y regimiento 11 se internaran en la Cordillera siguiendo la costa del Loncopué. Llegó hasta su cumbre sin hallar indios ni rastros, cruzó hácia al Sud el rio Malla, encontrándose al mayor Ruibal que seguia una rastrillada incorporándoseme el 24 en la cascada de los Pinos en la Cordillera sobre la costa de Catahuin.

El dia 24 desprendí dos comisiones descubridoras y el 25 regresando por las costas del rio Catahuin seguí campamento á las 11 a. m.

Al medio dia se recibió chasque del alferez Molina del Regimiento 11 que mandaba una de las partidas despachadas el 24, dando cuenta de haber descubierto indios de Yancamu en el arroyo de Pelampenco, á quienes habia muerto 7, tomado 3 de chusma y quitados 23 caballos. Despaché inmediatamente al mayor Torres en aquella direccion con 2 oficiales y 50 de tropa del batallon y regimiento 11, siguiendo poco despues el movimiento con el resto de la fuerza á 5 1[2 a. m. del dia 26, alcanzé al mayor Torres en Huitun y le di órden de activar la persecucion. A las 24 horas de una marcha contínua, despues de su salida del rio Catahuin llegó á la laguna de Ultritue con 22 individuos de tropa. El resto quedaba rezagado con sus caballos cansados. El alferez Molina que iba en la vanguardia y practicaba un reconocimiento en el bosque acompañado de 6 soldados, fue atacado por 90 indios, protegidos inmediatamente, se pusieron los indios en retirada, no sin haberle muerto un soldado del batallon.

Al otro lado de la laguna 500 indios mas ó menos movian sus haciendas al Sud. No pudiendo comunicarse conmigo por haber los indios cortado la retaguardia, contramarchó reunido los rezagados hostilizado por los indios q' posesionados de las alturas de un estrecho desfiladero trataban de impedir el paso tirando con hondas y derrumbando peñascos. Cinco indios muertos con el fuego que se les hizo en su retirada. El 27 se me incorporó en Peiam Ferco donde me encontraba acampado. En su marcha ese mismo dia se le habia unido el capitan don Gualberto Lorenzo que el 25 en la noche ... habia marchado por el flanco izquierdo con 15 individuos de tropa, siguiendo una rastrillada

En este mismo campamento á mi llegada se presentó el sub-gefe del batallon D. Zacarias Taborda, que el 24 marchó en descubierta desde la cascada de los Pinos trayendo 180 ovejas ... El Mayor Torres habia tomado 16 animales vacunos y 200 lanares abandonados por los indios en la persecucion que les hacia

Teniendo conocimiento por un indio prisionero que en el rio Lonquimay que habiamos dejado al Norte debia estar el cacique Quichal, el 23 á las ... a. m. despaché al mayor Torres con 3 oficiales y 50 de tropa del batallon y regimiento 11, en aquella direccion, á las 6 p. m. habian llegado á las tolderias recien abandonadas, alcanzó la retaguardia compuesta de unos 30 individuos de lanza, les mató ... los demas por la espesura del bosque y la oscuridad de la noche

Tomó 32 animales vacunos y 36 yeguarizos, incorporándoseme el 30 en la tarde á los puestos de Luancó con el Pelampe có. El dia 2 del presente estaba reunida en esta vega toda la fuerza de la brigada en operaciones, despues de 18 dias, en que tanto las fuerzas que acompañaban como las comisiones mandadas por los mayores Taborda, Torres y Ruibal y los capitanes Castro y Garcia, habian subido á la cumbre de los Andes, arrojando al territorio chileno á indios de Purran, Udal, Zúñiga, Namuvelan, Curaleo, Guaquiltan Naun, Piu, Guenten, Queupo y Quinchar

Es de notar que entre los indios que han sido batidos, se encuentran muchos Manueches

La toma del cacique Purran es un golpe rudo que han sufrido estas tribus indómitas y que me hace esperar un resultado fecundo.

En nombre de este cacique les he despachado chasques que influya en sus ánimos, llevando la mision de ofrecerseles la paz y es posible que se consiga la reduccion de las tribus que le obedecen

Espero aquí unos dias el regreso de los enviados. Estos indios en esta ocasion han librado su chusma y la mayor parte de su hacienda, es motivado por las muchas salidas que les franquea la cordillera y por haber tenido por Chile segun me dice el mismo Purran, aviso oportuno del dia que nos debiamos mover del fuerte 4ª division

Oportunamente remitiré á V. E. la correspondencia del cacique Purran en la que incitan á estas tribus contra la nacion Argentina, llamando este territorio chileno y nombrando autoridades que intervengan en las cuestiones que se susciten entre chilenos é indigenas.

Con respecto al trayecto recorrido, todas las vegas y valles son ricos en pastos, que nunca falta y en la cordillera los bosques de pinos, robles y cipres que llenan sus quebradas y, aun sus alturas, es una riqueza pingüe, que la nacion tiene aquí en perspectiva

Los gefes, oficiales y tropa de la brigada han cumplido todos con su deber, mereciendo la consideracion de la superioridad. Réstame tan solo desde ya recomendar especialmente á V. E. al sargento mayor graduado del Regimiento 11 D. Manuel Ruibal, que con la importante captura del Cacique Purran se ha hecho acreedor ante el Exmo. Gobierno y el país entero y cuyos despachos de Sargento Mayor efectivo, espero de V. E. alcance del señor Presidente. Al felicitar á V. E. por el resultado general de esta espedicion, me es grato reiterarle mi mayor estimacion y respecto.

Dios guarde á V. E.—*Rufino Ortega*, Campamento en Uriñoquen, Febrero 6.

«Niniche»—Mañana se pondrá en escena por primera vez, en el teatro Colon, esta opereta francesa.

La funcion es dada á beneficio de la señora Lagy Verneuil.

El «Hamburg»—Llegó ayer á Montevideo ese vapor procedente de Europa con treinta y siete pasageros y dos mil cuatrocientas cincuenta toneladas de carga.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Lindolfo Almert, 34 años, español, disenteria; Vicente Gari, 5 años, argentino, pulmonia; Antonio Agüero, 1 año, argentino, neumonia; Luis Mendez, 2 meses, argentino, falta de desarrollo; Francisco Ardois, 23 años, francés, viruela; Teófilo Garcia, 70 años, español, senectud; Gregorio Lantordo, 2 dias, argentino, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Alfredo Obando, 44 años, argentino, heridas; Jordan Pereda, 1 mes, argentino, viruela; Leandro Payós, 2 años, argentino, derrame cerebral; Eulogio Barbieto, 25 años, argentino, pulmonia; Teodoro Gache, 40 años, argentino, neumonia; Alberto Pardo, 3 años, argentino, sarampion; Ladislao Ugarte, 10 años, argentino, heridas; N. N., argentino, nació muerto; Patricio Cascallares, 35 años, español, neumonia; Adeodato Pastorel, 30 años, argentino, indigestion.

Telegrafista—Ha sido nombrado oficial del Telégrafo Nacional D. Domingo Volovina, en reemplazo del Sr. D. Clodomiro Urtubey que renunció.

Vacante—El puesto de escribiente 1º del Ministerio de Marina, que desempeñaba D. Fermin Eguia, se halla vacante.

El «Fulminante»—Esta pequeña embarcacion llegó á nuestro puerto, á ponerse al servicio de la Comandancia General de Marina.

Camino de Salta á Corrientes—El Gobierno Nacional, ha ordenado se entreguen al Gobernador del Chaco Dr. D. Luis Fontana, todos los útiles necesarios para efectuar la apertura de este camino, cuyo costo se avalúa en doce mil pesos m[illegible].

Baile—Mañana tendrá lugar un nuevo baile de disfraz en el Club del Progreso.

Premios—Mañana tiene lugar la distribucion de premios por la Comision de adorno de la calle Buen Orden, á las comparsas que han aparecido en el carnaval pasado.

El acto tendrá lugar en la plaza de Monserrat. Una comparsa de señoritas ha sido premiada.

Fenómeno curioso—*El Eco de Córdoba*, describe como va á verse, la observacion de un fenómeno meteorológico que se ha dejado ver en aquella Provincia:

«Ayer á las once y media de la mañana, mas ó ménos, se veia una gran cantidad de vecinos de la ciudad, parados en las puertas de sus casas y en medio de la calle, grandemente ocupados en observar un curioso fenómeno que tenia lugar en las elevadas regiones de la atmósfera.

El sol estaba casi en su cenit, y debajo de él y como formando un hermoso y transparente velo, flotaban ligeras nubecillas blancas y tenues que parecian ser mas espesas las capas de las orillas.

Al principio, se notaba en estas un ligero tinte rojizo, que formaba como una especie de semicírculo al rededor del Sol, pero que llevaba la direccion del Este al Occidente, sin estenderse al Sur.

Este tinte fué avivándose rápidamente y muy luego se notaron los mas espléndidos y hermosos colores del arco iris, distinguiéndose perfectamente el rojo, el verde, el morado y el azul, medio envueltos en una penumbra de color anaranjado.

Mas cerca del Sol, que formaba como el centro de la circunferencia, se formó luego un arco perfecto, correctamente dibujado, pero con los colores confundidos en un matiz oscuro.

Era á la verdad un hermoso y raro espectáculo, ver en medio del cielo tan perfecta nube de compuesta la luz y ostentando tan bellos matices el cielo.

Este fenómeno duró largo rato, hasta que el viento empezó á desparramar los vapores acuosos de que estaba saturada la atmósfera y que al aglomerarse quizá, produjeron tan raro efecto y todavia algunos girones de nubes ostentaban los primitivos colores, aunque ya pálidos y casi borrados.

Por supuesto que no faltó quien atribuyese á sobrenatural fenómeno, algo de raro y misterioso, creyendo ver en él un anuncio de alguna calamidad pública ú otra cosa por el estilo.

La verdad es que este hecho es muy raro y pocas veces tiene lugar, pues es necesario que las nubes y el sol se encuentren en ciertas condiciones especiales para que él se realice.»

Congreso de educacionistas—Una circular de esta, ha recibido de Lóndres y Bruselas la siguiente nota, con objeto de un gran Congreso que deberá celebrarse en Bélgica, este año:

«Señor:—Los firmantes de la circular que tenemos el honor de dirigirle, se proponen organizar en 1880, un congreso internacional de enseñanza.

«Para asegurar á esta empresa un éxito provechoso á la gran causa de la instruccion pública, los signatarios nombrados me han encargado pedir á usted permita inscribir su nombre entre los miembros del comité central.

«Su aceptacion no llevará consigo la obligacion de asistir al congreso, pero su apoyo seria una poderosa recomendacion cerca de sus compatriotas y cuya cooperacion nos agradaria.

«Asegurado por lo demas con el apoyo de nuestro Ministro de Instruccion Pública, acabamos de ofrecer la presidencia de honor del congreso, nuestra obra no dejara de ser coronada por un feliz éxito.—E. secretario general *Ch. Buls*.»

La circular á que se refiere la nota anterior es la que sigue:

«La Bélgica celebrara en 1880, el quincuagésimo aniversario de su independencia nacional, con fiestas espléndidas, congresos etc.

«La educacion popular va en camino de trasformacion, su difusion y perfecciona miento son objeto de las meditaciones de los pensadores de todos los paises. Ha parecido á la *Liga de enseñanza* que habria un motivo poderoso en la ocasion de estas fiestas nacionales, en reunir en Congreso, á los pedagogos, profesores, magistrados, ciudadanos que han hecho de la cuestion de educacion el objeto de sus estudios y de sus constantes preocupaciones.

«El consejo general de la *Liga* ha decidido hacer un llamado á todas las personas que se han distinguido por sus trabajos en favor de la enseñanza, á cualquiera nacionalidad que pertenezcan, á fin de obligarlos á constituir un congreso de enseñanza, en Bruselas, en 1880.

«Este Congreso comprenderá todas estas materias que se relacionan con el vasto problema de la enseñanza; jardines para niños, enseñanza primaria, secundaria y superior, enseñanza popular, bibliotecas, conferencias, museos, enseñanza especial, profesional, técnica, higiene escolar, publicaciones, material escolar, etc.

«Una exposicion escolar internacional se agregaria al Congreso y vendria á aumentar el atractivo y la utilidad.

«El constante interés que vd. ha tomado en las cuestiones de enseñanza, hace esperar al consejo general que consentirá en formar parte del comité general y que vd. querrá esforzarse en propagar la idea del Congreso en el circulo de sus relaciones y entre sus compatriotas.

«Esperamos, pues, que nos hará el honor de enviar su aceptacion lo mas pronto posible.

«Una vez que un número suficiente de adhesiones haya llegado al consejo general de la *Liga*, una primera reunion será provocada por sus cuidados para formar el programa del Congreso y tomar todas las medidas de ejecucion que deben asegurar éxito.—*A. Couvreur*, presidente y miembro de la Cámara de Representantes.—*Ch. Buls*, Secretario General é Intendente de la Instruccion Pública.»

Firman la circular treinta y nueve grandes personalidades belgas y estrangeras, miembros de las cortes, consejeros, comunales, abogados, senadores, académicos, etc.

La nota enviada desde Lóndres por el presidente de la *Sociedad del desarrollo de la ciencia de la educacion*, es la que sigue:

«Permitame llamarle la atencion sobre la existencia de la sociedad mencionada y cuyo objeto está indicado en los papeles que tengo el honor de someterle.

«Estoy encargado por nuestro comité de accion, para pedirle su cooperacion en el trabajo que hemos proyectado para el año 1880.

«Nos prometemos someter á los miembros de la sociedad de educacion, para que las discuta, una série de memorias sobre el estado de la educacion en los diversos paises de Europa. Estas memorias no deberán provocar mas que una cuestion importante que discutir, dos á lo sumo.

«Tengo el honor de suplicarle nos mande personalmente una de esas memorias, y tambien me ponga en communicacion con las personas de su conocimiento que se interesen en el progreso de la educacion y en el desenvolvimiento de sus verdaderos principios, y que formarán parte del trabajo de nuestra sociedad.

«Si tiene á bien, señor, enviarnos una memoria, tendrá placer en entrar en mas ámplia correspondencia con usted relativamente á las cuestiones que me quiera proponer. Tengo todos los datos necesarios á su disposicion.—*C. H. Lake*.

Candidato—Se dice que el candidato para Gobernador mas probable de todos los que se nombran en Santa Fé, es el presbitero Zavalla diputado electo al Congreso.

Los sueldos de la Escuadra—Hay una queja general entre los interesados, por la demora en el pago de sus haberes al personal de la Escuadra.

El reclamo es justo, justísimo.

Nos hacemos éco de él para pedir justicia y equidad al Gobierno en favor de los interesados.

Un demente que no lo es—Por los telégramas que publicamos á continuacion, se verá que en el Azul se ha cometido una irregularidad de bulto, con el señor Don Celestino Larena.

Fundándose en el certificado médico de dos Doctores de aquella localidad, el Juez de la misma lo remitió á la Residencia, donde reconocido por el Dr. Melendes, resultó estar completamente sano.

He aquí los telégramas:

BUENOS AIRES, 12 DE FEBRERO—1 y 50 p. m.—*Al Dr. Beado.* (Azul)—No he visto documento médico que acredite estado vesanico Larena.—*Dr. Lucio Melendes.*

BUENOS AIRES 13-11 Y 10 A. M.—*A Celestino Larena.*—(Azul)—Como director del Hospicio hice mi deber. Ocurra donde corresponda.—*Dr. Lucio Melendes.*

El señor Larena ha demandado á los médicos por los daños y perjuicios que le han causado.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 20	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	762 00	760 25	760 00
Termómetro	23	26·3	24
Direccion del viento	E.	E.	E

PUBLICACIONES VARIAS

Vapor «Rio Gualeguay» á Villa Concepcion y Escalas

Saldrá el Domingo 22 de Febrero á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo, recibe carga, pasageros y encomiendas—Agente: *G. J. Paz*—43 Rivadavia 43. f19 v22

SECCION DE SOLICITADAS

Club del Plata—La C. D. ha resuelto dar un baile de disfraz el Domingo 22 del corriente. Se previene que las invitaciones de los bailes anteriores servirán para este—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880.—*La Comision.* F21v22

Dr. Juan Cimone—Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL. 961 ARTES 961 (ALTOS).—HORAS DE CONSULTAS DE 9 Á 11 M. Y DE 5 Á 7 P. M. LOS LUNES GRATIS. J12 perm.

JUAN CARLOS BELGRANO

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Belgrano 226. F5 v24

EL DOCTOR SISTO FERNANDEZ

Ha abierto su estudio de abogado provisoriamente en su casa Independencia 312 y ofrece sus servicios profesionales público y sus relaciones. E30v29F

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

A LOS MEDICOS Y A LOS ENFERMOS

Recomendamos el **Aceite de Hígado de Bacalao** con **Hierro y Quina**, preparado con el aceite **genuino** de Noruega, que garantizamos **legítimo y puro.**

La disolucion de los principios de la **Quina calisaya** y del **Hierro**: la obtenemos por un procedimiento especial, en dósis fija, y constantes, agregando á la virtud notoria **Reconstituyente** del Aceite de Bacalao, las propiedades eminentemente **corroborantes y tónicas** del Hierro y de la Quina.

Aún los pacientes cuyos órganos digestivos son delicados, y particularmente las **señoras y los niños**, toleran este aceite sin molestia ni desagrado alguno y esta circunstancia que tanto favorece la asimilacion del medicamento, permite apreciar muy pronto sus benéficos efectos en el organismo.

Depósito en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 179 á 185.

NOTA—Rechácese todo frasco cuyo rótulo no lleve impresa nuestra marca registrada **D. P.** F[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Febrero* 20—Las transacciones en oro sellado han tenido hoy un movimiento estraordinario, pues el total de lo realizado alcanzó á $f 1.664,459.

Este movimiento ha tenido por causa las fluctuaciones de importancia que el precio del oro ha esperimentado hoy, pues ha fluctuado al contado entre los límites de 31 20 y 31 05 y para fin del mes entre 31.30 y 31.10.

La Bolsa está pues decididamente de baja y segun todas las probabilidades, esta no ha llegado aun á su término. De aquí al fin del mes, muy bien podrá pasar el precio de 31.

He aquí las operaciones realizadas:

Al Contado	$f	63,459	á	31 20—31.05—31.10 31 15 31 10 31 15
Sábado	21	« 272,000	«	31 20 31 10—31 05 31 10 31.15—31 10—31.05
Febrero	23	« 1,000	«	31.25
14	29	« 880,000	«	31 30 31.25—31.30 31 25 31.20—31.15—31.20 31 25 31.20—31.15—31.30 31 15 31.20—31.15—31.10 31 15 31.20—31.15—31.10 31 15
Marzo	31	« 357,000	«	31.35 31 30—31.25 31.20 31.15 31.10 31.20 31 15 31 20 31.15 31.20
Abril	30	« 91,000	«	31.25
		$f 1,664,459		

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han tenido un camino decidido de alza. Hoy se han hecho á 84 para fin del mes y á 84 1[4 al contado.

Es notable la escasez de Cédulas al contado, hoy se han vendido apenas $f 5,000 en esta forma mientras que habia compradores por una cantidad mucho mayor.

Este papel va en camino de hacerse á 85 en el corriente del mes. He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f	5000	Série A	84 84.1[4
Fin de mes	«	83000	«	83 5[8 83 3[4 84 83 7[8 84
Marzo 31	«	20000	«	83 1[2
		$f. 107000		

Acciones del Banco Nacional—Con tendencia á afirmarse, se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	140	Acciones	59 3[4—59.5[8—59 3[4
Fin de mes	720	id	59 7[8—59.3[4—59 7[8—59 3[4
	860		

Billetes de Tesorería Nacional: Muy firmes; se realizaron varios lotes por un total de pfts. 24800 á 76 al contado.

Ultima hora—Durante algun tiempo el oro se mantuvo en la misma situacion en que quedó á la hora oficial pero mas tarde se pronunció de nuevo la baja hasta llegar á cerca á 31 al contado.

Pero lo que realmente vino á producir sensacion y dejar mas descarnada la verdadera posicion del mercado, fué cuando se anunció que iban á venderse en remate por órden de la liquidacion $f 20,000, verificada esta operacion solo se consiguieron los precios de 30 90 y 30 85.

Esto acabó de desmoralizar el mercado que cerró con vendedores á 31 para fin de mes.

Los hechos están pues confirmando plenamente lo que desde mucho tiempo venimos sosteniendo en esta seccion.

Hemos venido sosteniendo casi diariamente que las condiciones económicas del mercado eran tan favorables á una baja del oro, que á no ser por los peligros que entrañaba la situacion política, hace ya mucho tiempo que el oro estaria abajo de 31.

La misma resistencia que el oro ha opuesto para traspasar ciertos límites en presencia de momentos tan solemnes como los que hemos atravesado, era una prueba elocuentísima de las fuerzas que obraban en favor de la baja.

Apenas se ha producido un hecho, que aunque de inmensa importancia no ha cierto, no se considera por todos como una completa solucion á las dificultades presentes y vemos como aquellas fuerzas se han manifestado hasta hacer descender el oro al punto que hoy lo vemos.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron tambien muy firmes durante las horas de liquidacion se han vendido como pfts 20000 série A 84 1[4 para mañana.

Las Acciones del Banco Nacional tambien afirmándose, á última hora habia compradores á 60 1 8 para fin de mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 21 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y uno pesos con treinta centavos $ 31. 30 por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.88 á 4 1 4 p% premio
Condores de psf 9.15 1 3[4 p% id
Napoleones psf 3.90 1 p% id
Bolivianos 32 ps [illegible]
Soles 81 3[4 centavos
Chirolas á 80 centavos el peso

Fletamento—Se ha fletado el bergantin sueco [illegible] á cargar cueros salados en Casa Blanco, para órdenes á 30 chelines y 5 p%.

Trigos—Tenemos conocimiento de las siguientes importantes transacciones que se han realizado en este grano:

El Sr. Benitez compró en Chacabuco 1800 fanegas trigo que es toda la existencia allí, al precio de 190 y 200 $ fanega, se cree que esta compra es por cuenta de una casa que ha exportado fuertes cantidades de cereales.

Toda la cosecha del S. Faujou del Bragado fué comprada á 205 ps á recibir en la Chacra.

El Sr. Molina de Chivilcoy vendió todo su acopio á 210 ps fanega y se vendió en el acto á 220 ps para un molino de la campaña.

Suba en las lanas—Nuestros productores leeran con gusto los siguientes telégramas recibidos por casas particulares:

Londres, Febrero 19—Suba en lanas de Australia 10 0[0, las del Cabo de Buena Esperanza 5 0[0.

Amberes, Febrero 19—Ventas muy animadas y con tendencia de alza.

Descuentos—El Banco de la Provincia recibió ayer pedidos de descuento de pagarés por valor de diez y ocho millones de m[n.

Lanas—Anteayer fueron vendidas por el señor Unsué mil quinientas arrobas de lana entrefina, á 128 ps. m[c.

Valor de la Propiedad—Ayer á las 4, remataron los martilleros Baltar y Quesada, la casa calle de Florida 38 y 82 en la suma de 530,000 $ m[c. siendo el comprador el Sr. D. Manuel Ibañez.

La base era de 500 000 $ m[c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 20—*Al Agente*, Llegó el *Habsburg* con 57 pasageros y 2,450 toneladas de carga para esa sigue mañana.

MONTEVIDEO 20—(*A la Bolsa*)—Lisboa—*Montenegro* Bremen *Habsburg*—Sale el *Rio de la Plata*—Un cargamento carbon por *Casualita* del Glasgow á 9 600 sacos café á 13 y 14 depositado—Fariña de Santa Catalina á 6 El resto de vino Peragrau por *Fidela* á 57—Una partida caña criolla á 28 1[2.

Montevideo—Del Retrospecto que publica el *Diario del comercio* de la vecina orilla, estractamos las siguientes líneas del estado del mercado de aquella plaza hasta el 18 del corriente.

Muy pocos acontecimientos dignos de mencion se han sucedido en el lapso de tiempo que revistamos.

La paz es inalterable; verdad que es la paz de los sepulcros, impuesta por el predominio de la fuerza; pero en tanto ésta es la verdad.

Nadie intenta interrumpirla, y, sin embargo, nótase por todas partes un descontento, un malestar que se traduce en la falta de actividad en todas las esferas de la sociedad.

Con escepciones de la reapertura de las Cámaras Legislativas, de la vuelta del señor Latorre de su escursion por la campaña, y de uno que otro incidente de análoga importancia, nada más tenemos de nuevo que trasmitir.

El mercado de cambios, va mostrándose ménos activo, lo que se esplica, dada la estacion en que vamos entrando.

Los tipos de hoy, son:

	Bancario	Particular
Sobre Inglaterra	52 á 52 1[2	52 1[2 á 52 5[8
« Francia	5.50 á 5.52	5.53 á 5.55
« Bégica		5.53 á 5.55
« Italia		5.55 á 5.57
« Alemania	«	«
« Barcelona	4 p%	á 60 dias
« Estados-Unidos	á la par	
« Rio Janeiro		nominal
« Buenos Aires		1 3[4 p% dto.

Desde nuestra última revista los fletes, tanto por vapor como por buques de vela, se mantuvieron firmes y, hasta ahora, no tenemos alteracion que hacer en los precios que señalamos, pero hoy se nota un poca de flojedad, y en nuestro concepto, una baja debe tener á principios del mes entrante porque las existencias de lanas quedan muy reducidas y que casi todos los saladeros han parado sus trabajos.

IMPORTACION—La quincena que acaba de espirar se ha mostrado regularmente animada, habiendose realizado, en general, ventas de regular importancia. Si bien es cierto que en algunas de ellas se ha observado alguna baja, ha obedecido ésta á lo muy ofrecido que ha sido el artículo, y al recargo con que á la vez contamos.

EXPORTACION—*Cereales*—Hé aquí las operaciones verificadas en el mercado de granos, durante la quincena que revistamos:

La suba del trigo y de la harina en Buenos Aires necesariamente tiene que reproducirse aquí. Ni allá ni acá la cosecha ha sido abundante, aún cuando lo haya sido ménos en aquel país que en este. Nos referimos al trigo para pan, pues, con respecto al candeal, como nadie lo ignora, la recoleccion ha sido buena, puesto que en algunos distritos agrícolas, y particularmente en las tierras del Departamento de la Capital, harendido hasta un 25 por 1. Si se tiene presente la susceptibilidad que caracteriza á los vendedores de trigo, no se encontrará estraño las frecuentes oscilaciones que este grano experimenta en el mercado, cuyo ejemplo patente se manifiesta en las que han tenido lugar desde Enero último, quedando, en verdad, plenamente corroborado todo cuanto hasta aquí hemos observado.

Notamos contradiccion en el telégrama último de ayer tarde de Buenos Aires, en el parte que se refiere á trigo y harina.

Dice «Trigo 230—harina 81.»

Débese, sin duda, haber sufrido una lamentable equivocacion al redactarlo. O el trigo vale 250 y la harina 81 ó 230 y la harina 81. Uno de estos dos precios está equivocado.

Harina—Háblase de una venta de 8 á 10,000 bolsas harina á precio reservado, que suponemos de 7 á 7 1[4. Hoy la cotizamos de 8 á 8 1[2. Sin existencia en los molinos.

Trigo candeal—Por el vapor *Sud-América* embarcáronse 1000 bolsas. Se está embarcando tambien nuevas partidas para buques de vela, como así mismo se preparan otros lotes para vapor.

Trigo para pan—La entrada en esta quincena la calculamos de 25 á 35,000 fanegas, y no obstante nuestros molinos no cuentan con la existencia que seria de suponer atenta esa entrada.

Los trigos se mantienen firmes. Los precios á que hoy los cotizamos son los siguientes:

Clases	Precios
1ª.	$ 5 á 5'40
2ª.	« 4,60 á 4'80
3ª.	« 3,80 á 4

FRUTOS DEL PAIS—Continúa el mercado flojo y con inclinacion á baja para cueros vacunos secos, aparentes para los Estados Unidos, no habiéndose realizado ninguna venta para la exportacion, por haberse retirado los compradores con motivo de las noticias de baja en este artículo en aquel mercado.

Sigue la demanda para las buenas mezclas de cerda, notándose falta de ellas en los depósitos.

Lana, solicitada con buenos precios, siendo muy escasos los lotes buenos, pues casi toda la faena está vendida.

Las pieles lanares con lana entera, así como los de la estacion son buscados con precios relativamente altos encontrándose los depósitos con poca existencia.

Los demás frutos de barraca han sostenido sus precios, segun clase y condicion.

En frutos de saladero se nota flojedad, y bastante pronunciada una baja en los precios, y las ventas de la quincena son bien reducidas.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 20 de 1880.

La entrada de 160 wagones de carga y ser sus clases bastante halagüeñas vendióronse hoy las lanas siguientes:

1500 arb Sr. Ocamy 95 ps arb.
2800 id Sres. Ojea y Ca. de borrega por 85, 93, 95, 100 y 106 ps arb.
1000 id Sr. Bayeto 88 y 90 ps arb.

6450 arb lana que conocemos sus ventas, sin algo mas en sus precios reservados.

Cueros vacunos—Un lote de 100 cueros vacunos por los Sres. Peyrano y Ca. por 190 ps.

Cueros lanares—Precios generales 22 á 23 rls lb—deshechos 21 á 23—corderitos 10 ps—potros 35—venados 90 á 100 ps—es todo lo que conocemos en pequeños lotes.

Sebos en pipas y bordalesas 46 y 48 ps. arrb. por varios.

Trigos—Los trigos han tenido interés con grandes diferencias en sus precios; segun sus clases 250 fanegas de costa en carros comprados por el molino San Francisco por 216, 236, 238 y 240; 50 fanegas del Salado por los señores Ojea y Ca. por 2,357 carros trigo de Costa del señor Macolmi por 234 ps. A ... unos otros lotes pequeños por 200, y 203.

Maiz—Varias fracciones, maiz morocho desgranado 74 y 75 ps fanega.

4 carros maiz morocho en espiga (viejo) 70 y 75 ps.
1200 arrb alpiste 23 1[2 ps. arrb.
Semilla de lino 18 arrb.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucedad, etc, etc, se han vendido:

Defectuosas 72 83 00 $ arb; mezclas buenas 88 96 mestizas 100, 105; id finas id 108 114, 100, especiales 115 122 borrega 82 100.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion, de entrega, se ha pagado desde, posada $ 175, 190.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 34, á 35 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 28 á 33, id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id 0 á 24 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 36 id, corderitos 9 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 27, 45.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 143 180.

Venados—Libras de pintado, docena á 100.

Plumas de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45 55 atada de id id superior.

Nutria—De la Provincia, libra ps 9 á 10 1[2.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 45 46 id id campo 44 45 pisado 28 3[4, panzas 40 42, aceite de potro en cascos 44 44.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps 170, 245, Maiz id id 74 84. Canaid id 71 85 75. Harina segun clase y procedencia arroba 36 42. Afrecho, quintal 20 22.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada á 600 625, mezcla id id 400 500, al verde á domicilio, á carrada 75 85.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Villa del Salto para Montevideo baliza á las 4.
Eolo [illegible] id id
Pr[illegible] id id Rosario id 11 12 1[2
Iris id id 11

MAÑANA 22
Saturno para Uruguay baliza á las 9.

PARA ULTRAMAR
F. 22 *Ebrides* para Amberes baliza á las 12 1[2
14 22 *[illegible]* id Amberes
14 22 *Daguerah* para el Pacifico baliza á las 12 1[2
Id 22 *Cordillera* id Burdeos
14 23 *[illegible]* id Pacifico le Montevideo
14 24 *[illegible]* id [illegible]
14 27 *[illegible]* Havre [illegible]
14 28 *[illegible]* id Génova id id id id.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO
24 Ing es id *Lanesfield* Liverpool
25 Brasilero id *Cervantes* id Rio Janeiro y escalas
26 [illegible] id *Europa* id Génova y escalas
27 Inglés id *Tamar* id Southampton y escalas
28 Inglés id *Mastenges* id Liverpool
28 Brasilero id *Rio Negro* id Rio Janeiro y escalas
28 Francés id *Congo* id Burdeos y escalas
29 Inglés id *Havre* id Londres

Corrales de Abasto—Febrero 20 de 1880.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Cabezas*
Juan Vazquez	Jose Paris	E. de la Cruz	88
Sulpicio Perez	Horacio Mon	Moreno	5
Celisto Amaya	Carlos Fenaro	Castelli	100
Atanasio Ceballos	Severo Gomez	Ensenada	23
Salaberry y Mandia	Eduardo Gaitan	Brandsen	57
Atanasio Ceballos	Bernardino Benguria	Brandzen	60
S. y Mandia	Eduardo Gaitan	San Vicente	12
Carlos Caceres	Pablo Vera	Vacuna	177
11	id	Pedro Escapi	Magdalena	88

Porcinos [illegible] Carne y Sebo [illegible], 430, 460
2 [illegible] 300, 350, 380
Chancheria 200
Cueros de novillo 165, 190
Id Vaca 125, 140
Terneros 105 180
Carneros para el abasto 426

Cambios—Cotizamos como sigue:
Londres á 52 [illegible] bancario, 52 1[2 á 52 1[4 particular
Francia 5.20 fcos id 5.3 á 5.32 fcos id
Amberes 5.20 fcos id 5.33 fcos id
Rio Janeiro 11370 reis por libra
Montevideo 1 1[4 á 1 1[2 por 0[0 premio

ADUANA—MISCELÁNEA—Piaggio 20 cj conservas alimenticias, Fenton 50 tachos pimienta en grano, Mendez 10 cj aceitunas portuguesas, Schnadewind 9 cj cigarros Hamburgueses [illegible] J Giow and [illegible] hecto litros Lynch 200 bolsas arroz de la India [illegible] barricas azucar refinada.

[illegible] Nosetti [illegible] pipas vino tinto, P Risso 155 [illegible] pipas 15 2 3 [illegible] vino tinto, E Madero 100 pipas aguardiente, Viamonte y Ca. pipas de bo casa cigarrillos 7[8 y 10 de mesa, Chas é hijos 40 cajones licor de Maria 12 [illegible] Lasters 2 cascos ajenjo, Lantaña 455 vino priorato, Mondelli 1 barricas vino de [illegible] 2 bord [illegible] Ferrari 30 [illegible] aguardiente.

FRUTOS EN GENERAL Y SUS ARTICULOS—Anjon 2 cj corbatas sueltas cuellos bordados torsada de seda encajes imitacion valencianas etc. [illegible] camisas de hilo de bordados [illegible] y austriac [illegible] frazadas, Bomberg 11 btos género de algodon y lana merino de [illegible] negro, franela y tartan de lana, Monsegur 1 cj camisetas punto de algodon, Bomberg 1 cj paño castor de lana, A Hoppman 5 cj bramante de algod 5 fdos arpillera, Hardt 3 cj pañuelos rebozo de lana, Bomberg 1 cj paño negro, Tornquist 1 cj casimir mezcla, Bote 5 cj [illegible] de algod, Verazzi 13 cj cuellos y puños para Señoras y niñas; Barclay 3 btos lienzo gris y sarazas, Forrester 7 cj bombasí y lienzo algod, R. J. Cartisle 3 cj bramante, Pariano 13 cj frazadas de lana y algod y sarasa, D. Thomson 1 [illegible] frazada, Tarando 1 cj percal, A Hoppman 2 cj lienzo algod asargado, Forrester 20 bultos lienzo asargado uso doméstico sarasas frazadas gasa mezcla de hilo y algodon brin de hilo genero id para forro y brin de Rusia. A Howarth 2 [illegible] frazadas surtidas, Feix 3 cj franela de lana y terciopelo fantasia, Maumann 14 bls tartan de lana lustrina negra paño de lana y algo merino de lana pañuelos merino rebozo de algo genero de lana y algod, Hardy 3 cj medias de [illegible] gasa y sarazas.

[illegible] J. Sasa 32 [illegible] y cuchillos de estrasa, [illegible] p [illegible] y otros articulos para [illegible] y para guitarra [illegible] y varios instrumentos de música D Thompson [illegible] en carretel, Kruger 20 cj porcelana blanca surtida, A Estrada 5 fdos papel de imprenta, Saravia [illegible] juguetes surtidos, Jacobsen [illegible] libros impresos y articulos [illegible] Romano [illegible] cigarreras [illegible] en una [illegible], [illegible] Fernandez 4 cj botones de [illegible], tijeras, canaba de algodon; Rossi [illegible] marcos dorados para espejos, Laborpe 3 [illegible] impresos á la rústica, Armng 237 piezas art diversos para litógrafos papel [illegible] y articulos fotográficos id, C J Shaw 21 cj aceiteras y otros articulos para mesa de electro plata y cubiertos, Storni 38 [illegible] lámparas y otros articulos de vidrio, Hardt 2 cj [illegible] en blanco, Dellacha 115 cj 2 cj con una máquina para [illegible] vino, fósforos y etiquetas para cigarrillos.

MARITIMA—ULTRAMAR—Uruguay, vapor inglés *Saturno*, 200 tons cap Maznaco á P Risso con 4 G Eicheri 2 paq 30 pfts M [illegible] 75 1 1 H y Sara [illegible] 140 id binos R Garcia 1 [illegible] 10 libras estinas, S S Gori [illegible] 129 pfts 79, Lynch [illegible] 216 id.

Montevideo vapor nacional *Ortiz* 100 tons cap Debover á P Risso con 4 M Macgregor á fdos merino, Wedekind 1 d 11, A Rocca 1 paq mesa A Lopez [illegible] A Schaffernoth 1 paq id F Bagdon [illegible] 1 paq id, R Stokes 1 id id, A Gianotti 1 id 1 bsa 500 libras esterlinas H Algelt 1 prq medicamentos, R Espasa 1 id id R Viñas 1 bsa 800 pfts, Tonduet 1 paq merca.

Matanzas el 6 de Diciembre, bergantin español *Soberano*, 336 tons cap R Mar á P Lano con 565 bocoys 22 1[2 44 pipas caña.

Beaucario el 20 de Diciembre Sagre sueco *Harmonia* 742 tns cap L. dotson á Roca y Ferrari con 533 pipas 74 1[2 vino tinto.

Hamburgo el 17 de Enero, Montevideo el 20 del corriente vapor aleman *Deutersh* 1100 tons cap Benohr á Schaffernoth C. con á H Kast [illegible] gotones, 15 fardos lana 1 cj mtras, Bote [illegible] 5 cj algodones 2 cj lanas 4 cj mtras 3 cj lanas y sedas, E Tornquist 45 cj manufactura 2 cj mtras, 2 cj materiales, 13 cj lanas 9 cj algodones, 5 cj tejidos; P Garbe 3 cj algodones A Larsh 2 cajones papel, G Muller 4 cajones drogas, J Lassalle Lago 150 cajones bacalao, Villanueva C 3 cajones lanas, [illegible] ferreteria, J. C. Sanchez 1 cajon algodones, P R Ruscan 1 cajon id, Bomberg C 1 cj tejid á 8 cj algodones 13 cj lanas, C Brandos 7 cj meros, W Pasts 100 cj bacalao Drabbe Hnos 2 cj lanas 1 cj algodones, Lohmann C 7 cj lanas 1 cj botones, Verazzi C 10 cj lanas 1 cj mtras; H Rathjo 1 cj papel, G Muller 2 barr 10 cj drogas 1 cj papel 1 cj meros 1 cj cristaleria, Wedekind C 2 cj algodones 10 cj lanas 2 cj mtras 20 fdos tejidos; Mailmann 10 cj manufactura 1 bto mtras, L Jacobsen 3 btos Loceria, Tronan C 6 cj meros, H [illegible] 1 cj con 1450 libras esterlinas, Ashworth C 8 cj algodones 7 cj lanas 1 bto mtras; S H 100 cj meros N 200 barriles id A M [illegible] cj bacalao órden 1 cj cristaleria 17 cj 22 barriles 7 fdos meros 1 cj mtras.

Gualeguay vapor nacional *Progreso* á Marques con Portalis 75 fdos lana Ambrosetti hnos 35 cueros vacunos, 5 bass cerda 6 [illegible] lanares 5 fdos cueros becerros 1 fdo id cueros nonatos 14 garras 1 bsa lana, 15 cueros yoguarizos 22 cueros carpincho, á la órden 1 cj meros.

Asuncion vapor nacional *Gualeguay* á J C Paez con á M Rodriguez 305 cueros vacunos 208 tercios 498 cj yerba A Maderna C 63 bsas id 27 fdos meros; E Tornquist 370 cueros vacunos; F Mendes 3 cj esencias; E Risso 1 bo mode, Falcon 10 cj id órden á bsas 30 sobornales 6 btos yerba.

ENTRADAS DIA 20—Uruguay vapor inglés *Saturno*
Montevideo id nacional *Ortiz*.
14 barca española *Soberana*.

SALIDAS DIA 20—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Uruguay id nacional *Ortiz*.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Jardin-Concierto Domingo 22 de Febrero 1880, en festejo de haberse celebrado la Paz, gran concierto instrumental bajo la direccion del maestro Caballero Nicolás Bassi. A las 8 1[2 en punto. Entrada general con asiento ps. 15; Niños menores de 10 años ps. 5. Martes 24 de Febrero de 1880, gran concierto vocal é instrumental del maestro compositor Federico Gusman.

THEATRE COLON—Dimanche 22 Février 1880, bénéfice de Mme Lagy-Verneuil, Avec le concours de M. Rebelly. Pour la première fois à Buenos Aires **Niniche**. Le Grand Succès de Paris, Opérette en 3 actes de M. Alfred Hennequin, auteur de Bébé, et de M. Albert Millaud.—Musique de M. Boulard, Mme Lagy-Verneuil remplira le rôle de Niniche M. Rebelly celui de Anatoli, celui de Grégoire.

AVISOS NUEVOS

Mostrador Se precisa uno de poco mas ó menos 3 varas, en la calle Piedad 107 F21v25

Carro de 4 ruedas Se desea comprar uno que sea liviano y usado. Ocurrir Chacabuco 85 de 8 á 4 de la tarde F21v24

Se ofrece una ama de leche, de nacionalidad española, con abundante leche fresca y sana, posee recomendaciones, calle de Cerrito núm 24 darán razon. F21v27

Se vende en la calle Tucuman núm 382 una hermosísima escopeta el Lafucheux de 2 caños F21v26

Sirvienta Se precisa una para un matrimonio solo con buenas recomendacion Victoria 243 F21v20

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años para todo servicio, libreria del comercio Belgrano esquina Buen Orden F21v25

Muchacho de 12 á 15 año Defensa 268 se necesita F21v25

Ama de leche fresca se ofrece, una de nacionalidad española para criar en la casa del niño, ocurrir Victoria 616 preguntar por Cristina. F21v28

Mucama que sepa coser y planchar y tenga buenas recomendaciones, se precisa en la calle Victoria 498 F21v25

Se vende un armazon y mostrador para tienda todo ó la mitad. calle San José 236 para tratar y verlo. F21v25

Campo al llegar al 9 de Julio por 6 000 $ se alquila 1[4 de legua, calle San José No 240 F21v25

Semilla de alfalfa á 30 $ arroba garantida, se vende 40 ó arrobas, calle San José No 240 F21v25

Regente para botica se necesita uno para la campaña, se pagará buen sueldo. Ocurrir calle Libertad 239 F21v25

Se alquila una pieza amueblada con todas las comodidades, calle Charcas núm 524, entre Uruguay y Paraná. F21v25

Se vende la casa de negocio denominada «Al Fenix» Chacabuco No 61, especilidad de camisas y ropa blanca para hombre, Chacabuco 60. F21v20

Muchacho de 10 á 12 años, se precisa uno en la calle de Piedad 656 altos. F21v26

Se precisa un buen cortador de camisas á medida y buenas costureras para la camiseria calle de la Defensa No 66. F21v25

Club del Progreso La Comision Directiva hace saber á los Señores socios que á solicitud de varios miembros del Club, ha resuelto dar una tertulia de Disfraz el Miércoles 25 del corriente. F21v25

En Moron Se arrienda por año una quinta con bastantes habitaciones, arboleda etc. y 3 á 4 cuadras de terreno bien cercado. Dista de la estacion 12 cuadras ocurrase al Señor Pearson calle de Alvear núm. 71 en el pueblo indicado. F21v25

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones en la calle Libertad núm. 525 F21v22

Al comercio Participo al comercio que he comprado á Don Francisco Roumieu la parte que tenia en el negocio de fábrica de baldozas establecida en sociedad en la calle de San José esquina á la de Progreso segun escritura pasada ante el escribano A. C. Ponce en esta fecha: continuando en adelante los trabajos de la fábrica bajo mi solo nombre—Buenos Aires Febrero 20 de 1880.—*Estevan Zerega.* F21v24

Se vende Una linda casa al Norte con 6 piezas, moderna, con gran comedor que cuadra 61 patio con todas comodidades para una familia decente, queda á 30 varas del tramway, tiene 9½ de frente por 44 de fondo tambien se venden dos lindos terrenos en la Boca atras de la comisaria, cada uno tiene 15 varas por 50 de fondo uno forma esquina y el otro está rodeado de lindos edeficios, estan uno frente de otro se darán muy baratos ocurrir calle de Esmeralda No 72. preguntar por Tomay. F21v24

Se alquila En casa de una corta familia decente y española; á un matrimonio ó corta familia dos ó tres hasta cuatro piezas, siendo las principales de la casa con la salida, son de piso tabla, hay aguas corrientes y un balcon hermoso á la calle; no hay inquilinos mas que la mencionada familia y es una preciosa casa con todas las comodidades; se darán muy acomodadas, y sin muebles. Ocurrir Lorea 63 altos cerca de la esquina Victoria, tienen derecho á la cocina. F21v24.

Sirvienta y muchacha se precisa una sirvienta para todo servicio (prefiriéndola estrangera tambien se precisa una muchacha como de 12 á 15 años, se pagará buen sueldo, ocurrir Lorea 63 en los altos F21v28

Al comercio Participo haber vendido á Don G. J. W. Burton, las existencias del establecimiento de mi propiedad denominado «Libreria inglesa y agencia de periódicos estrangeros» Piedad 143, quedando á mi cargo las cuentas en pró y en contra de la casa, segun la escritura otorgada en la fecha ante el escribano Don Alfredo C. Ponce,—Buenos Aires Febrero 19 de 1880. *Guo. H. Whitaker.*

OTRO

Participo al comercio y relaciones que habiendo comprado en la fecha el negocio de Libreria, Piedad 143 segun lo espresado en el aviso anterior, girará en adelante bajo mi firma y con la denominacion de Libreria y Bazar de Lóndres. Buenos Aires Febrero 19 1880.—*George J. W. Burton.* F21v24

Al comercio Avisamos al comercio y al público en general, que con esta fecha ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el ramo de Zapatería que teníamos establecido en la calle Belgrano núm. 410 y 418 y que giraba bajo el nombre de Lanata y Musio, quedando con el activo y pasivo el sócio Nicolás Musio; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentara en el término de ocho dias contados desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880.—*Bartolo Lanata Nicolas Musio.* F21v26

A los panaderos se vende la muy acreditada panaderia de la calle Córdoba 552, los repartos son los mejores y especialmente en pan francés, el alquiler de la casa no alcanza á 800 ps mensual. Para tratar en el mismo establecimiento. F21v24

Sirvienta se necesita una para una corta familia en la campaña, para planchar y lavar, se pagará buen sueldo, teniendo buenas recomendaciones, ocurrir calle Santa Fé 580. F21v26

Sin engaño

Sombreros para hombres y niños, especialidad en felpas y castores, al mismo tiempo la casa se encarga de hacer en 24 horas cualquier sombrero sobre medida, como tambien para Sres. eclesiásticos, siendo esta casa para todo trabajo de sombrereria; los que deseen ser servidos ocurran á la sombrereria Madrileña calle Bolivar núm. 178. F21v8M

Al comercio Se so pone en conocimiento que he vendido á Don Nicolas Iacomini negocio de mazar y carnicería establecida en los corrales de Abasto para que se presenten dentro de cuatro dias con todas sus respectivas cuentas pasado dicho término no se cobrará ninguno. Buenos Aires Febrero 18 de 1880. [illegible] F19v25

Casa-quinta á [illegible] 5 Esquinas, sobre la calle Lar[illegible] núm 71 [illegible] de 60 á todo costo 20 por 70 de fondo, se vende, ocurrir al mismo Tramway á la puerta á toda direccion. F[illegible]v25

Sr. D. Enrique Mougris Se ruega á este Señor que se sirva pasar por la calle Reconquista 222 por un asunto muy urgente. F21v25

¡30,000 OVEJAS!
EN GILES

El Lunes 1 de Marzo á las doce en tiro á la mas alta postura y dinero de contado 5 majadas de riquísimas ovejas en el Establecimiento de Don Patricio Gannon, Partido de Giles, á 4 leguas de Mercedes.

Son de las mejores de Norte y todas recientemente curadas de la sarna.

Hay mucha capona. Habrá volanta en el Hotel Nogués en Mercedes, que saldrán despues de la llegada del tren de las 11 a. m. Feria [illegible] San Martin F21v27

Establecimiento RAMOS. Prevenimos á los negociantes de campaña como tambien á los particulares, que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente de precio, nuestros productos vendidos en nuestra **Sucursal Alsina 371, el rico queso mantecoso**, premiado en varias esposiciones, **á 100 ps** la arroba y el de medio 5 pesos libra. Tambien se ha rebajado los demás productos como ser el queso de masa **1ª clase que vendemos á 125 ps la arroba**. Cajones espresos y condiciones á cualquier punto de la ciudad para nuestros favorecedores. F21v21M

Por disposision del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á Don Francisco San[illegible] á fin de que concurra á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Pedro Ferrer, sobre propiedad de un campo, debiendo presentarse por el Juzgado de S. S. oficina á [illegible] bajo apercibimiento de seguir adelante el juicio en su rebeldía. Buenos Aires Febrero 16 de 1880.—*Luis M. [illegible].* F21v21M

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado al Dr. Gustavo A. Rou dos que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Ramon Gomez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por artículo 1540 del Código de Comercio, y previniéndoles que de acuerdo con lo que prescribe el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieron de no quedar libres de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas que tengan bienes pertenecientes del fallido, haga manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Carlos [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 18 de 1880.—*Pedro J. Cabrera*, Secretario interino de la oficina de Escribano Don Ramon Pereyra. F21v8M

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José Botana se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm 86 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 20 de 1880.—*Horacio J. Ferrari*, escribano de [illegible]. F21v21M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza á Don Antonio Salari, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Don Gregorio V. Carballo; donde me encuentro adscripto, á hacer una manifestacion en el asunto seguido por Don José Suari, sobre levantamiento de una inhibicion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1880.—*C. Wright* Defensa No 86. F21v27

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá el dia 10 de Marzo del corriente año á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesada de una chacra con todos los edificios que contiene, situada en el partido de San José de Flores, con puesto su terreno de 324 metros 750 milímetros de frente al Este por 194 metros 8 centímetros de fondo al Oeste, equivalentes á 7¼ cuadras al primer rumbo por 1¼ al segundo, lindando por el frente con Don Jose Sumariva, por el fondo con Don Juan Bautista Moreira, por el Norte con Santiago Dravett y por el Sud con Don Tomás Guifano, dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el procurador Don Benito Tirano en representacion del Banco de la Provincia contra Don Francisco Matti por cobro ejecutivo de pesos previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 35,000 pesos m[c base fijada para la venta y que el comprador del Banco no admitirse no le garante el vendedor Matti, pudiendo sacar una tercera parte de su contado en lotes á efectos del Banco y en el acto de la misma propiedad. NOTA—Por mas pormenores ocurrir los interesados á la Secretaría á cargo del Escribano Don Angel Julio Blanco en el escritorio de los martilleros calle de San Martin [illegible] Buenos Aires Febrero [illegible] de 1880.—*Angel Julio Blanco* Perú 131. F2v8M

Carabinas de precision [illegible] We[illegible] quedan todavia 4 [illegible] se vende por un precio módico, [illegible] calle de San Martin [illegible] almacen. F19v21

Aviso al publico El taller de maquinas Eldorado de F. Neumann que estaba calle Cuyo 211, ha sido trasladado calle Cuyo 304. F18v29

A las personas que le [illegible] deudas á este cuarto en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia, Se les avisa procedan á sacarlos dentro de 30 dias despues de la fecha so pena de ser arrojados á la fosa comun. F7v26

Cocinera con cama y una sirvienta se necesita calle San Juan núm. 387 F19v24

Se necesita niñera y cocinera con cama, Piedad 1373 F19v24

Se alquila una linda pieza con balcon á la calle con ó sin ponal á precio módico, calle Buen Orden No 27 F19v22

Confitería y café Se vende uno establecido en la calle General Brown No 48 Boca del Riachuelo, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. F19v22

Morena de 12 á 20 años que quiera acompañar á una familia á Europa para el cuidado de un niño se precisa. Avenida de Santa Lucia 158 ó Victoria 262 F17v4M

Ama de leche se ofrece una fresca para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones ocurrir Paraguay 106 F17v22

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana recien llegada con recomendacion, calle de Artes No 598. F17v22

Se desea comprar un tilbury, ocurrir calle Perú 273 F17v22

Se necesita un muchacho que sepa bien su trabajo ocurrase Alsina 511. F17v22

Cocinero se ofrece un hombre formal, con buenas recomendaciones y que sabe cumplir con su obligacion, calle Corrientes 143, (Cigarreria) F18v22

Se vende un negocio de poco capital, situado en un pueblo cercano á esta ciudad; Dirigirse Santa Fé 189 bajo sobre á las iniciales M. M. F18v21

Se ofrece un matrimonio estrangero, no tiene familia sabe leer y escribir, en la calle Alsina 432 darán razon F18v21

Máquina de picar tabaco se vende una en muy buen uso, para tratar Cangallo 176. grande, Belgrano F18v25

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, Belgrano No 216 F18v25

Se ofrece una ama de leche francesa, Paraná 229 altos F17v22

En casa de familia se alquilan unas piezas amuebladas calle Cuyo núm 19 altos precios módicos F14v2M

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, calle Paraguay 622 F14v22

Se necesita Un oficial inteligente para romanas y Balanzas, es escusado que se presente sin recomendacion de su conducta, calle Defensa No 335 F14v22

Sirvienta De 15 á 18 años estrangera, se necesita para servicio de una pequeña familia Maipú 391. F17v21

Niño ó niña de 2 á 10 años una señora de conte y con las mejores garantias, se hará cargo de él, por mas pormenores y para tratar Cuyo núm 19 altos. F14v2M

Una señora formal se ofrece para el cuidado de una corta familia, ó para cuidar un niño. Ocurrir Azcuénaga 885 con buenos informes. F20v22

Una sirvienta se ofrece con una chica de 9 años tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Lima 169. F 0v26

Dependiente de Farmacia se precisa uno para un pueblo de campo, por informes ocurrir droguería de la Aguila de A. Pranzoni calle Rivadavia No 91 y 93. F20v22

Ama de leche Se ofrece una vasca jóven y de buena salud, para criar en su casa calle Lima 781. F18v24

Un profesor Bachiller en humanidades, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de las siguientes ramos en colegios ó casas particulares: Latin, gramática castellana, aritmética, geografía, historia, literatura, geometria, escritura y francés. Recibe órdenes en su casa, calle de Piedras núm. 286, primer piso. F18v28

Se vende Por ausentarse del pais, el mobiliario de la casa calle de Suipacha No 628, cómodo por su sencillés y número de muebles para una corta familia. Para tratar y verla en la misma casa de 11 á 3 de la tarde F6v25

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Petrello, se perdió el dia 28 de Diciembre ppdo, será gratificada la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm. 320 E28v28F

Terreno Se desea comprar uno en la ciudad de 20 ó mas varas de frente por 75 de fondo, que no sea ni muy afuera del centro, ni demasiado central. Ocurrir Europa No 466 de 1 á 2 de la tarde. F17v21

Abogados Escribanos, y Procuradores, atencion. Se alquilan magnificas piezas por precio moderado en el primer piso de la casa, calle Perú núm 13, para tratar en la misma casa departamento de la izquierda. F13v22

Dos hermosos terrenos Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Morón, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar calle de Santa Fé de 4 á 5 de la tarde, núm. 166. F4v4M

Casa para corta familia. Se alquilan cuatro lindas piezas en casa decente espaciosa con gas, algibe cocina, etc. se dará en precio módico no teniendo niños San José núm. 176 F19v24

Sirvienta que entiende tambien de cocina, se precisa una para el servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo si sabe desempeñar su bien, se prefiere que sea jóven. Ocurra calle de la Victoria No 546. F19v21

Espedientes para comisaria, se adelanta dinero sobre espedientes en comisaria de Guerra á interes módico. Ocurrir Victoria No 49 último piso. F19v22

Martina Gache de Soteras
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Febrero de 1880

Sus hermanos D. Mariano Gache, Mercedes Gache de Possas y Joaquina Gache de Ibarra, su hermana política Da. Josefa E. de Gache, y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicha finada tendrá lugar en el templo del arcangel San Miguel, el martes 24 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. F21 v24

Sara Argerich
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Febrero

Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas generales que se dirán el dia 21 del corriente de 7 á 12 en el Templo de San Ignacio. F20v21

Gregoria G. de Merea
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Febrero de 1880

Andrés W. Merea hijo, Petrona L. de Merea hija política y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion los acompañen á rogar al Todo Poderoso, por el alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Lunes 23 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. F19v23

Se ofrece una cocinera con cama en la calle Méjico No 26 F18v21

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante en el hotel, calle Belgrano 541 F[illegible]

Limonadero Se precisa para un puesto de campo en la Bolivar 480 F[illegible]

Muchacho [illegible] José [illegible] F18v21

Por tener que ausentarse [illegible] se vende la confitería y fábrica de [illegible] situada en calle Buenos Aires y Belgrano. La fábrica tiene toda para cuatro confiterias. F[illegible]v26

Sirvienta Se necesita una de [illegible] á 14 años [illegible] ocurrir Suipacha [illegible] F[illegible]v24

Máquinas de coser se componen [illegible] [illegible] Iglesia de Monserrat F[illegible]v7M

Piano Se vende uno de [illegible] F[illegible]

Máquinas de coser se compran y venden se componen [illegible] nuevas [illegible] Cuyo [illegible] Artes [illegible] F[illegible]v6M

Muchacho [illegible] de 12 á [illegible] calle Belgrano No [illegible] F[illegible]

Sirvienta se necesita una para corta familia calle Belgrano núm. 182 F[illegible]

Cocinera se precisa una con [illegible] Corrientes núm 198 F20v[illegible]

En la Cigarreria La Abastecedora [illegible] hay unos exquisitos cigarros de habana en cajas, los especiales habanos con [illegible] tabaco, los puros negros de tabaco virgen hebra [illegible] de tabaco negro y colorado, cigarros en gran cantidad para la campaña. La esencia de tabaco mejor para oveja [illegible] por todo el Sr. Rathe F[illegible]v22

Se alquilan dos lindas piezas amuebladas con vista á la calle en casa de corta familia [illegible] No 302 F[illegible]v2

Dependiente de Farmacia se necesita uno que sea práctico y con buenas recomendaciones, en la calle de Paraná esquina á Lavalle F[illegible]

Cervecería San José [illegible]

Sirviente Se precisa uno [illegible] calle 51 [illegible] F[illegible]v24

Portero se precisa Belgrano [illegible] F[illegible]

Muchacho Se necesita uno [illegible] Cuyo No 92, con recomendacion de buena conducta. F[illegible]v24

Sirvienta se necesita Artes [illegible]

Se desea saber el paradero [illegible] [illegible] para comunicarle asuntos de familia [illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca [illegible] para criar en casa [illegible] Comercio Num 407 F[illegible]v4

Muchacha Se necesita una [illegible] para el servicio de dos personas [illegible] calle de Córdoba No 361 [illegible] F[illegible]

Sirvienta Se necesita una [illegible] Alsina [illegible] No 3[illegible] F[illegible]

2 piezas Se alquilan, lindas, en casa de [illegible] [illegible] F[illegible]v22

Máquina de coser se [illegible] F[illegible]v24

Cochero se necesita uno [illegible] F[illegible]

Se alquilan piezas amuebladas en casa de familia española [illegible] tambien hay una cocina [illegible] F2[illegible]v22

Se alquila una casa de familia [illegible] piezas con muchas [illegible] calle Cuyo [illegible] corrientes F1[illegible]v22

Mucamo para comedor y mucama se necesitan Victoria 100 F[illegible]

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio [illegible] F[illegible]v21

Tapicero y adornista [illegible] se ofrece [illegible] F2[illegible]M

Un mocito se necesita de [illegible] años para [illegible] se prefiere italiano y que [illegible] buena conducta ocurrir Alsina [illegible] F2[illegible]v22

Todas los muebles de una familia se venden juntos ó en detalle, como ser lavatorio, dos sillones, tres espejos, mesa de [illegible] sofá, sillas, gas, muestras [illegible] Chacabuco 304 F[illegible]v2[illegible]

Maquina á vapor se precisa comprar una de fuerza de seis á ocho caballos, para ver [illegible] calle Chile No 580 F[illegible]v22

Se precisa una cocinera alemana ó francesa con buenas recomendaciones, y que conozca su oficio para el 1º de Marzo, por menores calle Juncal 35 F[illegible]v26

Cocinera se ofrece una hija del país, que sabe bien su estado de país, calle de Venezuela No 77 con cama ó sin cama. F19v22

Sirviente se necesita uno [illegible] de Garibaldi [illegible] núm 241 se prefiere español F19v22

Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad italiana, con recomendaciones garantidas ocurrir calle Independencia No 670 F19v22

Se ofrece una señora formal para costurera, darán razon calle de la Defensa 107, 3er patio F19v24

Piezas con muebles gas y servicio se alquilan á precio módico en casa de familia San Martin No 203, entre Lavalle y Corrientes F19v22

Se ofrece un dependiente para almacen ó tienda en la campaña, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de las Piedras núm. 352, para tratar F19v20

Dependiente se necesita uno de 17 á 20 años para un pueblo inmediato á la ciudad, es escusado se presente sin buena recomendacion, ocurrir para tratar Lorea 185. F19v22

Muger para lavar y planchar se precisa, Belgrano 11[illegible] F19v22

Cocinera se precisa en la calle [illegible] F[illegible]

Ama de leche se ofrece [illegible] F[illegible]v24

Sirviente con buenos informes se necesita, Piedras 254 F19v22

Se ofrece una muchacha de diez años para el servicio de un matrimonio solo ó para cuidar niños calle de Piedad No 64, cuarto núm 6 en la misma se ofrece un lustrador de muebles, garantiendo saber bien su oficio F19v25

Estaño y plomo Se compra cualquier cantidad de ponchos viejos en la Drogueria Nacional Rivadavia 409 ó Rivadavia 1463 F19v22

Sirvienta y italiana que sepa cocinar se necesita una Alsina 543. F19v22

Sirvienta que sepa cocinar se necesita Chacabuco 252 F19v21

Sirvienta Se necesita una para el servicio de un matrimonio solo en la calle de Montevideo No 26 F19v21

Motor á vapor Se desea comprar uno de fuerza de cuatro caballos efectivo Reconquista 35 ó Rivadavia 1463. F16v22

Plomo y estaño Se compra cualquier cantidad de plomos viejos en la Drogueria Nacional Rivadavia 409 ó Rivadavia 1463 F11v26

Caballo que tire [illegible] se compra en la calle Moreno 146. F20v22

Chacra por 60,000 se remataria por Miguel Weina el Domingo 22 del corriente, ver en la [illegible] remates F20v22

Cocinera se ofrece una hija del pais y con buenos informes de su conducta garante cumplir con su obligacion Calle Chile 707 F20 v22

Cocinera se ofrece una que conoce bien su oficio para cocinar y planchar, ocurrir Charcas 693 entre Montevideo y Garantía F3 v25

Se ofrece un jóven español para mucamo ó dependiente de almacen ó cualquiera otro trabajo análogo desea colocarse pronto, calle Méjico núm. 604 pieza núm. 13. F18v21

Cármen de las Flores

En el funeral que tuvo lugar el 13 del corriente por el alma del finado D. Pedro Laborda, donaron gratuitamente las personas que ván á continuacion, las siguientes cantidades: Celestino Suaristo, ps. 50; Ignacio Urdanpilleta 50; Antonio Arbide 50; Martin Latorre 50; Juan Iriarte 40, Pedro Dular y hermanos 100; Felipe Alcorena 50; Antonio Haramburu 50; Domingo Salbide 50; Antonio Landaburu 50; Juan Barraca 50; José Maria Lopez 50; Bernardo Lauriguane 50; Luis Echeverria 50; Pedro Aldacoria 50; Juan Faculdo 50; Juan Hechegorry 50; Alejandro Arechabala 50; Severo Paz 25; Cabo y Varales 60; Felipe Echeverria 50; Félis Yrarona 80; José Maria Mendez 50; Bautista Oyenart y familia 180; Bernardo Salafrangue 60; Antonio Carricaburu 100; Aurelio Jacomin 100; Bautista Estacalle 50. Suma total 1645 pesos.

NOTA—La suma total donada será invertida para misas generales que se celebrarán oportunamente en sufragio del alma del finado Pedro Laborda. F17v21

BALDOZAS

En la fábrica de baldozas de la calle San José núm. 870 y Progreso 81, vendéremos baldozas para piso á 700 pesos el mil y para techo á 500 el mil, garantidas por diez años, superiores á todas las otras que hay en la República. En el caso en que las nuestras se reconocieran inferiores, nos comprometemos á cambiarlas á nuestro costo por la clase preferida. Fabricamos tambien baldozas gruesas para horno de panadería y ladrillo francés para vereda, duro como adoquin. Además, desde hace 3 años, nosotros hemos fabricado y vendido fuertes cantidades de baldozas en Buenos Aires, sin que hasta la fecha haya habido queja por inferioridad, pues esta fabricacion es superior á las introducidas de otros paises; como podemos probarlo por certificados que tenemos en nuestro poder de arquitectos y muchos albañiles.—*Roumieu y Ca.* E25v25F

Aviso al público En el pueblo del Salto por ausentarse su dueño del pais, se vende la acreditada fábrica de jaboneria y depósito de cerveceria, de Juan M. Michelena, cuenta nueve años de existencia durante los cuales á hecho buenos negocios, pudiendo estar seguro el que desee emplear un capital, que estara perfectamente colocado, por el buen éxito que obtendrá. Se vende con la finca ó todo los útiles, y existencias, alquilándose la casa con contrata, al gusto del comprador, advirtiendo que todas las ventajas estarán de parte del comprador por serle al dueño imprescindible vende su lucrativo negocio, pues el mal estado de su salud no le permite continuar con él. Para tratar en el Salto en la misma fábrica. —Salto Febrero 4 1880.—pp mi esposo.—*Cristina M. Michelena.* F8v27

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para resguardarles de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fabrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados F12v12F 1881

Al comercio El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Guillermo Porrester y Compañia, queda disuelta por mútuo convenio desde el 15 de Diciembre último, segun arreglo efectuado ante el Escribano de Comercio Escobedo, quedando los Sres. Runcinman y Ca. á cargo del activo y pasivo de dicha casa. El que tenga reclamo, se presentará en el término de 30 dias á contar desde la fecha en la calle Piedad núm. 73 altos — Buenos Aires Enero 28 de 1880—*Guillermo Porrester—Guillermo Orr.*

OTRO

Por la casa que sigue bajo la misma razon social de Guillermo Porrester y Compañia, desde el 15 de Diciembre próximo pasado, nó somos responsables por ningun crédito.—Buenos Aires, Enero 27 de 1880—*Runciman y Ca.* F7v7M

Al comercio y al público. En esta fecha hemos vendido á D. Ricardo Mujica, la botica titulada «Del Pueblo» establecida en Rauch. Si alguno tuviese que reclamar, se atenderá por el término de ocho dias pasado los cuales no habrá lugar á reclamo. En Buenos Aires Comercio 344. Buenos Aires Febrero 18 de 1880. *Savares y Apperrelos*

OTRO

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público haber comprado en esta fecha la botica titulada «Del Pueblo» en Rauch. Si alguien tuviese que hacer algun reclamo, se presentará en el término de ocho dias, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo. Rauch Febrero 18 de 1880. *Ricardo Mujica.* F20v22

Edicto de mensura Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que se procederá por el Agrimensor D. Octavio Pico, en los dias que este señalará, á la mensura de un terreno de propiedad de D. Estevan Villanueva y D. Manuel Nuñez, situado en el Partido de Alvear al exterior de la linea de fronteras, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectareas, setenta y seis areas y veinte y cuatro centeareas equivalente á una y media leguas cuadradas, lindando al Sud Este con Da. Catalina Barrionuevo, al Sud Oeste, con D. Adolfo Blaye; al Nord Este, con D. Roque Recabarren y al Nor Oeste, con D. Eustaquio Almendro. Los autos de la materia tramitan por la oficina de Don Manuel Perez Gomar Defensa 88, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 18 de 1880. *Luis Fernandez*, Escribano Público.

Mensura en Alvear—El Agrimensor que suscribe avisa á los linderos de los terrenos de D. Estevan Villanueva y Don Manuel Nuñez en el Partido de Alvear, que ha sido autorizado en esta fecha por el Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos ante el Escribano Manuel Perez Gomar, para medir dichos terrenos, y que dará principio el 23 del corriente en el esquinero de Villanueva y Baréges y Chuas. Febrero 18 de 1880.—*Octavio Pico*, Esmeralda 444. F20v22

Trajes completos para hombre de riquisimo casimir pura lana y gustos completamente nuevos y hechos segun los últimos figurines, se venden en el gran Baratillo Nacional, Belgrano núm. 354, entre Tacuari y Buen Orden, al sorprendente precio 200, 220, 240 y 260 se garante que valen 700 ps id id para niños, selecto surtido, hay de todas formas, á cual mas elegante á [illegible] 140, 160 y 220, seguramente que valen en el doble partes [illegible].

NOTA—La casa hace trajes de medida en 6 horas, al el cliente que fuese á comprar no encontrase hechos á su gusto, se le mediría, sin alterar en nada los precios.

No olvidarse pues y fijarse bien que á todos conviene, al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuari y Buen Orden. F14 v20

En el Pueblo de Lobos Se vende una carbonería y maizeria situado al oeste de la estacion, calle Balcarce esquina Biedma. El dueño la vende por tener que ausentarse por la familia para Europa. El negocio arriba indicado tiene todos sus correspondientes útiles pertenecientes al ramo, como ser 1 máquina para desgranar maiz armada á mula, id 1 de mano, 1 carro para el reparto, 1 jardinera para el reparto de aves, 1 ventilador para el maiz y otros granos. La chacra de la casa es inmejorable. F19v29

2ª Exposicion Hortícola
EN EL JARDIN DE LA FLORIDA

La apertura que debia tener lugar el 22 de Febrero ha sido trasferida al dia Domingo 29 del mismo mes, á las 3 de la tarde.

Se reciben pedidos de local hasta el dia 26 Reconquista 101 F20v27

Se previene á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle alguna refacciones y no pudiendo hacer estas por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General. Buenos Aires, Enero 20 de 1880. E21v21F

Muebles, Pianos Se compran venden cambian y componen de todas clases calle Victoria 368 y 370 tapiceria y muebleria de Solá al lado del teatro. Nota En este acreditado establecimiento es el único que les paga al precio mas alto y vende mas moderado F15v3M

Primera Argentina de Carbon «Mayo» Se convoca á los S. S. Accionistas para asamblea general que tendrá lugar el dia 29 del corriente en el local de la Fabrica Paseo Colon 474 á las 2 de la tarde, de acuerdo á lo que dispone los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Bs. As. Febrero 14 1880. Por Autorizacion. *El Gerente* F15v21

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos, Buenos Aires—Se cita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el Salon del Cuartato, calle Reconquista esquina Corrientes.—*Carlos M. Schlesitzer*—Secretario Honorario F15v29

Atencion! A los herreros y colonos se vende una acreditada herreria en mal abrigo Santa Fé cerca San Roman, con sus completas herramientas y herreros. Tambien una casa de material de 8 varas de frente por 15 de fondo con jardin, por parte 200 varas de terreno de frente por 200 de fondo; por 25000 ps. m[c. á 9 cuadras de la plaza. Se venda por tener que ausentar el propietario. Nota: Las personas que se interesen pueden dirigirse calle Bolivar núm 164 por mas informes F 6v3M

Familias Agricultoras

En el Hotel de Inmigrantes situado frente á la Plaza de Marte hay familias agricultoras numerosas para colocar tambien las hay de corta familia. Los interesados pueden ocurrir al citado establecimiento ó á la oficina nacional de trabajo calle de 25 de Mayo esquina de Corrientes E30v20F

Matrimonio de nacionalidad aleman se ofrece uno el hombre para jardinero ó para cualquier otro trabajo y la mujer para cocinera, hablan el ingles y aleman, los pais y tienen buenos informes de su conducta [illegible] Belgrano, calle General Paz núm 25 F20v25

Atencion barberos se vende la barberia de la calle Cerrito No 20 por tasacion, alquiler bajo 250 $ 2 piezas y aguas corrientes el dueño la vende por tener otro negocio que atender para tratar en la misma casa y si no tiene en todo se hará una arreglo F20v22

Agricultores y Lecheros En el Pueblo de Cañuelas se venden tres chacras, con buenas poblaciones, bastante monte, alfalfar, una de las chacras esta alambrada, terreno inmejorable, son apropósito para sembrar ó establecer un tambo, se encuentran á pocas cuadras del pueblo. El que se interese ocurra á la Agencia de Pedro A. Aveleyra. Se venderán muy baratos ó en cambio de haciendas á 8 plazos. F20v22

Escuela Nocturna para adultos (gratis) por órden del consejo escolar del distrito de San Miguel, se hace saber á los que quiera instruirse gratis que todos las noches de 7 á 9 hay clases de Aritmetica, Mercantil, Teneduria de libros Ortografia, Geometria, dibujo lineal, francés etc. etc. Victoria 478 el Secretario F20v6M

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que los puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v12F 1881

Se vende un elegante armazon, con mostradores vidrieras y demás útiles, todo listo y apropiado para cualquier clase de negocio con opcion á alquilar el local que actualmente ocupa con un paraje esquina de [illegible] mas central de la calle de Florida. Para tratar ocurrir Cangallo 142. F14[illegible]

Máquina de coser Julio Rinard maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat. Hace composturas de máquinas de coser y pasueltas se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser Taller de útiles para máquina soda, hilo, agujas y aceite. F4v4M

Al comercio en general y á los particulares prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones. f12 v12f 1881

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm

Ubicacion y amojonamiento de los terrenos vendidos por la Nacion, las personas que deseen amojonar los terrenos ubicados, pueden ocurrir á la oficina que al efecto ha establecido el ingeniero Palacios calle de Piedad núm. 188 de 2 á 4 de la tarde F14v2M

Para matrimonio se desea alquilar una ó dos piezas con pension ó sin ella, en una casa cuya propietaria sea una señora sola, y que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria en direccion al Sud, se advierte que los solicitantes son personas decentes y estrangeras, pueden dirijir les una carta á esta imprenta bajo esta direccion «Carlos». F18v21

Pianos Se afinan y componen con todo perfeccion. Notas: se vende un piano aleman es casi nuevo tiene solo 8 meses de uso, se vende casi por la mitad de su valor y otro de pierna calaon tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden, acudir calle de Alsina No 609 entre Lorea y Zeballos *Cayetano Caselli* F18v18M

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Cayol y Neumann en el ramo de mecanica, ha quedado disuelta por amigable convenio desde el 1 de Enero de 1880, quedando á cargo del Sr. Fernando Neumann el activo y pasivo de dicha sociedad.—Buenos Aires 1 de Enero 1880—*Cárlos Cayol—Fernando Neumann.* F8b21

Escuela Normal de Maestros. Los aspirantes á ingresar á los cursos Normales ó preparatorios, para seguir la carrera del profesorado deben presentar sus solicitudes en la secretaria del instituto hasta el 28 del corriente mes. Los exámenes de ingreso tendrán lugar el 1º de Marzo.—*El Director.* F19v25

Gran especialidad del Dr. Pons

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno; las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consultas médicas de 12 á 3 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre B. Orden y Lima. E27 perm

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
FOTOGRAFIA Y PINTURA
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Fermpin Hnos

Gran rebaja de precios
Aguinaldo á nuestra clientela y al público
¡Por un mes mas!

Habiéndonos sido imposible, por la cantidad extraordinaria de pedidos que hemos recibido, dar cumplimiento á todos ellos durante el mes de Enero, hemos resuelto prorrogar por un mes mas, por todo Febrero, la gran rebaja de precios que hicimos como aguinaldo de año nuevo á nuestra clientela y al público.

El anuncio de esta gran rebaja ha traido á nuestra casa una concurrencia tan crecida, que ha faltado materialmente el tiempo necesario para atenderla, y deseando cumplir con todos la promesa que hicimos, hemos acordado seguir durante un mes mas, con la misma rebaja en los precios.

Hé aquí los nuevos precios:

Tarjetas chicas	Antes $ 200	Ahora [illegible]
« imitacion porcelana	« 400	«
« grandes (Gabinete)	« 400	«
« imitacion porcela	« 600	«

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO—Entre Florida y Maipú—CUYO 180 F1º v2

FERRO CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS
DE LA ESTENSION Á AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente que por resolucion del Directorio en Lóndres fecha 2[illegible] de Noviembre del año ppdo. deberan integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de tres libras esterlinas (ó sean catorce pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año, ó antes si les conveniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.—BUENOS AIRES 28 DE ENERO DE 1880.—*G. H. Moores.*—Presidente de la Comision Directiva. F[illegible]

A la República Francesa
FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos para hombres desde 95, 90 y 100 ps., botines elásticos para señoras desde 25 hasta 100 ps., para señoras y señoritas desde 25 hasta 30 ps., zapatos señoras desde 50 hasta 80 ps., botitas abrochadas y zapatos para niñas y niños desde 20 hasta 40 ps. botines de [illegible] para hombre desde 50 hasta 80 ps. Se hacen tambien botines sobre medida en 24 horas. Venta por mayor y menor. Calle Cangallo núm. 300, entre Esmeralda y Suipacha. F[illegible]

Al comercio

Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó la sea mas fácil y conveniente adoptar á comerciantes.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En retribucion se aceptará lo que el comerciante considere justo, sin necesidad con prévia aprobacion de los trabajos que se hagan.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honoratez.

Ocúrrase al almacen calle de Florida esquina Paraguay en donde se da hora del dia hasta las diez de la noche, á la persona correspondiente domicilio F2[illegible]

Sociedad "carreras de Navarro"

Grandes carreras en los dias 15 y 16 de Marzo

PROGRAMA
PRIMER DIA

Primera carrera á las 2 de la tarde, media vuelta caballos criollos que no hayan corrido en carreras [illegible] dad, entrada 500 $, premio 4,000 peso de corredores [illegible].

Segunda carrera á las 3 1[2. Dos vueltas para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 400 ps, premio 3,000 ps. peso de corredores [illegible].

SEGUNDO DIA

Primera carrera á las 2 de la tarde, una vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 400 ps, premio 3,000, peso de corredores 15.

Segunda carrera á las 3 1[2. Vuelta y media para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 400 ps, premio 3,000 ps, peso de corredores 150.

Las entradas de los caballos pueden hacerse desde la fecha hasta el 5 de Marzo á las 8 de la noche, dirigiendo al Secretario D. Patricio Hearne en este pueblo la solicitud en pliego cerrado, en que deberá contener el color, marca y señal del caballo y traje del corredor, adjuntando el importe de la entrada. Navarro, Febrero 12 de 1880. *La Comision.*

NOTA—En estas carreras regirá el reglamento de la Sociedad de Mercedes. F[illegible]

Gran persianeria de Vicente Castro Alsina 580 (antes 1) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantida la solidés y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra á la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. F[illegible]

Al comercio En la fecha hemos vendido á Cárlos Gaitan nuestra carrera cida por Vigilante y Montes Grandes y Macedo con sus balladas y demas enseres en servicio, siendo él solo responsable como propiedad esclusivamente suya, para conocimiento del público y comercio se publica este.—*Echeverria Castillo Hnos*

OTRO

En la fecha y por mútuo convenio queda disuelta la Sociedad Empresa de Mensajerias Union Vascongada, que giraba bajo la razon social Echeverria, Castillo Hnos y Cia., quedando D. Carlos Gaitan en la carrera conocida por Paso por Chajá, siendo por lo tanto responsable solamente de su carrera, como los demas sócios en las demas que les pertenece.

Para conocimiento del comercio y caso de cualquier reclamo se publica el presente aviso. *Carlos Gaitan. Echeverria Castillo. Cándido Castillo.* F[illegible]

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos en todo Cementerio tanto en la ciudad como en la campaña practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro se corren con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir á escritorio calle Cuyo No 253 de 7 de la mañana á 9 de la tarde á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta. F[illegible]

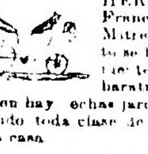

HERRERIA Y CARPINTERIA
Francisco Monpez, Barracas al Sud, Mitre 212 y 214. En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con prontitud esmero, baratura y al gusto de los interesados. Tambien hay hechas jardineras, carros, ruedas etc. garantido toda clase de trabajo que se mande confeccionar en esta casa. F13[illegible]

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha y por mútuo convenio hemos disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Balbin y Lagos quedando D. Julio Lagos encargado de su liquidacion. Buenos Aires, Enero 31 de 1880. *J. L. Balbin. Julio Lagos.*

OTRO Avisamos al comercio que desde esta fecha hemos constituido una sociedad colectiva para comerciar en el ramo en remates y comisiones, bajo la razon social de Lagos y Sahores. Buenos Aires, Enero 31 de 1880. *Julio Lagos. José Sahores.* Calle Perú núm 27. F[illegible]

A la verdadera economia de [illegible] fundador y director de la primera fabrica en Buenos Aires de calzado de punta metálica para niños y niñas [illegible] Moporo calle Defensa 20 previene á sus clientes y al público en general que á abierto una casa por su cuenta en la calle de Maipú 264 á la del antiguo Hotel Bonne [illegible]. Venta por mayor y menor. F[illegible]

Al comercio Aviso que en esta fecha he vendido mi negocio de almacen en el pueblo de las Flores al Señor Don [illegible] Araus, si alguna persona tiene que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no será atendido. Las Flores Febrero 1880. *Antonio [illegible] Rosario.*

OTRO

El abajo firmado, pone en conocimiento del público, habiendo comprado al Señor Antonio H. Rou, [illegible] negocio de almacen situado en el pueblo «Carmen de las Flores», si alguno tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no será atendido. Las Flores Febrero de 1880. *[illegible]* F[illegible]

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujias y conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia de los desarreglos gástricos que causan los compuestos de copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja los jeringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujias introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la membrana epitelial existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujias producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 y 95. E25 perm

SELLOS DE GOMA
A los Agentes de todas las fabricas

Tanto en la ciudad como en las provincias les invitamos que manden sus nombres y domicilios para que les participar los pormenores de un gran aumento que he hecho en la comision que pagamos á los Agentes. Nuen y Ca. 179 Florida 179 F[illegible]7v2

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, esta provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapeúticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornaz etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos igual en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consultas gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. Fé perm

RUSTON PROCTOR Y COMP.ª
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su soc o principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, maquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfafa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserraderas circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios datallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.ª
CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 perm. d. p. m.

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
REMATES PERMANENTES DE MERCADERIAS
A PLAZOS

Los Mártes y Viérnes de cada semana, la casa da un remate de mercaderias para los ramos de tienda, roperia, merceria y zapateria.

Los remates estraordinarios que tengan lugar, serán anunciados por medio de avisos especiales.

Perm

AVISO A LAS SEÑORAS
80,000 UNICOS CORTES DE VESTIDOS
EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y DE ULTIMA MODA

DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000	á	pesos 21	moneda	corriente	el	corte
20,000	"	" 25	"	"	"	"
15,000	"	" 29	"	"	"	"
15,000	"	" 32	"	"	"	"

Esta ocasion sin precedente en Buenos Aires, será puesta en venta el Sábado 7 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU-38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en articulos de baile y fantasia para carnaval son los mas completos que se puede desear. GASILLAS, CLARINES, TARLATANES, SEDERIAS, RASOS, GUARNICIONES, GENEROS DE TODAS CLASES, VESTIDOS HECHOS, TAPADOS DE TODAS FORMAS, VESTIDOS PLATEADOS, DORADOS Y DE CLARIN BLANCO desde 200 ps. PARURES, CORBATAS, PAÑUELOS DE MODA, etc

NOTA La venta de los cortes de vestidos arriba espresados durará solamente hasta el Sábado 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

F7v29

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT--Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata. Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
CASTON DU SARTEL & COMP.ª

E18 perm

INSTITUTO FRENOPATICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR PEREZ
AVENIDA DE SANTA LUCIA Nos. 43 Y 45

Desde esta fecha queda abierto al público el Establecimiento particular designado con ese nombre y destinado á curacion de las enfermedades mentales

Las personas que se vean en la necesidad de mandar algun individuo de su familia, pueden contar con el mas esmerado trato, con las delicadas atenciones y los asiduos cuidados que exigen estos enfermos, segun su posicion y por su estado, y sobre todo, con la absoluta proscripcion de los medios coercitivos de carácter mas ó menos violentos

Habiendo prevalecido la idea, al fundar el establecimiento, de darle mas bien el carácter de casa de curacion, que de reclusion ó de asilo, se han reunido en él todos los elementos de terapéutica empleados en la Freno-patologia moderna, dando grandísima importancia á la Hidroterápia, considerada como uno de los medios mas activos y eficaces en el tratamiento de esas oscuras y complicadas enfermedades del cerebro

El Instituto está formado de dos departamentos con habitaciones higiénicas y cómodas, en cada uno de ellos, para tener aunque bajo una misma direccion facultativa, completamente separados los enfermos de sexos diferentes

El servicio médico es tan completo, que á mas del MEDICO DIRECTOR, el establecimiento cuenta con un médico interno que vive en la misma casa, un médico consultor y un médico director del departamento *hidroterápico*.

Estando las salas de HIDROTERAPIA, aunque anexas enteramente independientes del recinto donde habitan los pensionistas, los enfermos externos que lo necesiten y lo deseen, podran conseguir en ellas un tratamiento hidroterápico dirigido por el profesor que les asista ó por el médico del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1880.—**EL ADMINISTRADOR.**

F3v18M

COJIN DE HOLMAN

Desde la introduccion de la vacuna por Jenner, ningun descubrimiento de la medicina puede igualar en importancia el de la absorcion, como lo manifiesta el Cojin de Holman para el Hígado. Por estraño que paresca á los que no hayan examinado sus poderes curativos, demasiadas pruebas hay que esta sencilla invencion, compuesta de productos vegetales inocuos, colocada sobre las visceras, el hígado y el estómago, vencerá, en un espacio de tiempo notablemente corto, cualesquiera de la larga lista de enfermedades que tienen su orígen en un hígado torpe ó un estómago enfermo.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

F. Murray y Ca., 274, calle de Florida
A. P. Bacdorff, 94, calle Reconquista
E. B. Cranwell, 147, calle Victoria
y por mayor 195, calle Florida

F8 v21

LA ANTIGUA
Fábrica de carruages y carros

Asi se denomina la nueva fábrica de carruages y carros, abierta recientemente por sus propietarios Julio Urban y Ca en la calle Salta núm. 79, los cuales tienen el honor de poner en conocimiento del público en general. Se hace y se compone toda clase de carruages y carros, se reciben carruages á depósito, contando para esto con grandes y hermosas cocheras.

79—SALTA—79

F6v6M

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 400

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estanques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS.

J18 perm.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE FEBRERO

Sábado 21 á las 8—Judicial—De la casa calle Defensa esquina á Brasil.

Lúnes 23 á las 12—De todo el menage de la casa calle Temple No. 102.

Juéves 26 á las 12 Del menage de la casa calle Larga de la Recoleta núm. 108.

Viernes 27 á las 2 En nuestra casa De carruages guarniciones, etc.

Por los mismos

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2/3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 8 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 83 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 84 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil, igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estan terias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldoza, con cielos razos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldosas, cocina, letrina, poso de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m/c.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

E15

Por el mismo

DE TODO EL MENAJE
De la casa calle Temple N. 102
El Lúnes 23 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones caoba forro terciopelo verde, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 6 sillas de guindo asiento esterilla, 2 tibores grandes de porcelana, 1 galeria, 1 lámpara, 4 cuadros etc etc.

DORMITORIO—1 camera de bronce con colchones de lana y pluma, 1 lavatorio caoba y útiles, 1 ropero caoba, 1 toballero, 1 cate alfombra, etc.

2º DORMITORIO—1 cama de fierro con pabellon y colchones, 1 cómoda escritorio caoba, 1 lavatorio id, con útiles etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba y piedra marmol, 1 mesa de caoba, 6 sillas de roble, 6 id de nogal, 2 cuadros al oleo, vistas marítimas, 2 grabados, cristales, porcelanas, y demás enseres para comedor, 1 reloj etc.

PIEZAS ALTAS—1 cama de fierro con pabellon, sillas, mesas, etc etc.

PATIOS Y COCINA—1 mesa de pino, 1 alacena id, 1 gran bateria de cocina, 3 caja herramientas, para aficionados, balde, cadena etc etc.

F20

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES DE SALA
DE RASO Y LAMPAS
Para comedor de nogal tapizados

Para dormitorio de jacarandá y tuyá

MAGNIFICOS CUADROS AL OLEO Y AGUADA

ORIGINALES DE BUENOS MAESTROS

RICOS BRONCES DE SAMSON, BARBEDIENNE Y HEBERT

Servicio de mesa de porcelana y cristales

De Elkington y Christofle
Arañas para gas de cristal INGLES

UN COUPE EN BUEN USO CON GUARNICIONES PARA CABALLOS

CALLE LARGA DE LA RECOLTA
NUM. 108
QUINTA "MIRAMAR"
Por ausentarse su dueño al campo

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Piso principal (BAJOS)

1ra. SALA—Un juego de muebles color jacinto capitoné con fundas negras con flores de colores, flecos de seda de colores, compuesto de 1 divan, 2 sillones, 1 sofa estilo Lavaliere y 2 sofaes rinconeras, 3 puffs de raso, 1 color perla y otro por fuera bordado de oro, otro color paja, con franjas azul marino con flores de colores, 2 sillitas doradas bordadas de realce en fondo agata negro, 1 magnifica garnitura de bronce dorado y del escultor Salmson, guarda fuego de bronce dorado, araña de bronce, id para velas, 2 magnificos brazos de cristal cortado, ingles de 2 luces cada uno, magnificos cuadros al oleo y aguada, cortinados y alfombrado de tripe.

2da. SALA Un juego de muebles lampas color celeste cielo y pompadour, compuesto de 1 sofa Lavaliere, 2 taburetes pompoyanos y 2 sillas, 2 sillones lampas, 1 perla y otro verde claro con flores de colores, 1 centro de sala razo negro capitonés con botones dorados flecos y estrellas escocesas 1 magnifica planta en el centro, 3 taburetes mas, 1 espléndido piano perpendicular de Pleyel de 7 octavas voces casi nuevos, 1 mesa para sala redonda toda encrustrada en madera con sobrepuestos de bronce dorado, 1 chiffonier esquina ovalada con incrustaciones de bronce dorado, 1 magnifica araña de cristal inglesa para 4 luces única en el pais 1 brazo para gas cristal igual á los de la 1ª sala, 1 magnifico espejo luna veneciana y marco id con dorado, cuadros al oleo y aguada, cortinados con cenefa, adornos, alfombrado etc.

VESTIBULO 1 percha de nogal con espejo, 1 paragüero 4 sillas nogal tapizadas con tela de India, floreros de alabastro, jardineras de nogal, cuadros, jardineras para colgar piecitas.

COMEDOR 1 rico juego de nogal nuevo, compuesto de 1 gran aparador cristalero de [illegible] cuerpos, mesa para 8 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas [illegible] respaldo tapizado en tela persa, con cortinados, divan y colgaduras de chimenea, [illegible] para el contorno de la mesa de nogal y esterilla, 1 espejo de chimenea y 2 id. mas marco rústico, 2 estatuas representando La Caza y La Pesca con su pedestal, 2 medallones de nogal tallados igual con sus estatuas, 1 magnifico reloj con relieves de bronce marca de Heberts con onix y bajorelieves de bronce, araña de bronce para gas y arañitas de pared igual en sala de gas para [illegible], espléndido juego de cristales tallados, [illegible] de 1 [illegible] para 18 personas, útiles para servicio de mesa de Elkington y Christofle, porcelana, cuadros al oleo para comedor de Ribera, Rinaldi y Champmartin, alfombrado de tripe y demas enseres para comedor.

ESCRITORIO 1 [illegible] roble y Bereh por dentro [illegible] estilo Luis XV de [illegible] colores, 4 sillones [illegible] de [illegible] seda, magnificos cuadros de Frezer, Aguiar, Portal y otros, bronce de Barbedienne y Was al busto, mármol y perfilo, alfombrado etc etc.

ALTOS

DORMITORIO PRINCIPAL 1 rico juego para dormitorio compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesitas, chiffonier de noche, 2 roperos con luna francesa, 1 comoda toda de jacarandá, tuya, raiz y ebano por dentro, 2 taburetes pompeyanos y 2 sillas tapizadas, cortinas de [illegible] de cretona, [illegible] nuevo y cuadros al [illegible] copias de Rafael y Correggio.

CUARTO DE VESTIR 1 lavatorio de 2 cuerpos con piedra mármol y espejo de jacarandá y tuya, 1 toilet estilo inglés con espejo, sillas, 1 sofa, 4 sillones, [illegible] dos en cretona, [illegible] para 4 luces de [illegible] verde, [illegible] chimenea de bronce dorado, cuadros [illegible] mesa de centro estilo Luis XV, [illegible] dos con cenefas etc etc.

VESTIBULO 4 sillas [illegible] cuadros, jardineras para colgar [illegible] con piedra marmol, cuadros, jardineras para colgar [illegible] gas con [illegible] para id etc.

2º DORMITORIO 1 cama para una persona [illegible] pero con espejo de roble y [illegible] por dentro, mesa de [illegible] lavatorio todo jacarandá y tuya, alfombrado de Bruselas, las tapizadas, cortinados y demas adornos.

3º CUARTO DE VESTIR 1 gran ropero [illegible] de roble macizo por dentro con espejo, lavatorio de tapa, [illegible] 1 camita para niño jacarandá y [illegible], alfombras etc.

PISO BAJO

COCINA 1 cocina económica 1 gran aparador de pino pintado, con [illegible], mesas, [illegible] etc.

DESPENSA Cuartos de sirvientes y de baño con tope, camas, tendedero, sillas, sofaes y sillas para jardin.

ULTIMO PISO 1 gran bohardilla

A LAS 2 DE LA TARDE

Un coupe en buen estado con guarniciones para 2 caballos nuevos.

NOTA La casa se alquila y puede verse desde el Lúnes 23 del corriente á cualquier hora del dia en la misma casa encontrará al dueño con quien tratar

F19

Por el mismo

DE CARRUAJES CARRUAJES!
Breaks, Victorias y Coupes
DE PASEO Y DE CAMPO
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Viernes 27 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] arrogages de paseo y de campo, todos en buen estado, [illegible] siguiente

Un coupé en estado de [illegible] cristales [illegible] de [illegible] clarence de 4 asientos en perfecto uso.

Una Victoria "Mosedo" para 4 personas con muy poco uso para uno ó dos caballos. Victoria para 2 personas en buen estado y con guarniciones para 2 caballos.

Un Break para [illegible] personas para [illegible] con guarniciones para dos caballos.

Todos los carruages pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78.

F24

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
LIBROS
UNA CAJA DE FIERRO
Y DEMAS MENAJE DE LA CASA
CALLE TUCUMAN N. 230
Por ausentarse su familia
EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente

Sala 1 juego de sala jacarandá forro de seda punzo compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 10 sillas, [illegible] de fantasia con bordados, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al oleo "La Bascula", 3 grandes grabados, 1 rico chiffonier de Boule, 1 araña cristal para gas 8 luces, 1 brasero cristal, aranas, adornos, 3 gas arañas con cenefas de seda y cortinados de muselina bordados, alfombrado de tripe fino etc etc.

Escritorio 1 biblioteca grande de nogal, 1 escritorio de jacarandá, una caja de fierro, 1 prensa de copiar con mesa, 1 [illegible] de fumar, gran cantidad de sillas y adornos, un barco, gran cantidad de libros, 1 galeria con cenefa punzó de seda y cortinas de muselina alfombrado tripe Bruselas etc.

1er. Dormitorio 1 preciosa cama de nogal para una persona con cortinado de cretona y cortinas de muselina bordadas, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 1 preciosa percha y guarda bastones con mesa de fierro, 1 sofa y 1 sillon reps de lana, cuadros, 1 brasero para gas de porcelana, adornos, armas, alfombrado de tripe Bruselas.

Comedor 1 juego para comedor de nogal compuesto de: 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de pared una garnitura de chimenea, 1 araña para gas de bronce 4 luces, cuadros, cristales, cubiertos, porcelana y demás enseres para comedor etc etc.

2º Dormitorio 1 cama camera de jacarandá con cenefas de seda y cortinado muselina bordadas, 1 ropero y comoda escritorio haciendo juego con la cama, 1 sofá jacarandá forro cretona, 1 sillon forro cretona, 1 brazo para gas, 1 gran ropero de 3 cuerpos, alfombrado tripe Bruselas etc etc.

Cocina Mesas y armarios de pino, bateria de cocina etc, etc, etc.

F21

Baltar y Quesada

DE UNA PRECIOSA CASITA
RECIEN EDIFICADA
EN SAN JOSE DE FLORES
AL NORTE
CALLE DE PROGRESO

A 20 pasos de la calle Circunvalacion
Base de venta ps 50,000 m/c

El Domingo 29 de Febrero á la 1 en punto del dia, procederemos á vender por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, al mejor precio siempre que exceda de la base, la preciosa casita arriba indicada situada entre magnificos edificios, y los terrenos mas elevados del pintoresco Pueblo de San José de Flores.

Solo dista cuadra y media del Palacio del Dr Quintana 3 cuadras de la estacion del Ferro Carril y una cuadra de la espléndida casa quinta del Señor Cañas.

El terreno en que está edificada mide 10 vs de frente por 56 vs de fondo.

La casita tiene 3 piezas muy cómodas, un galpon de material y zinc, cocina y oficina, cocheria, gallinero, jardin y muchos árboles frutales, entre 1º y 2º patio una puerta de fierro con pilares de material los pisos son entablados y todas las paredes pintadas al fresco, la vereda de baldoza y el frente de la calle revocado y [illegible] blanqueado.

La casita es sumamente cómoda para [illegible] familia.

Titulos de 1er órden, para verlos á nuestra casa San Martin 51.

F28

Por el mismo

JUDICIAL
AD-CORPUS
(Lo que resulte entre muros)
ESPLENDIDA FINCA
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
Calle Moreno No. 468
CASA BAJA
Con muchísimas comodidades
16 Habitaciones
4 Hermosísimos patios, quintas etc. etc.
Tasacion bajísima ps. 481,042 m/c 50 cents
Base de venta 2/3 partes
Ps. 320696 m/c
PROPIEDAD QUE VALE 800,000 ps.

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando la base de venta por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tellaferro la elegantísima finca arriba indicada edificada á lo moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna clase de economias.

El edificio se compone 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, dos hiladas de ladrillo y baldoza, pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos razos de idem las puertas interiores de cedro de 12 cuartas de alto las ventanas de idem, celosias en todas las puertas esteriores, cocina económica de campaña, 2 oficinas necesarias, cañerias de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas brocal de mármol y un gran pozo.

Dos zaguanes pisos de mosaico, umbrales de mármol, frisos id. puertas de fierro en el zaguan de la calle, los herrajos de toda la casa son finos.

Un Magnífico gallinero, sarso de fierro y plantas, quinta y 6 patios espaciosos.

El terreno mide 14 vs 34 cts de frente al N. por 71 vs 60 cts de fondo al S. enangostando á los 21 vs 45 cts donde solo tiene 13 vs 34 cts, hasta el fondo, la superficie de todo el terreno es de 836 vs 22 ds cuadradas.

Aprovechen los Sres. capitalistas, visitenla y se convenserán que es cierto todo cuanto decimos.

Titulos perfectos para verlos á la oficina del Secretario Ponce Defensa 86.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

F16

Por el mismo

AD-CORPUS
DE UNA CASA
CALLE DE CORDOBA N. 571
Entre Uruguay y Paraná
A 2 1/2 cuadras de la Plaza del Parque
Una de las cuadras mas bien edificadas
Base sumamente baja 150,000 ps.
Renta 1,300 ps. mensuales
Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 100,000 ps. m/c,
Pudiendo el comprador seguir con ella si le conviene

El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base, la finca situada al Norte; renta segura, linda posicion.

El terreno mide 16 varas de frente al Sud por 55 varas de fondo al Norte (gran área), el edificio se compone de 8 departamentos con 9 piezas, maderas duras, listas para habitarse, cómodas etc. etc. Ademas tiene un galpon de madera, cocina, oficinas necesarias, parrales y en la quinta muchos árboles frutales.

En cuanto al local creemos que no hay cosa mejor, la base de venta sumamente baja y el desembolso muy poco, puesto que tiene hipoteca de 100,000 ps. m/c. que el comprador puede continuar con ella.

La venta se efectuará ad-corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

F12

Por el mismo

"AD-CORPUS"
LA BUENA FINCA
Y en linda posicion
Calle Perú Número 352
Entre Chile é Independencia
Hermoso barrio par vivir

Primera tasacion 415,000 pesos m/c
Segunda tasacion 300,000 ps
Tercera tasacion 225,000 ps
Cuarta tasacion 150,000 ps m/c
Base de venta 120,000 ps m/c

El Domingo 29 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de herederos (todos mayores de edad) la finca situada en la calle Perú 352 edificada en un terreno que mide 16 vs. de frente al O. por 37 vs. de fondo, la venta se efectuará «Ad Corpus», es decir lo que resulte dentro de muros, cuyo edificio en regular estado se compone de 8 á 10 piezas, construidas con buenos materiales. Lo hermoso del terreno, y lo bueno de la localidad lo recomiendan para la construccion de una hermosa casa para renta ó bien para habitarla. Existe un plano levantado por el arquitecto Ranchor para la construccion de unas casas en este terreno el que se le dará al comprador por si desea utilizarlo, pues este terreno como mas arriba decimos se presta á edificarse y á encontrar buenos inquilinos con facilidad.

Este plano fué levantado con la intencion inmediata de edificar y estan en el consultadas todas las conveniencias.

Los que quieran hacerse de una buena posicion no deben perder esta brillante oportunidad, pues la base de venta es menos que la mitad de su costo como podrá verse en los titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

F13

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
GENERAL LAS HERAS
A poca distancia del pueblo
De 5 cuadras de frente
AL NORDESTE
Por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste
LINDAN CON TERRENOS
DE PROPIEDAD DE LA Sra.
DOÑA CONCEPCION SALAS
Y de D. Eduardo Salas
ESPLENDIDA CHACRA
Base para la venta $ 80,500 m/c.
En su casa San Martin 51

En 1º tercio 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base de venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion que sigue el Banco de la Provincia.

Este terreno se compone de 5 cuadras de frente al Nordeste por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste lindando por el frente con doña Concepcion Salas, por el fondo y costado Sud Este con don Eduardo Salas y por el Noroeste con el éjido del pueblo General Las Heras.

Esta chacra es muy conocida, su situacion es inmejorable, terreno altísimo y de mucho porvenir.

Para ver las tasaciones y el plano, pueden ocurrir los Sres interesados á la oficina de Angel J Blanco Perú 130 ó á nuestra casa, San Martin 51

Nota importante El comprador si el Banco lo admitiere podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantia de la misma propiedad.

F10

Por el mismo

JUDICIAL
UNA ESPLENDIDA CHACRA
Situada en el Partido
DE SAN JOSE DE FLORES
En una inmejorable situacion
EN NUESTRA CASA
51--SAN MARTIN--51
Base para la venta 85,000 $

El miercoles 10 de marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr Juez Dr. D. Julio Fonrouge, y por ejecucion del Banco de la Provincia, una chacra con todos sus edificios cuyo terreno es el siguiente 324 ms 750 mils de frente al Este por 194 mts 850 mils de fondo ó 1/2 equivalente á 2 1/2 cuadras al primer rumbo por 1 1/2 al 2º, lindando por el frente con D. José Semarriva, por el fondo con D Juan B. Moncayo por el N con Santiago Dona [illegible] y por el S. con D. Tomás Guiñazu.

Para ver el plano tasaciones etc ocurrir á la oficina de Angel J. Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51

NOTA IMPORTANTE El comprador si el Banco lo admitiere podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantia de la misma propiedad.

F19

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Jueves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana, por órden de casas importantes y particulares la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales á mejor postor y dinero de contado.

NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier articulo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL

Retasa—De un buen terreno
CALLE GENERAL HORNOS
Formando esquina.
A una cuadra de la plaza Constitucion

El Viernes [illegible] de Marzo á las 4— Venderemos un lindo terreno por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

Este terreno mide 13 metros 620 mil, de frente al Este, 53 met 240 mil. frente al Sud, 52 metros 70 mil. en el costado Norte y 4 met 160 mil. en el costado Oeste formando un total de [illegible]

Primera tasacion	$ 44 145 m/c.
Segunda id	" 33,108 "
2/3 partes	" 22,072 "

Por datos en la escribania de Julio Mendes ó en nuestro escritorio calle Bolivar 14

E31

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran propiedad en San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
El Lúnes 1 de Marzo á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos una gran propiedad en el pueblo de San Isidro, bien situada, por perteneciente á la testamentaria de Da Porg[illegible] Orrita de Tiscornia y cuyo detalle sigue:

TERRENO 6 varas de frente al Oeste ó sean 6[illegible] metros 30 [illegible] mils, con 17 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 990 mils 27 vs. al Norte ó sean 22 metros 015 mils, con un martillo á su favor en el costado S E de 6 metros 495 mils por 1 metro 007 mils, con 39 vs. 50 c. en el costado Sud.

EDIFICIO 10 piezas de material; cocina, letrina y pozo

Tasacion pesos 118,913 m/c.
2/3 partes " 79,275 "

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victoria.

F27

Por el mismo

JUDICIAL-RETASA

DE UNA PROPIEDAD
En San Fernando
EN CALLE 11 DE SETIEMBRE
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
EL SABADO 6 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de San Fernando en la calle 11 de Setiembre. Compuesta su terreno de 21 m 65 cts igual á veinte y cinco varas de frente al Sur, por 41 m. 99 cts igual á 48 vs. 50 cts, de fondo al Norte. Componiéndose su poblacion de 4 piezas techo de azotea, pisos de ladrillos, vereda de idem, un poso de balde y demas oficinas necesarias; perteneciendo esta finca á D Tomás Gowland é hijos habiendo sido tasado en todas sus partes por los maestros mayores D Miguel Cabrera y D Jorje Coquet en la suma de 25,300 $ m/c, siendo sus dos terceras partes la de 16,866 ps. m/c, que se tomará por base para su venta.

Esta venta se ha mandado realizar por órden del Sr. Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Gowland é hijos, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Febrero 19 del 1880. —*J. Reynoso*, Escribano Secretario, oficina Perú 130.

F21

EN SEGUIDA
Perteneciente á la misma ejecucion
De un terreno en la Ensenada
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca., de un terreno situado en el Partido de la Ensenada, compuesto de 86 m. 60 cts. igual á 100 varas cuadradas, perteneciente esta terreno á D. Tomás Gowland é hijos, habiendo sido tasado en la suma de 12,000 pesos m/c., siendo sus dos terceras partes la de 8,000 ps. m/c. que se tomará por base para su venta. Esta venta se ha mandado realizar por órden del señor Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Gowland é hijos, sobre cobro de pesos. Buenos Aires Febrero 19 de 1880.—*J. Reynoso*, Escribano Secretario

F21

Angel Aguilar
IMPORTANTE REMATE
De 1400 ovejas mestizas
Con la base de 25 ps. cada una
Por liquidacion de una sociedad
A tres leguas de Lobos
CAMPO DE URQUIOLA
Establecimiento de Don Facundo Duran
Denominado San Leon

El Domingo 7 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, 1400 ovejas mestizas con mucha capona, estacionada para Marzo, linda majada, á tres leguas de Lobos, establecimiento de Don Facundo Duran, denominado San Leon, con la base de 25 ps. m/c, cada una.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento

F21

Mariano Billinghurst é hijos
De la importante propiedad
CENTRAL
CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33
Frente á los Tribunales Provinciales
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra. Da. JUANA MARIA TEJEDOR DE DE OBLIGADO

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 1.830,188 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
ps. 1 220 125 m/c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco pesos m/c.**

De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, contruida en terreno de 21 50/100 varas de frente al Este, por 68 90/100 de fondo.

La parte baja ocupada por el Remate del Sr D. Martiniano Bonorino tiene grandes almacenes de deposito y cuartos para escritorios—el gran almacen de costado Norte está dividido y la parte con frente á la calle ocupada por la Escribania del Sr. D. Julian Aranda.

La casa alta contiene doce habitaciones que son: gran sala y ante sala, capilla, hermoso comedor y espaciosos dormitorios, cuartos del servicio, algibe, cocina, dispensa y demás oficinas necesarias, galerias, corredores, todo muy bien ventilado é higiénico para habitar.

Puede ocurrirse á inspeccionarla desde las 12 del dia á las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86.

F19

Por el mismo

DE LA CENTRALISIMA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE CANGALLO NS. 51 A 57
Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D Juana M Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
TASACION PESOS 1.471,628 M/C.
BASE PARA LA VENTA
Dos terceras partes, pesos 981,085 m/c.

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de **novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco ps. m/c.**

De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 63/100 varas de frente por 46 13/100 de fondo.

La parte baja contiene 18 piezas, incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frentes á la calle, tres patios, algibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias.

El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86.

F19

Por el mismo

DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD
Esquina de Artes y Cuyo
Frente al mercado del Plata
CALLE DE ARTES
Bajo los numeros 200 a 208

CALLE CUYO NUMEROS 382 Á 388
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Juana Maria Tejedor de Obligado
De órden del Sr Juez de 1ª Instancia
Dr D Miguel L Noguera
Venta ad-corpus
Tasacion ps 991,814 m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 661,209 m/c

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m/c**

De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 6 48/100 varas de frente á la calle de Artes por 63 á la de Cuyo. Tiene dos pequeños martillos en contra con 6 vs. Ambos costados por Cuyo y Artes están ocupados por tiendas, almacenes y confiteria.

La posicion de esta finca dando frente al mercado del Plata y su estension de 63 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable.

Puede inspeccionarse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por otros pormenores ocurrase á los rematadores Bolivar 86.

F19

Por el mismo

De la bien situada propiedad
Calle de Artes, cortada
FRENTE AL CENTRO MISMO
DEL MERCADO DEL PLATA
Marcada con los Nos. 103 a 109
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. DA JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia
Dr D Miguel L Noguera
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps 567,821 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 378 547 m/c

El Martes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m/c**

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 28 16/100 varas de frente al Mercado del Plata por 48 60/100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de [illegible] varas cuadradas.

El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre las ventajas, situacion de esta propiedad enfrente del Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores Bolivar 86.

F20

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO
Y CASA
Calle de Venezuela No. 466
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da Juana M. Tejedor de Obligado

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
TASACION PS. [illegible]
BASE PARA LA VENTA
2/3 PARTES 167,492 M/C
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m/c** de la propiedad arriba designada cuyo terreno se compone de 20 62/100 varas de frente al Norte por 61 02/100 de fondo. Tiene 6 piezas de material y un gran galpon de madera donde está ocupado por un negocio que hace 14 años dirige el mismo inquilino.

Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Bolivar 86.

F20

Julio Viale
En la casa calle Defensa Nos 95 y 97
DE COMESTIBLES Y BEBIADS
El Mártes del 24 corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederé al remate de los siguientes artículos:

60 bordalesas vino francés, 20 cuarterolas [illegible] tabaco virginia, 20 cj conservas, 1[illegible] [illegible], papel estracion, [illegible] vino carlon, 100 cj [illegible] 50 balas papel estrasa, 50 cj coñac fino, 20 [illegible], 30 tercios yerba paraguaya, 20 [illegible] 100 resmas papel para cartas, [illegible] para bolsas, 10 barricas cerveza, 20 cj [illegible] membrillo 10 bolsas azucar 2 bolsas [illegible], millas alfalfa, 10 cj fosforos varias clases, 5 bolsas de café, 10 bolsas arroz, 10 cj tabletas, 10 barricas azucar, 10 damajuanas caña, 10 cj yerba paraguaya, 30 latas pasa de higo, 10 latas dulce de peras, bananas, y batatas, 10,000 cigarros Brissago, 10 cjs. [illegible], 20 [illegible], 14 [illegible], 14 [illegible] vermouth Dutoit, 10 bar[illegible] ricas [illegible] francesas de 18 kilos cada uno, 1 [illegible] conservas en tarros

F20

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen
En su casa calle Defensa Nos 31 y 33

El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente

10 bord vino 20 cj bacalao 15 cuarterolas vino priorato, 30 bolsas azucar, 40 cj velas esteáricas, 30 bolsas arroz y glase, 10 cj cigarros paraguayos, 25 bolsas yerba Paraguaya, 70 cj azul 20 bolsas arroz India 20 cj mostaza, 20 bolsas café, 80 latas dulce de te, 50 bts bolsas de papel, 50 bolsas tabaco picado, 25 fracs y [illegible], 15 bolsas fariña, 10 cj betun americano 26 [illegible] [illegible] Barbes, 5 cj vino frontignan, 10 tercios yerba Paraguaya, 7 [illegible] aceite italiano 30 fardos papel estraza, 5 cj cristales [illegible] fardos papel estrasa, 50 cj descarozados, 30 id jabon, 25 id pasas de Mendoza 10 id quesos de Holanda y otros articulos

F21

Duarte y Wright
A PLAZOS
En nuestra casa Victoria 113
EL LUNES 23 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos un gran surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras [illegible] detalle [illegible] en parte como sigue

Generos para vestido
Lustrinas de color y negras
Percales
Bramantes
Lienzos
Brillantina
Casimires
Sombreros finos
Uso doméstico
Gambroua
Bordado
Casineta
Camisas
Colchas

medias para señoras hombres y niños de varias clases y un buen surtido de merceria

AVERIA
100 DOCENAS BOTINCITOS
Por orden del Sr. Consul de Francia
1 CAJON CON 228 TRICOTAS

F21

Rodolfo Martin
JUDICIAL

De una buena propiedad situada en la calle Defensa 704, compuesto de 5 magnificas piezas edificadas en cal, base de para la venta $1250 ps. m/c.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Rodolfo Martin el dia 6 del entrante Marzo á las 2 de la tarde, de una propiedad perteneciente á D. Juan Arbuco, situada en la calle Defensa 704, edificada en terreno compuesto de 7 metros de frente por 29 metros 65 cent. de fondo, formando una superficie de 207 metros 55 cent. cuadradas, tasada en todas sus partes en la suma de 7038 ps., m/c, previniendo se que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria D. de Juan Gonzales á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los autos seguido por el Dr. Antonio Tarpasi contra D. Juan Arbuco por cobro de pesos, en la que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880. —*Juan Enrico.*

F21

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 1020 animales lanares
TASACION PS. 32 M/C.
Dos terceras partes id 22 id
En el Partido de «Las Flores»
Paraje denominado la "Quemada"
Próximo á la Estacion «COLORADA»

El Lúnes 1º de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva 1020 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta.

E27

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
Tasacion ps. 70000 m/c.
2/3 PARTES PS. 46666 M/C.

El Martes 2 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Silva la espléndida propiedad; compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros igual á 25 varas de frente al Noroeste por 43 metros tres decimetros igual á 50 varas de fondo calle Buenos Aires formando esquina á la de Surdeaux Titulos de primer órden

NOTA El comprador entregará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra como garantia de su fiel cumplimiento

Por mas informes á los martilleros Victoria 203.

E27

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido del Carmen de las Flores
PARAGE DENOMINADO
"LA QUEMADA"
PROXIMO A LA ESTACION
"COLORADA"

De todas las existencias del almacen, tienda, ferreteria y zapateria, perteneciente á la testamentaria de D Antonio Silva por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D José M Rosa.

AL CONTADO

El Domingo 29 y Lúnes 1º de Marzo á las 10 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension. Por mas informes á los rematadores Victoria 203.

E27

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 12.597
Base para la venta 2/3 partes 8 398 ps m/c.

Perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Beheretche

El Domingo 29 de Febrero á las 3 de la tarde rematarémos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos un buen terreno situado en el pueblo de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Beheretche formando esquina al Sud Oeste con las calles de Libertad y Washington compuesto de 71 1/2 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, con varias plantas y árboles que producen fruta, cercado de alambres y maderas duras.

Los titulos son excelentes para verlos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros Bolivar 28

E31

Por el mismo

JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral Lavalle No. 130
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 288,066 $ m/c
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad esta edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 7 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba citada, tiene 7 varas de frente por 40 de fondo, con 14 piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro y fino puertas de fierro dos patios, un gran algibe, 2 de azoteas y [illegible] de baldoza, gas etc etc.

Los titulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letchos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28

F20

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la esplendida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

A 2 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduana, Puertos, etc. Perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Enrique J. Ropes

Primera base de venta 900 000 ps m/c Retasa ps m/c 836,680; 2/3 partes base de venta ps m/c 557 787 Ni los ladrillos pagan

OJO!! ESPECULADORES Y PROPIETARIOS

La casa produce 6,300 ps actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida puede producir 10 000

El Miércoles 24 de Marzo
a las 4 de la tarde

Remataremos por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, a propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms 84 y 86 compuesto su terreno de 18 1/2 vs. de frente al Este, por 37 3/4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 1/4 vs. de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte iguales á 93 vs. cuadradas, superficie de todo el terreno 777 1/2 varas cuadradas. **La base para la venta es de 557 787**

La casa habitacion tiene dies espléndidas piezas con cañeria de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielorrasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas, el primero de baldosas catalanas y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como asi el piso que tiene el zaguan con portada de fierro, ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran algibe, cocinas y demas dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Ropes sin economizar en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar [illegible] las balaustradas [illegible] de azoteas de frente de la casa son de yeso.

Los titulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar núm 28**

F20

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades á las 12. Jueves, muebles y bazar, á las 12 Martes bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y articulos para uso. En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION Se adelanta dinero sobre toda clase de articulos para vender en remate ó en venta particular

Varios carruages Tilburys, americanos, brekes, en venta

Por el mismo

Ferreteria—Buen surtido. El Martes 24 del corriente á las 12 del dia, Perú 94 y 96, al contado

Cuchilleria surtida, cabo Manila surtido, id [illegible] de Rusia, id Italiano, piola blanca, lona, caño de goma, cuchillos, palmatorias, visagras, candados, argollas, formones, limas, gubias, municion, pasadores, pinturas, esponjas, papel de embalaje, martillos, escoplos, balanzas, tenazas, cerraduras, pinceles, tijeras, navajas, escopetas, planchas soldados, fierros para cepillos, tenedores, cucharas, cucharitas en biertos, hilo en ovillos, palanganas, perolas, estribos frenos, composicion de variasclases, serruchos, sierras de [illegible] canillas, pestillos, fuelles, camas de fierro, cajas de fierro y una nota con 50 articulos mas que no se detallan.

EN SEGUIDA Despues de vendida la ferreteria, 2 bordalesas vino de Mendoza, 5 de uva francesa y 7 rojo claro de la marca mas acreditada. Civil se garantiza la clase y pureza.

5 cajones jamon ingles, 150 cajas dulce de [illegible] fino, 1040 cajas redondas de lata para dulce, [illegible] taurus Antisarnicos Ingles para curar ovejas, [illegible] superior clase, 1 caj [illegible] para lamparas, [illegible] á caballos varias clases, 72 cabezadas y frenos, cortes y vasos varias clases, y muchos otros de una [illegible]

F19

Pedro I. Lopez

De buenos muebles y una hermosa volanta con dos juegos de guarniciones En el Pueblo de San José de Flores, calle de Chacabuco 31 frente á la quinta del Sr D. Mariano E. Aguirre

El Domingo 22 del corriente á las doce en punto del dia, se procederá á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles.

Sillas de esterilla, armario para libros, cama camera con colchones elasticos, ropero, 2 sofaes de caoba y crin casi nuevos, 1 mesita de palitos, 2 lavatorios de caoba con útiles, 1 gran mesa de caoba redonda, 6 taburetes de paja 1 sillon grande de mimbre, 2 grandes relojes de comedor, 1 araña con dos luces, 1 cómoda de caoba, 1 gran aparador de tres cuerpos, 1 hermosa mesa de caoba para 30 cubiertos, 1 id id para 14 id, 2 sillones grandes, 3 camas de fierro con armaduras, 2 bañaderas usadas, 2 grandes fardos, 1 estufa de hierro, etc

ATENCION Se venderá una hermosa volanta de cuatro ruedas y dos juegos de guarniciones. No olvidarse el Domingo la hora del remate.

F20

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Plantado de árboles
Ubicado en el Bajo del Rio donde estará la bandera de remate
TASACION pesos 27.382 m/c.
Base para la venta ps. 18,255 m/c

El Domingo 7 de Marzo del corriente año, á las 3 de la tarde, venderemos este hermoso terreno para quinta por órden del señor Presidente de la Municipalidad de San Fernando D. Carlos J. Castro; compuesto de 441 varas ó sean 384 metros 504 mils. de frente por el Nord-Oeste calle de Ituzaingó, por el Sud-Este frente á la calle General Pintos 433 vs 374 metros 978 mils. por el Nord-Este frente á la ribera 95 varas 82 metros 270 mils y por el Sud Oeste lindando con D. Augusto Pons 95 varas 82 metros 270 mils.

Se exigirá al comprador el 5 p% de seña

Por otros datos al escritorio Reconquista 120 ó á la Escribania de los Sres Chafuen en San Fernando.

E31

Por el mismo

JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes 60000 m/c.

El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.

Mide una superficie de 1.549 397 varas cuadradas 1.375 467 metros 80 mils. ó sean 91 cuadras 891 milimetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.

Tasacion 90,000 m/c. Base para la venta 2/3 60,000.

Escrituras de primer órden, en la escribania de Don José Martinez Perú 12.

La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.

Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120

NOTA—Se exijirá al postor 50 0/0 de seña al estender el boleto de venta.

Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo.

E31

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA HERMOSA QUINTA
SITUADA EN LA CALLE RIO BAMBA
Frente á las lindas propiedades
De los Sres. Alcorta, Nocetti
Y LINDANDO CON LA DEL SR. D. EMILIO CASTRO

159 vs. al S. O., 149 frente al Rio, por 828 de fondo; haciendo una área de 127 512 vs cuadradas bajo sanja.

Tasacion ps 78.393 m/c. Base para la venta 2/3 52,262. $ m/c

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde remataremos la valiosa quinta arriba espresada, por órden del Sr. Juez de Paz de San Fernando, D. Carlos Z. Castro, y ejecucion seguida por D. Anselmo Pasquero contra Dan Juan Pochulo

Contiene, á mas de las dimensiones marcadas, 1 rancho paredes de ladrillo y barro de largo por 5 1/4 de ancho y 4 de alto; 1 gran galpon con piso de tabla, 1 altillo, cocina, pozo de balde calzado hasta el agua, 7,495 varas de alfalfa, 1000 árboles frutales de todas clases, 20,000 sauces, 478 álamos y 9.384 plantas de mimbres.

Se exijirá el 5 p% de seña al estender el boleto de venta

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120

EDICTO JUDICIAL

El dia veinte y nueve del corriente se procederá á vender en público remate por los martilleros Benjamin Sastre y Ca. la accion posesiva de un terreno con la poblacion y cultivo que contiene, situado en este pueblo en la calle de Rio Bamba, el cual linda por su frente con el Dr. D. Amancio Alcorta, por un costado con Santiago Nocetti y por el fondo con el rio, cuya accion asi lo tengo mandado en la demanda que contra D. Juan Pochulo sigue Don Anselmo Pasquero por cobro de pesos. El área de terreno se compone de ciento veinte y siete mil quinientas dóce varas cuadradas, habiendo sido tasado en la cantidad de setenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos m/c; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son cincuenta y dos mil docientos sesenta y dos ps m/c. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe donde les serán puesto al manifiesto al tasacion y demás antecedentes—San Fernando, Febrero 8 de 1880.—*Carlos Z. Castro.*

E4

Gomez, Constela y Ca.
JUDICIAL
4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETC ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares

El dia 14 del mes de Marzo, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares; las haciendas y semovientes que á continuacion se espresan

Cuatro mil ovejas mestizas á corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos

Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta sesenta y seis pesos moneda corriente. Una carreta, tasada en doscientos pesos m/c; Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m/c: Base de venta seis cientos sesenta y seis.

Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno Base de venta diez pesos m/c. diez ocho cueros, pelados, en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.

Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps. 3 id borrega y 2 ps. uno Base de venta ps. 1 1/2, 25 cueros pelados á 1 ps, Base de venta 17 ps lote, diez y seis cueros lanares á 20 ps. cada uno, Base de venta 13 ps. cada uno.

Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasadas á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m/c. cada una.

NOTA La hacienda se entregará el mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada antes.

Mas detalles á nuestra casa Florida núms 130 y 132

F4

Por el mismo

CASI JUDICIAL
El Domingo 22 á la 1 del dia
De una preciosa casa
CALLE BELGRANO N. 909
BASE DE VENTA 25,000 $
ESTA HIPOTECADO EN 20,000 PS.

Es una magnífica oportunidad, para asegurar bien el capital, da 450 ps. de alquiler mensual, y tiene tramway delante.

Titulos superiores

NOTA El comprador entregará como seña 10 por ciento al firmar el boleto

Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132

F17

Por el mismo

Gran exposicion y remate
DE CUADROS AL OLEO
PINTADOS SOBRE TELA
Y MADERA
Llegados recientemente
DE EUROPA
POR EL VAPOR "BERSELL"
Coleccion escojida
EN NUESTRA CASA
Calle de Florida 130 y 132
DE NOCHE

El Miércoles 25 del corriente á las 8 y media de la noche, venderemos al mas alto postor y dinero de contado sin retirar lote, esta magnifica coleccion de cuadros firmados por sus autores

Los cuadros mencionados están en exhibicion hasta el dia del remate, en nuestra casa á donde pueden pasar los interesados para examinarlos

Al mismo tiempo venderemos un estuche conteniendo objetos de carey, nácar y marfil, con incrustaciones de plata y oro

F21

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL

Por disposicion de Carlos Orr Juez Comisario del concurso de Don Manuel Bueno, procederemos el dia 27 del corriente á las 12 en punto, á la venta en remate público de todas las existencias del almacen sito en la calle Paseo de Julio N 22 perteneciente á dicho concurso, en lo que se encuentra un gran surtido de articulos de su ramo, comoser, una gran partida de losas, cristales, licores de varias clases y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta, asi mismo se venderá el armazon, mostrador y vidrieras, todo á la mas alta postura y dinero de contado.

F20

Matias Castro
JUDICIAL
GRAN RETAZA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,229 m/c.
2ª Tasacion 67,7942 ps. m/c.
BASE PARA LA VENTA
2/3 PARTES 451 961 ps m/c

El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue

EL EDIFICIO Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden. 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas [illegible] patios un gran parral al fondo [illegible]

EL TERRENO Mide de frente [illegible] por 69 vs de fondo al Este, [illegible] centa hacia su fondo un aumento de 5 1/2 vs [illegible] resto de fondo formando una superficie de 13 [illegible] 25 centímetros

Propiedad tan bien situada [illegible] que tiene para su venta [illegible] está rodeada de tranvias [illegible] pueden desear una familia, pues [illegible] taria sus dueños

Aprovechen los señores capitalistas [illegible] es una verdadera oportunidad de emplear [illegible]

Los titulos son de primer órden. Los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo [illegible]. Por mas datos al martillero Cangallo 61 altos para ver la tasacion y titulos á la escribania de Gregorio Carbano, Defensa 80.

F20

H. Baizan
EL SABADO 28 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde
EN LA CALLE BOLIVAR Num. 87
DE UN PEDAZO DE CAMPO
FLOR
SITUADO EN EL BRAGADO
Uno de los mejores parages que tiene nuestra campaña

Rodeado por los pueblos Bragado, Junin, Chivilcoy y la Estacion del ferro-carril.

En una palabra, el mencionado campo hace la misma figura de una magnolia en medio de un espléndido ramo de flores, es sobresaliente por su colocacion, altura y buenos pastos para hacienda lanar y vacuna.

Los linderos son los Sres. Viademonte, Atucha, Toledo y otros, el paraje donde está ubicado el terreno es conocido por Pataguita y anteriormente ha sido propiedad del Sr. Lozano tiene 450 manzanas un rancho y un jaguel 81 el que lo compre no lo necesita puede tomar un buen arrendamiento mejor que lo que le podia dar una casa aquí comprada con el mismo dinero el propietario actual que tenia cifrada todas sus esperanzas habiendole costado un sacrificio adquirirlo.

El mal estado de su salud le obliga á deshacerse de él para marcharse á Europa con el fin de salvar su existencia de manera que ha trabajado y no ha sabido para quien. Mas pormenores al rematador Bolivar 87.

F20

Remates á la vuelta

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
Del Bergantin Goleta Argentino
"PROVEEDOR"
LISTO PARA NAVEGAR
ANCLADO EN LA BOCA

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Berisso el mencionado Buque, anclado en la Boca del Riachuelo, casi frente al corralon de Badaraco é hijos y cuya dimension y tasacion es la siguiente: Arqueo-eslora 23 metros, manga 6 y 35 metros, puntal, 1 y 90 metros, calado 1 y 88, capacidad 130 toneladas de peso ó 119,600 kilos. Arboladura, de bergantin goleta, toda completa y en buen estado, velamen: todo completo de hilo y algodon y en buen estado, condiciones del casco: todo de madera dura, forrado en cinc, en perfecto estado y con una lancha adecuada al buque, con palos, remos y velas etc.

La tasacion asciende en todos sus ramos á la suma de 130 000 pesos m|c; y la base para la venta son 86,667 pesos m|c, que son las 2|3 partes.

Por mas pormenores al Rematador Perú 125. F7

Francisco Pascualetti
EN RAMOS MEJIAS
De una casa quinta
A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION

El Domingo 22 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, al mas alto precio por órden terminante de su dueño Don José Colon Ferrer; su terreno se compone de 20 vs de frente por 50 de fondo; el edificio forma dos departamentos, con una sala de ocho varas y dos piezas grandes á cada lado, hechas á todo costo, maderas duras, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla y baldozas, con galeria al y frente al patio, jardin, árboles frutales etc., etc.

La venta se realizará como dejo dicho al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta ú otros datos, ocurran al rematador Victoria 64.

NOTA—El tren del Oeste que sale á las 2 de la tarde del Parque, llega á la hora fijada para el remate, el pasage de ida y vuelta de primera solo vale doce pesos m|c. El°

Por el mismo
En la Boca del Riachuelo
CALLE NECOCHEA N. 247
12 varas de frente por 86 de fondo
CON 4 PIEZAS ALTAS Y BAJAS
A una cuadra del Tranway

El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, la propiedad arriba espresada.

Garanto venta liberal, al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta y otros datos ocurran al rematador Victoria 64. El°

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
5ª TASACION

1ª tasacion fué 101,148 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c, 3ª tasacion fué 59,306 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $ 5ª tasacion es 32,000 $ m|c

Base de venta 2|3 partes que son 21,334 ps. m|c.

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo raso de madera, piso de tabla y un sótano, á la calle de San Pedro tiene 2 esplendidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldozados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, pozo, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs de frente por 46 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don Jose A. Minini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.

El comprador dará una garantia de 50 0 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los titulos son de primer órden. F5

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 3 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada, gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C.

Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Danelle y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los titulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Peres Gomar Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde, calle Montevideo 413. De una casa compuesta de 5 espaciosas habitaciones, pozo, cocina, letrina y algunas plantas de adorno, en las piezas pisos de tabla, los patios embaldozados, umbrales de mármol, los marcos de las puertas y ventanas son de algarrobo. El terreno se compone de 18 vs. de frente al Oeste, comprendiendo la mitad de las paredes de los costados Norte y Sud, por 10 vs 21 cent comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del límite del fondo. Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Correccional Dr. Bosso, y perteneciente á D. Matias Ocampo. Tasacion 66,226 ps m|c. Base de venta 44,150 pesos m|c.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos. Para ver los titulos á la oficina correccional calle de Comercio, entre Defensa y Balcarce. El dia del remate estará abierta la casa á disposicion de los interesados desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Por mas datos al rematador Perú 141, ó Junin 151. F15

Por el mismo
JUDICIAL

El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tucuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cents. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 802 milímetros, por 67 vs. 50 cents. de fondo, ó sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,293 ps 80 cs, base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavalle de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Por datos al martillero Perú 141, 6 Junin 151. F15

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FINCA
CALLE TALCAHUANO No. 240

El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procedé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Aguilar y de Da. Manuela Ferreyra, la casa indicada cuyo detalle es como sigue:—El terreno mide siete metros quinientos setenta y siete milímetros de frente al Este, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta milímetros al Oeste; su edificio se compone de 1 hermosa sala y 7 piezas mas en perfecto estado, cocina, letrina, 1 gran algibe patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 magníficas ventanas de reja á la calle, frente con molduras, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,363 $; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,242 ps, base para la venta. Para entrarse de los titulos al escribano Sr. Giusto, calle de Victoria 72 ó al martillero Defensa 73. F7

Por el mismo

De la bien situada propiedad, sita en la calle de Callao No. 3-0, á308 entre Tucuman y Temple, paraje inmejorable, donde nadie vende.

El Domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la mencionada propiedad, compuesto su terreno de 24 1|2 vs. de frente al Este, por 65 vs. de fondo al Oeste, con un gran edificio antiguo pero con muchísimo material, árboles frutales, parras y todas las oficinas necesarias.

Llamo la atencion sobre este terreno, pues es el único que hay para vender en esa calle, propia para edificar en él cuatro espléndidas casas, pues el terreno y posicion se presta para ello.

Los interesados no deben faltar á la hora indicada pues la órden que tengo del propietario es de vender á cualquier precio. Por mas informes y ver los titulos al martillero Defensa núm. 72. F17

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE DE PASCO Nº 226
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

EL TERRENO—Mide 8 vs de frente al Oeste por 79 vs de fondo al Este, por el costado Sud á las 50 vs de la linea del frente hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 8 vs que continua hasta el fondo, donde tiene un ancho de 16 varas.

EL EDIFICIO—Se compone de 25 hermosas piezas entre altas y bajas de material, de las cuales 4 son entabladas y las restantes embaldozadas, con cielos rasos y pintadas al fresco, 4 hermosos patios, 1 escalera de fierro y dos de material muy espaciosas, 4 grandes letrinas, 1 algibe de 160 pipas, 1 resumidero, 1 pozo de rica agua, 1 gran parral con sarzo de fierro 1 puerta de reja, toda la casa está rebocada recientemente, patios embaldozados, títulos inmejorables. NOTA—Hay órden terminante del propietario de vender por lo que dée. No faltar pues á la hora indicada y por mas pormenores al martillero Defensa No. 72. F17

Nazar y Gonzalez Catan
Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo detalle damos en parte:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo bordado italiano pañuelerio de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de la ma id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombrero castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mesola, id de algodon, camisas lana, id de punto id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas de vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, siras bordada, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo francés blanca y amarilla sombreros de castor y de felpa, para, castor, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niñas y muchos articulos que es imposible detallar.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:—78 docenas medias rallada para niñas y 164 metros lana clase rica F18

Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordado italiano, pañuelerio de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de la ma id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombrero castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mesola, id de algodon, camisas lana, id de punto id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas de vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, siras bordada, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo francés blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, para, castor, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niñas y muchos articulos que es imposible detallar, mas detalles. F26

Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido pelcalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado, para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuel de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones tohallas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negro, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros articulos que estarán á la vista. F20

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
De la finca calle de Paseo de Julio entre las calles del Uruguay y Charcas, conocida por la Bateria vieja
Tasacion 362,459 $ 2|3 partes, base para la venta 241.640

El Miércoles 3 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria J. Ugarte de Uriarte, la casa arriba espresada, conocida por la bateria vieja; el edificio se compone de tres piezas habitaciones con frente al Sud y un comedor cerrado que forma una pieza, cocina, letrina con frente al Norte, edificada en barro, los pisos son de ladrillo, en una de las piezas hay un sótano, el techo de las piezas son de azotea sobre maderas duras y el corredor con palmas, las puertas y ventanas son de pino de construccion antigua.

El terreno se compone de 28 metros, 800 milímetros de frente al Oeste por 22 metros, 100 milímetros de fondo al rio, lo que forma una superficie de 548 metros cuadrados.

Este edificio está al lado del muelle de las Catalinas, que por su posicion nunca está desocupado; llamo la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad sumamente barata.

Por datos, á mi escritorio San Martin 18 altos, ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde. F1°

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad Victoria, 768
TASACION 150,962 ps 80
2|3 partes base para la venta 100.642 pesos moneda corriente

El Juéves 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Espinetto, la magnífica propiedad arriba espresada:

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, aguas corrientes, las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldozas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas estan empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornisas etc; los patios y zaguanes son embaldozados con umbrales de mármol; el 2° patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajias son de quebracho, las paredes están rebocadas en cal interior y exterior, tiene árboles frutales un gran sarzo de fierro con un gran parral, y los techos son embaldozados.

El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mils. por 66 vs 50 cts. de fondo al Sud ó sean 57 met. 589 mils. previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 contivaras de la linea de la calle principal un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 varas 50 centivaras de Este á Oeste y 20 vs 20 cts de Norte á Sud.

El comprador dará una garantia de 10,000 ps m|c los que se depositarán en el Banco de Provincia.

Escritorio del Rematador San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente testamentario á la Escribania de Nicanor Repetto, Defensa núm. 86. F8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200.267 PS.
2|3 PARTES 133 510 ps. 50 ct

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada.

El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc etc, con maderas duras y techos embaldozados, rebocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldoza, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.

El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.

El comprador dará 5 000 ps en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F17

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle damos en parte.

Percales ingleses, bramantes angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casineta brines, gambronas, zarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasí liso y labrado, dril griseta oxford, crinolina listada de cuadro, brin angosto, corderoi, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y terciopelo negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases camisetas de punto, lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pañuelos con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas, calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras, varias clases. F20

Eduardo Garcia
JUDICIAL

En el Pueblo de Pontevedra, Partido de Merlo, de una hermosa chacra con edificio, con magníficas plantaciones, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido de Merlo.

El Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad en remate público judicial á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez, en la ejecucion que sigue D. Victoriano Losa en representacion de D. Ambrosio Gandolfi contra D. Juan Sanguinetti por cobro ejecutivo de pesos, y cuyo pormenor es del modo siguiente:—Su terreno consta de 10 manzanas, cada manzana de 10 mil varas cuadradas, ó sean 100 mil varas cuadradas el todo.

Edificio, 3 lindísimas piezas de material con sus ventanas de rejas de fierro, cocina, pozo de rica agua con brocal y pileta, las puertas de las piezas son vidriera con sus tableros, y todas las maderas duras.

Plantaciones: 300 perales, 300 duraznos, 100 piés de parra diferentes clases, 40 higueras, 1 almácigo de membrillo para ingertar de 800 plantas, 1 id de cina-cina de 40 vs de largo por 3 id de ancho, 1 id de perales para ingertos de 300 plantas, 300 vs de cercos de cina cina, en los costados O. E. y Sud del terreno, infinidad de otras plantas que no se detallan por mucha estension.—La tasacion de la referida chacra es tan ínfima que está al alcance del Pobre, y personas pudientes, importa 23,250 $ m|c. las dos terceras partes 15,500 ps. m|c. que deberá principiar el remate por esta ínfima base. Nota: El comprador entregará al firmar el boleto de compra y venta al rematador la suma de 2 mil pesos en garantia.

Por mas datos, al martillero Alsina 91. Titulos garantidos F12

Por el mismo

JUDICIAL.—Ojo—De la mejor chacra q' posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don José María Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la via y frente á la lindísima casa quinta del Dr. Estevez Saguí.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel I. Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña Josefa Castillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:

Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio seria poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por sí mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta dista solamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez: empieza por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1,50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo 1 pieta tasacion ps 63,900 m|c.

Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé, tasacion 8,200 ps.
Núm. 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,996 id.
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm. 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12,570 idem, entra un poso con pilares.
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 18,450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,514 id.
Núm. 8,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20 000 id.
Núm. 9 200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8 400 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.

Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la via del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, caza, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.

NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compra-venta, entregarán al rematador el 10 p§ del valor comprado. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los titulos de esta propiedad son antiquísimos garantidos.

OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F11

Ricardo Eastman
JUDICIAL
UNA LINDA CASA EN LOBOS
CALLE SALGADO
ENTRE CHIVILCOY Y SAN NICOLAS
Tasacion ps. 63,963-73 m|c. 2|3 partes ps. 42,643-14 m|c.
21.62 metros frente al Norte por 30.16 metros fondo al Sud

El Sábado 28 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad en mi escritorio Cuyo 106, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el concurso de Elias Burgos con Cruz Thompson.

La casa está muy bien y tiene 6 piezas, letrina, pozo; aljibe y todas las comodidades.

El local donde se encuentra es de lo mas central de Lobos

Para ver el espediente en la oficina del Escribano B. Martin Defensa 86.

El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto. F13

Manuel Marasso

Del Pailebot Argentino, del porte de 50 toneladas, su calado 7 cuartas, en la Boca del Riachuelo, en la punta del Muelle, frente á la Capitania.

El Domingo 22 de Febrero á las 2 en punto de la tarde venderé por órden terminante de sus dueños y al contado, todos los útiles de dicho buque, todos en lotes al gusto de los compradores, como ser: Velas, palos, mastoleros, pique, bauprés, y otros mas palos que estarán á la vista, remos, botadores, garcias, cabos de cuero, id id de otras clases, motores á cilindro, id comun, enserados grandes y chicos, espias, cocinas con sus útiles, toldos, capas, ancla, anclotes, cadenas varias clases chicas y grandes, banderas, faroles, compás, lancha nueva flamante, y otra mucha porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Al mismo tiempo venderé un gran surtido de pintura y el Pailebot «Domingo» del porte de 40 toneladas, 7 cuartas bien cargado con todos sus útiles correspondientes segun inventario que está en poder del rematador y á disposicion de los interesados.

Todas recomendaciones es inútil, pues todos conocen la rapidez y marcha de este buque, su magnífica construccion, y el perfecto estado en que se halla.

Por mas informes al rematador, calle Pedro Mendoza No. 106. F18

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL
Tasacion 30,200 ps. m|c
Base para la venta 2|3 partes 20,133 ps. m|c.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Situado en la calle de Comercio
Entre las de Zeballos y Solis
Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavello y Doña Ana Ortega

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso terreno cuya estension es la siguiente:—10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 86 cent de fondo al Sud. 1 pieza material sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Cavallo y Da. Ana Ortega.—Titulos de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 49 altos). E18

Por el mismo
ALERTA
FABRICANTES DE MUEBLES Y CARPINTEROS
IMPORTANTISIMO REMATE
De un cargamento de cedro
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
VUELTA DE ROCHA
EN EL CORRALON DEL SR. D DOMINGO CICHERO
Donde estará la bandera de remate.

El Domingo 22 de Febrero á las 10 1|2 de la mañana, venderé por órden espresamente de sus dueños, por liquidacion de facturas 250 vigas de cedro, en lotes de 10 vigas, al gusto de los compradores.

Alerta especuladores.

Por mas informes ocurrir al rematador en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm. 103.

No faltar á la hora indicada. F18

Ebbeke y Diekelman
En nuestra casa calle Peru No. 80
Averias por cuenta de seguros
3 cajones conteniendo
6 DOCENAS CANDELEROS
Y 4 PARES CANDELABROS PARA IGLESIAS
Composicion amarilla y blanca

El sábado 21 del corriente á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado

POR CUENTA DE SEGUROS

Los 3 cajones candeleros y candelabros arriba mencionados. F19

Massot Hnos.
DE 17 CABALLOS
DE ANDAR Y DE TIRO
En el patio de la casa de los Sres. JULIAN MARTINEZ Y Ca.
BOLIVAR N. 14
El Sábado 21 del corriente, á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño: 17 espléndidos caballos, todos ellos mansos, sanos, gordos y algunos de tiro.

Los pelos son los siguientes
Una yunta de oscuros.
Una id id overos colorados (uno de tiro)
Una id id zainos (id id)
Una id id gateados.
Una id id overos negros, etc.

Los animales podran verse desde el dia antes del remate, la calle de Bolivar núm. 14 F18

Por el mismo
EJECUCION SEGUIDA
Por el Banco de la Provincia
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
En el Partido de Marcos Paz
A UNA LEGUA DE LA ESTACION
MARCOS PAZ
DEL FERRO CARRIL DEL OESTE
GRAN RETASA
1ra. Tasacion 619,311 ps 62 cts. m|c.
Retasa 387281 " 00 " "
2|3 partes base de venta 258,188 pesos m|c.
En nuestro Escritorio Bolivar núm. 7

El Miércoles 25 de Febrero á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, el mencionado establecimiento, situado en el partido de Marcos Paz á una legua de la estacion Marcos Paz del Ferro carril del Oeste.

EL TERRENO Consta de una área de campo para pastoreo compuesta de 1589 metros 60 centímetros á los rumbos Norte 46°06 Este por 2627 metros 85 centímetros á los rumbos Sud 46°18 Este, el que hace una superficie de 4178,888 metros 10 centímetros ó sean 247 cuadras cuadradas y 528 milésimos de otra cuadra de 16874 metros cuadra cuadrada lindando por el Norte arroyo por medio con D. Juan Gil Diaz, por el Sud con Chaves, por el Este con Juan Francisco Soto, y por el Oeste con Pedro de San Pedro.

EL EDIFICIO Consta de 9 magníficas piezas y una espaciosa que sirve actualmente de capilla, construida á todo costo, con corredores, algibe, cochera, galpon, cocina, oficina etc etc.

QUINTA Cinco cuadras monte de durazno, ocho id alfalfa, un monte de paraisos etc, etc

ALAMBRADOS 8674 metros 70 cents de alambrado de 4 hilos y postes en cuatro costados del terreno mas 1848 varas de alambrado en el interior.

TASACIONES—en todos sus ramos, en la cantidad de trescientos ochenta y siete mil doscientos ochenta y un peso noventa centavos m|c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 258,188 $ m|c.

TITULOS—Garantidos; para ver las tasaciones y el espediente á la escribania del Sr. Folkeman y en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar No. 7 F5

Por el mismo
JUDICIAL
DE SEIS LOTES DE TERRENO
EN EL PUEBLO DE ZARATE
Perteneciente á la testamentaria
De D. Constancio Silvano

El Domingo 29 de Febrero á la una del dia, en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera, segun podrá verse por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Massot, Dias y compañía, van á proceder el dia 29 del corriente á la venta en público remate de seis lotes de terreno, que la testamentaria de Constancio Silvano, posee en el Partido de Zarate y se hallan señalados en el plano levantado con los No. 4, 9, 10, 11, 12, y 20 compuesto el primero de ocho mil varas cuadradas y tasado en mil doscientos pesos moneda corriente, el segundo de quince mil ochocientas ocho varas cuadradas en dos mil quinientos pesos de igual monedas, el tercero setentas mil novecientas noventa y dos varas cuadradas, en diez mil pesos, el cuarto de diez mil cuatrocientas varas cuadradas, en mil ochocientos pesos, el quinto de noventa y nueve mil trescientas sesentas varas cuadradas, cercado de alambre y poste de ñandubay en quince mil pesos y el sexto de ciento diez y seis mil ochocientas setenta varas cuadradas en doce mil pesos; no admitiéndose oferta por ninguno de los lotes que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria de Don Bartomé Martin, Defensa 86, á la que se halla adscripto el firma, donde se les pondra de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1880 Mariano Cabral F17

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS UTILES
PERTENECIENTE A LA GRAN FABRICA DE PAPEL
Situada en la calle Mejico N. 9 y 11
Y perteneciente al concurso
DE DON AMADOR CE RU ACEBAL
EL VIERNES 5 DE MARZO
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y al contado siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso arriba indicado, todos los útiles pertenecientes á la gran fábrica de papel situada en la calle Méjico núms 9 y 11, y cuyo detalle y tasaciones es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LAS CALDERAS

2 calderas con sus fogones, tacho recalentador y demas accesorios juntos. **Tasacion 25 000 $ m|c base 16,667 $ m|c**

DEPARTAMENTO DE LAS MAQUINAS

2 máquinas á vapor fuerza de 35 caballos con sus bolantes, poleas, motrices, bombas de alimentacion y demas accesorios; **tasacion 100,000 $ m|c., base 66,667 $ m|c.**

2 bombas hidráulicas para agua con sus bolantes, poleas, etc etc; **tasacion 25,000, base 16,667 $ m|c.**

4 tinas de madera para la pasta con sus caños de comunicacion, maquinaria interna, robinetes, armasones y demas accesorios; **tasacion 20,000 $ m|c., base 13,334 $ m|c.**

1 mesa sin fin para fabricar papel con su motor especial, bombas, poleas, tela metálica y paños y demas accesorios; **tasacion 60,000 $ base 40,000 $ m|c.**

PISO ALTO DEPARTAMENTO DE LAS PREPARACIONES

4 tinas óbalas con sus accesorios; tasacion **10,000 $ m|c. base 6,667 $ m|c**

3 id cuadradas de madera **id 5,000 $ m|c, base 3334 $ m|c.**

6 id de fierro **id 18,000 $ m|c, base 12,000 $ m|c,** 2 id de madera redondas **id 4,000 $ m|c., base 2667 $ m|c.**

TALLER DE CORTAR

1 gran masa de madera con sus caballetes **Tasacion 3000 $ m|c. Base 2000 $ m|c.**

2 prensas **Tasacion 15000 $ m|c. Base 10,000 $ m|c.,** 2 máquinas de satinar **Tasacion 1500 $ m|c 1000 $ m|c.**

GALPON EN EL PATIO

2 cilindros para legias con sus armasones poleas y engranages **Tasacion 15000 $ m|c. base 10,000 $ m|c.**

2 tinas para lavar en el patio **Tasacion 4000 $ m|c. base 2667 $ m|c.,** 1 deposito de agua con su armazon **id 15000 $ m|c. id 10,000 $ m|c.,** 1 cilindro para lavar los paños de la máquina sin fin **Tasacion 500 $ m|c. base 334 $ m|c.**

1 maquinita sin fin para alzar los materiales **Tasacion 1000 $ m|c. base 667 $ m|c.**

PISO ALTO DEL GALPON

1 Destrozadora de trapos con su cadena conductora, cernidor y demás aparatos **Tasacion 10,000 $ m|c. base 6,667 $ m|c.**

1 gran mesa para recortar y clasificar con sus cajones divisorios **Tasacion 5000 $ m|c base 3334 $ m|c.**

1 tina para legias **Tasacion 1000 $ m|c. base 667 $ m|c.**

TALLER DE HERRERIA

Fragua, vigornia, torno y varias herramientas **Tasacion 3000 $ m|c base 2000 $ m|c.**

1 balanza basculs **Tasacion 500 $ m|c. base 334 $**

Trasmision General con las poleas, correas, suporte y casinetes correspondientes **Tasacion 25000 $ m|c. base 16,667 $ m|c.**

Cañeria General desde los generadores hasta las máquinas ó aparatos, **Tasacion 15000 $ m|c base 10,000 $ m|c.**

Tasacion del todo **trescientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos m|c. base para la venta 2|3 partes doscientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y cuatro pesos m|c.**

AL MISMO TIEMPO

Se venderán al mejor precio y al contado, todos los muebles, escritorios y demás útiles pertenecientes al mismo concurso y que existen en la fábrica.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania de Gonzales en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar No. 7. F21

Policarpo Coulin
JUDICIAL
AL CONTADO
De hacienda vacuna
DE TAMBO
CABALLOS, CERDOS, ETC. ETC.

De órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del finado Don Juan Montecarate procederé á vender en público remate el dia 7 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia en el Partido de Almirante Browns distante 30 cuadras de la Estacion Adrogué hacia el Este campos de Don Marcos Chiclana lo siguiente: cuya base para su venta es la de su tasacion.

191 animales vacunos de tambo de muy excelente cria tasados á 500 $ m|c uno, 6 caballos de silla magníficos á 400 pesos uno, 16 cerdos de lo muy bueno que exista en el pais á 150 pesos uno, 230 poste ñandubay á 10 pesos uno, 10 qq alambre á 50 pesos des montantes, tranqueras á 50 pesos, muebles de casa, ropa de uso, gallinas y muchos otros útiles de tambo, que no se detallan por su mucha estension; á mas una marca del establecimiento con accion y boleto tasada en 2000 $ m|c.

La entrega y pago se hará en el acto del remate y á mas tardar el dia siguiente.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez Defensa 83 (altos) ó al Rematador Bolivar 59 1|2 Escritorio No. 3. F15

Emilio Argüelles
¡¡DE 2,000 OVEJAS!!
EN CAÑUELAS

El Domingo 22 del corriente mes, á las 2 de la tarde y por órden terminante de su dueño, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, dos mil y pico de ovejas de buena clase y en buen estado, existentes á unas treinta cuadras de este pueblo.

Los interesados puedan ocurrir á nuestro escritorio á tomar los datos que crean necesarios.—Cañuelas Febrero 13 de 1880. F15

A. C. Jorge y Ca.
17—DEFENSA—17
Espléndido remate, del Reñidero CALLAO, calle Callao, Nos. 156, 158, 160, 162 y 164, base 373.016, el Domingo 7 de Marzo.
A las 5 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de Don E. Nuñes, esta espléndida propiedad; está edificada en un terreno compuesto de 27 80|100 varas de frente por 62 40|100 de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas, que cuadran el primer patio, siguiendo á esta la gran construccion destinada al reñidero, edificado á todo costo con materiales de primer órden.

Este edificio ha estado siempre bien alquilado, unas veces para funciones de gallos y otras por compañias ecuestres.

Expresamente ha sido tasado bajo, á fin de vender, pues urje liquidar la testamentaria.

Se recomienda visiten el edificio.

Por mas informes á nuestro escritorio, Defensa núm. 1 F4

M. Suarez Buyo
JUDICIAL

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, el dia 23 del corriente Febrero, procederé á vender una finca existente en el pueblo del Tandil, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Devis, cuya casa consta de 3 piezas de material cocido con techo de ripia. El terreno mide 30 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo al S. E., reconociendo en su favor un martillo de 17 varas de frente por 25 de fondo, desde aquel punto.

La venta se efectuará el dia señalado á las cuatro de la tarde; no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Tasacion 52,907 $ m|c.
Base para la venta 35,333 $ m|c. F6

Manual G. Adriguez
¡OJO! ¡OJO!
ORDEN DE SU DUEÑO
Por tener que ausentarse del pais
El 20 del actual Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE

En el partido de S. A. de Giles en el campo de D. Prudencio Rodriguez lindero con el de D. Basilio Salas procederé á la venta al contado á la mas alta postura y sin retirar lote, de una majada compuesta de 1700 cabezas mestizas fina con mucha caponada, una manada caballos, corrales, palos de ñandubay, y mucha tablazon. F12

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL

El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos á fojas 130 del espediente de testamentaria de Dª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, q. será el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.

Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chascomús, calle Belgrano 42, á la Secretaria del Actuario D Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios, Defensa 86 1er patio, pudiendo tambien dar amplios informes el apoderado de la testamentaria D. Isidoro Casanova.—Bolivar 18.

NOTA—El campo que se vende linda por al Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Carlos Uriosto, por el Este Arroyo por medio, con el mayor Santos, y por el Oeste Ignacio Rivas—Sus pastos son excelentes y aguada permanente por estar sobre el arroyo Azul. F15

Miguel Welsh

De una preciosa chacra en Barracas al Sud con casa de material y gran galpon. Base de venta ps. 50,000 m|c Ha sido tasada en ps. 75.000 m|c

El Domingo 22 de Febrero á las 2 1|2 de la tarde venderé una chacra sita en Barracas al Sud, camino real que vá á las Lomas; medio camino entre Barracas y Lanús, pasando la casilla del peage, frente á los potreros del Sr. Dr. D. N. Avellaneda.

Compuesto su terreno de 56 1|4 varas de frente calle real por 400 varas de fondo; siendo un costado frente de una calle formada, el fondo linda con el ferro-carril del Sud y el otro con terreno de D. P. Petrochi.

Terreno alambrado y zanjeado

La casa compuesta de 4 piezas, pisos de tabla, zótano, toda rebocada y pintada por dentro y por fuera hacen dos meses algibe; hace esquina con el camino real, la mitad del terreno es cultivado, lo demás es potrero.

El galpon sito en el medio del terreno mide unas 22 varas techo de tabla y zinc; es compuesto de un cuarto para peones, cochera, caballeriza, conejera grande y toda de zinc, chiquero de 5 divisiones, gallinero para 200 gallinas, gallinero para patos y dos jaulas para engordar aves. Todo esto se venderá con la base (bajísima de 50,000 pesos m|c.

En seguida Un caballo fuerte de tiro y de montar con su montura, una jardinera con sus arneses 35 cerdos grandes y chicos, gallinas, pollos, patos y conejos de una raza grande y fina y útiles de agricultura.

Títulos superiores. Por mas pormenores al rematado en la Bolsa de Comercio.

Ignacio Avalos
En mi casa Calle Lima No. 73
DE MUEBLES
Y ARTICULOS VARIOS

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, venderé en remate público y dinero de contado por cuenta de varios, los artículos siguientes 1 rico ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio comoda, 1 id de caoba, 1 mesa de arrimo, 1 cama de nogal, 2 cómodas de caoba, 1 mesa para comedor, otra id, 2 mesas de noche, 1 sofá, 2 sillones, 1 farol de saguan, 1 juego de lavatorio, 1 reloj, 1 tocador, 1 silla americana, 1 máquina de coser, 2 baujas de viaje, 1 alfombra tripe rizado, 1 escritorio, 1 silion y 12 sillas esterillas, 1 barandilla para escritorio un tablero.

Artículos de tienda y merceria Camisas para señora id para hombre, trajes para niños, medias para hombres pañuelos blancos de hilo, fava negra, tartan de lana y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

ATENCION Se adelanta dinero sobre muebles y mercaderias para vender en remate y particularmente (Lima 73. F18

Avisos
BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo D. Santiago Guien; se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del **Globe** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia Inglesa de **Cranwell** Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! F6v25

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. E27v27F

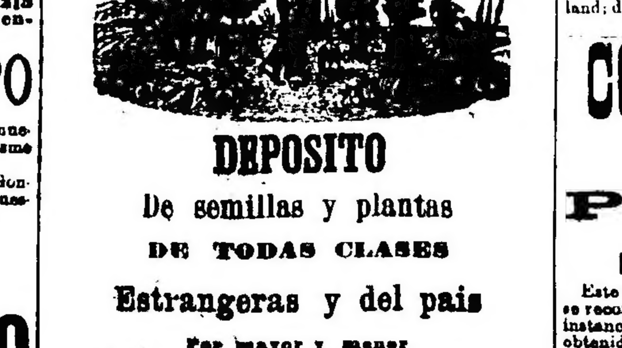

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cosa especial para injertar—201 calle Alsina 201—Buenos Aires. Perm.

SORTEO
DE LA
FABRICA DE GALLETITAS
"LA UNION"
CALLE CUYO 1083 A 1093
BUENOS AIRES

MES DE OCTUBRE		
Núm.	con $	m|c
699	2000	
604	1000	
358	500	
1177	500	
530	250	
460	250	
127	100	
582	100	
1373	100	
2496	100	
593	100	
MES DE NOVIEMBRE		
100	250	
153	100	
323	500	
528	100	
632	2000	
1007	1000	
1150	100	
1247	100	
1276	250	
1704	100	
1978	500	
MES DE DICIEMBRE		
1185	100	
58	400	
107	250	
2202	100	
372	1000	
43	100	
337	2000	
2251	500	
1231	100	
971	100	
1586	250	

Nota—Los billetes premiados se pagan en la Fábrica, hasta 6 meses despues, á contar de la fecha que lleva cada billete al dorso. F7 v7m

A LOS
ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del
ANTI-SARNICO
B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendran un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27

Balbin y Lagos.

Perm. d. p. 1|2

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA calle Alsina 160 esquina á Santiago del Estero F 25 Perm

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305

E1v30Mzo

Tomas Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos e ingleses
162—MAIPU—162 Perm

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los idustriales de la Republica Argentina y de los Estados Sud Americanos, estan invitados a concurrir con los productos de su industria a la Exposicion que se abrira el 15 de Setiembre proximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais. Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderan los amantes del progreso industrial alimentando el germen fecundo de tan noble fiesta

F18v15 Sbre

AVISO MUY IMPORTANTE

A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiques, inapetencia, indigestiones etc etc los valió su adoptacion en los hospitales é instituto de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas de mas puro azufre nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso se conoce en toda Europa por ser las mas ricas en iodo de todas las aguas yoduradas conocidas, consituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periostio con llagas carie y raquitismo usandolas como bebidas y externamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil en la papera, en las enfermedades de las orejas y de la nariz, haciendo inyecciones y tomando internamente, en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas: la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden en la Drogueria Demarchi, Defensa 181, Drogueria del Leon, Rivadavia 138, Drogueria Cranwell, Rivadavia 44; Deposito general en la Drogueria Argentina, de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 Santiago del Estero 89 á 95. e25 Perm

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 100.

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á empicar el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23perm

COLEGIO CHAPSAL
FUNDADO EN 1873
PIEDAD 436
BUENOS AIRES
DIRECTOR: H. LAMY

Este Colegio, fundado por el educacionista D. H. Lamy, se recomienda á los señores padres de familia y tutores. Las instancias alentadoras de algunos amigos y los resultados obtenidos en una esperiencia de muchos años, son los motivos que me inducen á solicitar de los señores padres me confien la educacion de sus niños. Las bases y condiciones que rigen en este establecimiento se establecen en el siguiente programa: Preparar á todos los jóvenes que se dedican al comercio, para que puedan ocupar sus puestos en cualquiera casa mercantil; y á los que quieran seguir sus estudios en la Universidad. La enseñanza se hace especialmente en francés. Se enseña tambien el español y el inglés. El régimen es benigno, se usará mas bien el modo suave de la moral que los castigos. Los castigos corporales son estrictamente prohibidos. Los pupilos son tratados como miembros de la familia del Director. Los alimentos son sanos, buenos y abundantes. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. El Director—H. Lamy. F1v15M d. p. m

HOTEL DE FRANCIA
DE
HILARIO BRASSEUR

Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por de Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario. Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrarán cuartos para baños, etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y General Urquiza—Paraná. E25v25F

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me ocupen, les abonaré una buena comion.

Este indice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadet.* F4per

¡¡COLOCACIONES!!

A todos los que las pretendan, puede convenirles pasar por el **almacen y fonda, calle Chacabuco, No. 308, esquina á Méjico.**

Desde hoy, valiéndonos de anuncios, y en el deseo de aminorar las muchas estafas, d que son víctimas los recien llegados, procuraremos colocaciones, **sin aceptar retribucion alguna.**

¡AQUI NO HAY BOMBO!

En la misma casa se sirve de comer, bueno, limpio y barato á 1 ps. m|c. el plato.

Hay buenos vinos, agua de hielo, que se proporciona gratis, manteles y servilletas, siempre limpias.

¡CHOPPE CON HIELO A 1 Ps. m|c!

Hospédanse en la casa cocineros, mucamos y mozos de hotel, cuya conducta será garantida. F20v20F

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina White, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar; se hace presente que esta citacion es hecha en los autos testamentarios de Don Guillermo White que tramita por la oficina de Don Tulio Mendez á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires Enero 24 de 1880—Juan A. Giusto—Oficina Victoria No 74. F10v19M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Rosa Delmas y D. Carlos Grimaux para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 17 de 1880. José Setembrini Bolivar 71 F19v19M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Martina Gonzalez, y Doña Victoria Fiorini ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario Don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 7 de 1879. *Tristan Maria Almandos*, Oficina Defensa 86 2° patio F19v19M

Los acreedores del finado Sr. D. Mateo Posse, por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. Zavalia, se presentarán ante el Juzgado de su Señoria por la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma durante el término de 30 dias contados de la presente fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 1880. *Justiniano Reynoso.* F18v18M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José B. Genta que por insuficiencia del activo se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1041 del Código de Comercio. Lo que comunico á los efectos legales—Buenos Aires Febrero 13 de 1880—*Pedro I. Cabrera* Secretario interino de la oficina, á cargo del Escribano Don Ramon Peralta, Perú núm. 130. F15v26

Por mandato del Señor Juez 1ª Instancia en la civil Doctor don Saturnino J. Zavalia se cita, llama y emplaza á Don Juan Angel Flores para que dentro del perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezca ante SS por intermedio de la Secretaria á cargo de Don Dario Beccar á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Juan Antonio Flores bajo apercibimiento si no compareciere de nombrarle defensor de oficio. Buenos Aires Agosto veinticinco de mil ochocientos setenta y ocho—*Emilio del Valle*—Defensa 90 F13v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se han de hacer almoneda y remate, en la casa del Juzgado Defensa 86, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Febrero, de una finca que la testamentaria de Don Constancio Silvano, posee en el Partido de Zarate, entre las calles de Palma, Arrecifes, Chivilcoy y General Pinto compuesto su terreno de cien varas de frente, por cien de fondo y su edificio consta de dies y nueve piezas de azotea y cuatro en un altillo.—Tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cincuenta mil pesos m|c, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos m|c. Los interesados en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria de Don Bartolomé Martin Defensa 86, donde se ha la adscripto el que firma y donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Enero 20 de 1880.—*Mariano Cabral.* F7v21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á don José M. Pelliza ó sus herederos para que en el término indicado comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de don Francisco Pelliza que tramita por la Secretaria de don Ramon E. Wrigth á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes. Buenos Aires, Febrero 4 de 1880 *Ricardo M. Wrigth.* f5 v5 m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa, en la cesion de bienes hecha por Don Patricio Larios, se hace saber á los acreedores de éste, que á solicitud del Síndico se ha señalado el dia 3 de Marzo á la una, para que tenga lugar una junta en el Salon del Juzgado efecto de resolver sobre la venta del terreno de propiedad del concurso. Buenos Aires, Enero 30 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce.* F5v5M

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de los cónyuges D. Pedro Garaycochea y Da. Juaquina Saratnena, para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma por intermedio del que firma; y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 28 de 1880—*José Fernades.* Oficina Victoria 82. F5v5M

Por mandato del Señor Juez Comisario del concurso formado á Don Pablo Abadie, Don Manuel Fresno, se convoca á junta general de acreedores para la verificacion de creditos á las del fallido, ya sean conocidos ó desconocidos, personales ó previligiados, para el dia veinte ocho del corriente á las dos de la tarde. Previniéndose que á los que no concurran á la junta se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes, cuya junta tendrá lugar en el salon del Juzgado.—Mercedes, Febrero 6 de 1880 *Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario F8v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Federico Tagliabue ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1880—*Estanislao Lopez,* Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2° patio). E30v20F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se hace saber á Don Enrique Clark comparezca dentro del término de 30 dias á contar, desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado Don Juan Gaudenovichen, representacion de Don Emilio Bieckert solicitando el desalojo del terreno que ocupa á inmediaciones del Jardin denominado Eliseo, para cuyo desalojo le ha sido acordado por Juzgado el término legal.—Los autos de su procedencia, tramitan por la secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 30 de 1880.—*Ricardo M. Wright.* E31v1°M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Romana Gaetan de Miller, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á presentar sus justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de nombrarse un curador á la herencia—Buenos Aires, Enero 30 de 1880—*Eusebio E. Gimenez,* escribano público. E31 v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ramon Canuto, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe (Defensa 86, 2° patio) á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 31 de 1880 *Juan Rodriguez.* F1v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Ramires de Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879.—*Estanislao Lopez,* Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2° patio). F12v12M

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á Don Martin Aristegui para que se presente á este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Pedro Sosa y Saundo, de no comparecer, se le seguirá el juicio en rebeldia y se procederá como corresponde.

Cañuelas Diciembre 29 de 1879.—*Luis Barreda*—Juez de Paz. F7v7M

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Cornillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á lo que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*Eduardo G. Oliver.* Escribano F15v15M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Casiano de la Canal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo de Don Sebatian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*Eduardo G. Oliver.* Escribano F15v15M

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á 30 dias Sres Pereda y Cabeza para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de este edicto, que se publicará de cinco en cinco dias, comparezcan á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Cosme Ratell sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, se procederá á vender en publico remate, á fin de cubrir el crédito que se les cobra, las existencias que dejaron en esta localidad, las cuales se hallan embargadas por órden de este Juzgado.—Arrecifes, Enero 24 de 1880.—*Juan A. Valle.*—Juez de Paz. E27v27F

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Vilanova, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Febrero 1 de 1880.—*Juan A. Valle.* f4 v4 m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arraga de Souza á efecto de que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que seguia la expresada señora contra Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos: bajo apercibimiento de seguirse él juicio en rebeldia. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—*Pedro I Cabrera* Perú 130. E23v23F

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como heredero ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Cármen Villarruel y Da. Felipa Laura, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos Diciembre 30 de 1879.—*Justo S. de Carril* Juez del Paz. E23v23F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se cita por medio del presente, por el término de treinta dias, á Don Tomás J Page para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le sigue los señores Mitchell, Lochore y C. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 23 1880.—*Pedro Cedres* Perú 130. E25v25F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ciriaco Córdoba y Doña Fermina Lara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 9 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos,* Secretario F4v4M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Goñi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 14 de 1880.—*Luis Guerello.*—Secretario. e25 v25

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Villafañe, ya sea como herederos ó acreedores, para dentro dicho término comparezca ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Mariano Andrade.* Oficina Defensa 86, 2° patio E27v27F

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, del Departamento del Sud, se cita, á D. Martin Gomes, por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, en los autos seguidos por D. Andres Velasques, apelando de resolucion del Juez de Paz del Vecino en autos seguidos contra D. Martin Gomes, á fin de que comparezca, á estar á derecho á dichos autos bajo apercibimiento, dentro de dicho término —Dolores, Enero 23 de 1880—*Alejandro Villabrille,* Escribano Secretario. E28v28F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de treinta dias á doña Rosario Lopes, para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que les sigue D. Santos Lafuente sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 23 de 1880—*Rodolfo Panelo,* Defensa 86, 3er patio. E25 v25 F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fernandes, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho por ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—*Mariano Cabral.* E25 v25F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gervasio Antonio de Posada, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa por intermedio de la secretaria de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Horacio P. Ferrari* Escribano Público. E25v25F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sagardia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 17 de 1880—*Saturnino Garcia,* Defensa 82. E22v22F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Oppisso; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria de Don Tristan Maria Almandos hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 15 de 1880.—*Mariano Andrade.* E24v24F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Melitón Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1879—*Tristan Maria Almandos* secretari E17 v24F

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benedicta Rodrigues de Jerez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos Enero 20 1880.—*Pedro Monasterio,* juez de Paz. E28v28F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Sullivan de Ramirez, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1880—*Juan Cárlos Ponce,* Defensa 82. E29v29F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Barbuda, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce,* Defensa 82. E28v28F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Jose Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Beraldi, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Juan Carlos Ponce.* E27v27F

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Cárlos Z Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo Caravelas, aguas arriba, margen izquierda, doce cuadra de frente por sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con doña Genara Mino; y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina de que suscribe dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones; pues de lo contrario se concederá á don Natalio Cairo el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando Enero 27 1880.—*Desiderio Chafuen,* escribano procurador F4v14M

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha ordenado que por medio del presente y por el término de tres dias consecutivos se haga saber á Don Juan Laut el auto recaido en la ejecucion que le sigue la testamentaria de Don Martin Sanguitu, cuyo auto dice así:—Mercedes, Enero veinte y nueve de mil ochocientos ochenta.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la escritura hipotecaria que se acompaña, téngase por constituido el domicilio legal indicado é intímese á Don Juan Laut dé y pague dentro de tercero dia la suma de sesenta mil pesos moneda corriente, intereses costos y costas que debe á la sucesion de Don Martin Sanguitu en virtud de la referida obligacion hipotecaria. Al primer otro sí hágase la publicacion de edictos que se pide en dos diarios siendo uno de ellos «La Prensa» de la capital y el otro «El Pueblo» de esta ciudad aceptándose esta publicacion á la forma establecida en el artículo cuatrocientos ochenta y nueve del Código de Procedimientos. Al segundo otrosí; Como se pide Tedin Antemi Valentin Piñero, Al mismo tiempo se hace saber al espresado Laut que en virtud de lo dispuesto por el artículo y ley citada, está obligado á comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia, lo cual deberá verificar por medio de la Secretaria del Escribano Piñero á la que me hallo adscripto—Alejandro Miñones Mercedes, Febrero 11 de 1880. f14v14 M

Se hace saber á Don José D. Antonio y Bartolomé Verme por el término de treinta dias contados desde la fecha que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria á mi cargo calle de la Defensa ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Don Santiago Verme y Doña Teresa Baffo dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio que los represente—Buenos Aires, Febrero 11 de 1880 *Manuel Lacasa.* Escribano Secretario F15v15M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de D. Luis Schenone y á los efectos del artículo 1041 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*Joaquin Reynoso,* Secretario. F15v15M

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que la tarde del dia 28 del corriente se venda en pública subasta en la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Moreno núm 923 perteneciente á Da. Dionisia Torres de Biedma, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Sud por 41 varas 30 centésimos de fondo al Norte, formando una superficie de 413 vs.—Tasada en todos sus ramos en la suma de 39,021 $ 70 centavos m|c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores puedan ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880.—*Roque Repetto.* F18v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se notifica á Da. Maria J. Cabral, por el término de tres dias la sentencia dictada en la demanda que contra ella sigue D. José A. Barbera en representacion de D. Bartolomé Oliveri sobre cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Febrero 5 de 1880. Autos y Vistos:—No habiendo opuesto la demandada Da. Maria J. Cabral escepcion alguna dentro del término legal, de acuerdo con lo solicitado y lo dispuesto en el Artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento, se sentencia esta causa de trance y remate debiendo llevarse la ejecucion adelante hasta hacerse efectivo pago al acreedor de capital, intereses, costos y costas.—Se fijan los honorarios del Dr. Valiente Noailles en la suma de cuatro mil pesos m|c, y los derechos procuratorios de Don José A. Barbera en mil ochocientos.—Próves el infrascripto por autorizacion de la Suprema Córte—M. L. Noguera.—Ante mi.—Tristan M. Almados.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880—*Tristan M. Almados.* F20v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en pública almoneda el dia 28 del coriente en la Secretaria del infrascrito de una casa situada en esta ciudad calle de Pichincha entre las de Garay y Pavon, (puerta sin número) edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 37,560 $ 63 centavos moneda corriente, perteneciente á Da. Vicenta Mora de Pereyra y por ejecucion que le sigue Da Soraira Beruti; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1880—*Juan Rodriguez,* Secretario, Defensa 82, 2° patio. F20v28

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa, en los autos seguidos por Don Juan Rosa Balvidares sobre mensura de un campo de su propiedad situado en el situado en el Partido de Lincoln, se notifica á los linderos Don Alejandro Martinez Viademonte y Don Joaquin Ledesma el siguiente auto: Buenos Aires, Enero veinte de 1880.—De la mensura practicada, traslado á linderos Ledesma y Viademonte, haciéndose saber al Agrimensor, presente los diarios en que se mandaron publicar los edictos y el acta de mensura.—Rosa—Ante mi José Martin.—Al mismo tiempo se les hace saber que los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe y que deben concurrir á tomar intervencion en los mismos, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Juan Carlos Poncé.* E31v1°M

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á Doña Juana Saula Freire, á fin de que dentro de dicho periodo se presente por el Juzgado de su Señoria y Secretaria á Cargo del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Francisco Freire, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Dolores Enero 30 de 1880.—*Severo G Crespo* E27v17F